

# Revista de **FOLKLORE**

Fundación Joaquín Díaz



Arrojando luz..... 3

Joaquín Díaz

Nuevas noticias sobre amuletos ocultos en edificios dentro del territorio español: Más zapatos, naipes y gatos momificados..... 4

Leticia Cortina Aracil

Blanquear los tejidos..... 27

José Luis Puerto

Las marzas en la Ribera del Duero: el papel de las mujeres y el 'Retrato de la dama'..... 35

María del Carmen Ugarte García

Las fiestas y las tradiciones populares del Casar de Cáceres (Cáceres) .. 60

José Antonio Ramos Rubio

Ni colonos ni pizarros, ni almagros ni cortesés. 1709..... 71

Paulino García de Andrés

La Historia Natural en la conformación del poema zooépico 'La Moschea' de José de Villaviciosa (I): Los combatientes y causas del enfrentamiento..... 80

Cándido Santiago Álvarez

# SUMARIO

Revista de Folklore número 512 – Octubre 2024

Dirige la Revista de Folklore: Joaquín Díaz

Producción digital, diseño y maquetación: Luis Vincent

Todos los textos e imágenes son aportados y son responsabilidad de sus autores

Fundación Joaquín Díaz - <https://funjdiaz.net/folklore/>

ISSN: 0211-1810

## ARROJANDO LUZ

**E**l sorprendente hallazgo descrito por Leticia Cortina en el primer artículo de este número me ha llevado a reflexionar sobre algunos de mis hábitos más inexplicables, en particular aquellos en los que la razón está ausente y además no se la espera. En una pequeña arquita de estaño guardo, desde que empecé a coleccionar objetos, las piezas a las que, por indescifrables argumentos, he atribuido algún «poder» a lo largo de la vida: el zapato milagroso de Santa Rita de Casia que un amigo encontró al hacer obra en su casa, unas monedas antiguas de la familia, una piedra del rayo engarzada en plata y algunas más de escaso valor tomadas y admiradas por sus extrañas formas... No sé qué impulso encubierto o qué intuición me llevaron a reunir tan peregrino arsenal pero el hecho es que nunca he sacado esos objetos de su escondite y siguen esperando el momento en que otra mano, ignorante de los pensamientos o de las justificaciones que los colocaran cuidadosa y respetuosamente en ese escondite, vuelva a reflexionar sobre los arcanos de la mente humana que quiso protegerse desde los albores de su existencia contra los enemigos invisibles. Gatos no he incluido de momento, pero enterré el cuerpo muerto del mastín que me acompañó durante muchos años bajo un nogal que planté en el jardín, y el árbol se ha desarrollado tan extraordinariamente y da tantas nueces, que sigo pensando que la fuerza de aquel animal sigue transmitiendo al mundo vegetal después de su fallecimiento el mismo vigor y corpulencia que tuvo en vida.

Las casualidades me llevaron a que el hallazgo del zapato de Santa Rita coincidiera con la aparición en una estantería de las novenas que mi abuela Fernanda reunió para sus propias devociones. Redondeando la coincidencia, entre ellas estaba una novena en verso a la santa que publicó la imprenta, librería y almacén de papel de Fernando Santarén, un establecimiento al que he dedicado numerosos estudios. El texto incluía una «bendición» de las rosas de Rita con versos que podían recitar las doncellas, casadas, viudas o religiosas que quisiesen solicitar favores o venerar a la abogada de los imposibles. Una estrofa destinada a ser cantada por las doncellas me sigue llamando la atención:

*Si del sitio que lo encierra  
salía tal vez tu anhelo,  
dabas en continua guerra  
con la memoria en el cielo  
y con los ojos en tierra.*

Parece como si quien compuso los versos hubiese querido dejar pistas para resolver los enigmas derivados de una virtuosa y oscura existencia, a la que el mismo Cristo quiso añadir una espina de su corona. De la cabeza a los pies, el ser humano es un misterio.

# CARTA DEL DIRECTOR

# NUEVAS NOTICIAS SOBRE AMULETOS OCULTOS EN EDIFICIOS DENTRO DEL TERRITORIO ESPAÑOL: MÁS ZAPATOS, NAIPES Y GATOS MOMIFICADOS

Leticia Cortina Aracil

**E**n el número 478 de la presente revista, con el artículo *Zapatos guardianes: El descubrimiento de un «zapato oculto» en la parroquia de Santa María la Antigua de Vicálvaro*, se dio cuenta de la primera identificación en el territorio español de lo que en inglés se denomina «basurero espiritual» (*spiritual middens*) (Cortina Aracil 2021, 57). Estos consisten en uno o varios objetos dispares, usados y frecuentemente rotos, que se depositan en algún lugar oculto e inaccesible de un edificio, normalmente durante su construcción y en zonas de tránsito (escaleras, umbrales, chimeneas, etc.), sin dejar constancia de ello y de los que se supone que cumplen una función protectora frente al mal o propiciatoria de prosperidad. Esta práctica fue identificada a mediados del siglo xx en el Reino Unido por, entre otros, la historiadora del calzado June Swann como consecuencia de que los zapatos resultan especialmente llamativos entre los objetos que pueden constituir estos depósitos o formar parte de ellos.

Con el caso de Vicálvaro (Madrid) se dejó constancia de un depósito inequívoco con zapato que data de principios del siglo xvii. Complementariamente, se pudo constatar que están documentados dos casos más de zapatos que habían sido encontrados en circunstancias similares: uno en Toledo datado del siglo xv y otro en Granada datado entre los siglos xv y xvi (Cortina Aracil 2021, 62).

Desde entonces se han podido identificar varios casos más de esta práctica en España, a los que se añaden algunos testimonios referidos a usos recientes del ocultamiento de amuletos domésticos con fines profilácticos o pro-

piatorios. De todo ello se da cuenta en este nuevo artículo.

## Identificación de un nuevo depósito con zapatos

El pasado septiembre de 2023 se localizó una hornacina en la que se acumulaban varias piezas de calzado en una antigua casa labriega al sur de la provincia de Orense (Galicia) que lleva deshabitada desde 1972 y actualmente se encuentra en estado de ruina. La casa, que data al menos de 1763, de acuerdo a una fecha que figura en la portada del recinto, consta de varias dependencias y experimentó ampliaciones y periodos de abandono en diferentes épocas. Los últimos habitantes del inmueble fueron dos hermanas que, tras enviudar y con hijos ya mayores, decidieron volver al hogar de su infancia.

La ubicación del depósito corresponde a una de las zonas más recientes de la construcción, realizada a mediados del siglo xix según estimación de los propietarios. La hornacina se encontró bajo una escalera de piedra que conectaba el zaguán con una cocina o almazara, equipada con una prensa de aceituna, y un comedor que daba acceso al resto del edificio a través de diferentes corredores. En la puerta anterior a esta zona figuraba una placa del Sagrado Corazón de Jesús de aspecto antiguo, como sigue siendo costumbre colocar sobre el umbral o en la puerta de acceso de los hogares en España, ya sea en el interior o en el exterior.

El espacio de la hornacina, cuyo tamaño aproximado es de cincuenta centímetros por lado, se encuentra a un metro del suelo en una pared de piedra y sin cubrir, aunque el estado de ruina del inmueble impide saber si pudo ha-



Imagen 1.- Hornacina debajo escalera en patio



Imagen 2.- Hornacina con zapatos

ber estado oculta por alguna pieza desaparecida de decoración o mobiliario<sup>1</sup> (imagen 1). En su interior se acumulan ocho zapatos (imagen 2): cinco de mayor antigüedad y tamaño adulto, dispuestos en el lateral derecho hacia el fondo (imagen 3 a); y tres más nuevos de tamaño infantil emplazados más hacia el frente (imagen 3 b). No ha sido posible datarlos, pues los propietarios no desean manipularlos, pero todos se encuentran usados, rotos y desaparejados, a excepción de dos de los infantiles que son pareja; respecto a los demás, sólo se distingue un botín blanco de mujer que parece ser un pie izquierdo (imagen 3 c).

1 Esto encuentra correspondencia en casos del entorno británico en los que los depósitos, aunque ocultos y difícilmente accesibles, no se encuentran sellados y son nutridos con más zapatos periódicamente. El emplazamiento más normal en estos casos es una repisa interior en la chimenea.

Los zapatos aparecen acompañados de varios objetos entre los que destacan visualmente dos piedras de *seixo* ovaladas (imagen 4). Se trata de piedras de cuarzo de color lechoso, también conocidas como *xeixo*, *jeijo*, *geijo*, *seijo* o guijo, a las que la cultura popular del noroeste peninsular atribuye un amplio abanico de propiedades beneficiosas<sup>2</sup>, muchas de las cuales coinciden con el rango de posibles significados de los zapatos ocultos que se valoraron en el anterior estudio (protección, abundancia, tránsitos seguros, etc.). En este sentido, se relaciona el uso de esta piedra con la protección

2 Quintía Pereira, en su análisis sobre la diversidad de creencias en torno a esta piedra en la cultura rural gallega, sintetiza en nueve los usos del cuarzo blanco: como protección general, como propiciador de la fertilidad o renacimiento, como propiciador de la fecundidad vegetal, como favorecedor de la lactación, como piedra curativa (cuando tienen forma angulosa), como objeto votivo, como óbolo para transitar por espacios intersticiales, como protector en los viajes y como elemento oracular (2014, 129).



Imagen 3a.- Suela zapato lateral derecho. Imagen 3 b.- Suela zapato lateral izquierdo. Imagen 3c.- Botín lateral derecho

en situaciones de vulnerabilidad o viajes (físicos o espirituales) y se la encuentra con frecuencia integrada en la estructura de los edificios rurales tradicionales, en ocasiones en forma de cruz (Almagro-Gorbea y Alonso Romero 2022, 193). Por su parte, los dueños de la finca constatan el uso de estas piedras por la familia en los gallineros, con el fin de que las gallinas pusieran más huevos y tuvieran pollitos sanos; para este uso concreto, la similitud formal de la piedra (forma ovalada y color blanco lechoso) parece relevante.

A los seixos se añade la presencia de varias piezas metálicas: mezclados con los zapatos hay un pedazo alargado de hierro, una herradura (imagen 5) y en la parte superior de la hornacina, encajada en una hendidura, también una pieza afilada de este metal, tipo punzón (imagen 6).

El uso de objetos de hierro es muy común en contextos apotropaicos, especialmente aquellos afilados. Esto, en origen, puede remitir al uso del hierro para la fabricación tanto de instrumentos que permiten domesticar el entorno como de armas, como consideró Plinio el Viejo (*Historia Natural* 34, 39). Es posible que la idea de que este metal posee propiedades específicas para ahuyentar males de tipo sobrenatural



Imagen 4.- Guijo lateral derecho y zapatos

pasara a la tradición europea posterior desde esa concepción del mismo en el mundo greco-romano<sup>3</sup>. Es particularmente notable el uso de

<sup>3</sup> Davies y Houlbrook realizan una consideración general del uso del hierro como revulsivo de la magia y amuleto de la suerte en el contexto británico, incluyendo uno de finales del siglo XVIII contra las pesadillas coincidente con el que propone Plinio y que se menciona a continuación (2021, 104).



Imagen 5.- Herradura. Imagen 6.- punzón

los clavos en rituales de todo tipo o como pieza «mágica» por sí misma<sup>4</sup>, como queda recogido por la literatura griega y romana, que muestra su utilización como remedio mágico-terapéutico para una gran diversidad de males<sup>5</sup>. El mismo Plinio, en su valoración del hierro antes referida, recoge siete remedios que se pueden lograr empleando un objeto afilado de hierro, destacando que el uso de clavos tomados de una tumba, hincados en el umbral de una puerta, impiden la entrada de pesadillas (*op. cit.*, 34, 44).

Desde el contexto cristiano cabe añadir que la imagen bíblica del hierro es polivalente, pudiendo representar fuerza (Job 40:18 o Daniel

2:40), esclavitud (Deuteronomio 28:48), esterilidad (Deuteronomio 28:23), etc. Pero el clavo de hierro está asociado a la Crucifixión e incluido entre las *Arma Christi* (armas de Cristo)<sup>6</sup>. La virtud atribuida a estos queda testimoniada por San Ambrosio de Milán, quien cuenta que la emperatriz Santa Elena encontró los Santos Clavos y empleó uno de ellos en elaborar un bocado para el caballo de Constantino y otro para una corona, ambos destinados a procurar el fin de la persecución cristiana y dar pie a la devoción; ambos clavos tornados en imágenes de soberanía sobre uno mismo y del gobierno santo que mueve a la conversión (*De obitu*

4 Alfayé (2014) ofrece una introducción arqueológica a la funcionalidad de estos clavos mágicos en el mundo grecorromano, explorando usos profilácticos, curativos y augurales.

5 Aunque también para causarlos, como se puede ver en la importancia del acto de clavar al proferir una maldición (por ejemplo, Fontana Elboj 2021, 279).

6 Se trata los objetos asociados con la Pasión de Jesucristo que el simbolismo cristiano interpreta en clave heráldica, presentándolas como las armas que Cristo usó para lograr Su conquista sobre la muerte y el Maligno, y que sirven de meditación sobre el sufrimiento de Cristo. En el caso de los Santos Clavos, el cristianismo occidental suele representarlos como tres (afín a cómo en los crucifijos ambos pies aparecen clavados con un único clavo) mientras que el cristianismo oriental ha tendido a representarlos como cuatro (separando ambos pies).

*Theodosii*, 47-51). Entre las muchas tradiciones legendarias que circulan sobre estos clavos, también se dice que la emperatriz usó un tercero para calmar una tormenta arrojándolo al mar Adriático y que el cuarto se clavó en una escultura de su hijo.

Así, la figura del clavo queda resignificada en los Santos Clavos con una imagen de veneración y de protección de carácter religioso. Esta yuxtaposición se puede ver, por ejemplo, en los bordes de la tumba vacía del siglo XVI diseñada para John Wakeman en la abadía de Tewkesbury (Inglaterra), que aparece «vandalizada» con once letras «M» de significación claramente mariana y elaboradas con la silueta de cuatro clavos<sup>7</sup>. Igualmente, lo encontramos como elemento iconográfico destacado en la insignia de las congregaciones católicas de esclavos de Cristo o de la Virgen, constituida por una letra «S» y un clavo entrelazados.

Por otra parte, la forma puntiaguda del clavo permite romper o fijar aquellas cosas en las que se hinca, lo que se entiende cierto también de las realidades no tangibles como, por ejemplo, la suerte. Es más, es esta forma la que lo dota de un valor apotropaico compartido con una multitud de amuletos con formas afiladas que se pueden encontrar en la Península Ibérica (cuerno, colmillo, mano de tejón, rama de coral, etc.) y que operan en la lógica de «clavarse» en el mal de ojo invirtiendo la cualidad penetrante de su mirada dañina (Cortina Aracil 2024, 8). Entre estos objetos destaca el uso de los crecientes<sup>8</sup>, dotados de dos puntas afiladas y en

cuyo campo semántico participa la herradura, que aúna en sí también las virtudes del hierro y el clavo.

La funcionalidad de la herradura como guardián de un umbral cuya finalidad es, o bien atraer y fijar la suerte, o bien alejar el mal, está generalizada en la cultura popular europea. Esto se evidencia en el empleo de piezas usadas emplazadas visiblemente en los umbrales de las casas y preferentemente fijadas con clavos, aunque en la actualidad se usan con frecuencia réplicas. Flores Arroyuelo señala que en España se tienen por más eficaces aquellas piezas de siete claveras, especialmente si disponen de sus clavos originales, (2000, 145), mientras que Hildburgh considera que también aquellas con cinco agujeros pudieran ser especialmente valoradas (1913, 2). Es posible que este énfasis en el número impar como venturoso pueda deberse a que las herraduras tienden a tener claveras pares y a que se perciba que dicha anomalía les concede una virtud distinta, al igual que otros objetos «afortunados» cuando presentan variaciones respecto a la norma, como el trébol de cuatro hojas.

Existen discrepancias sobre si las herraduras deben colocarse con una orientación determinada o no. Por ejemplo, Hoggard explica que en Gran Bretaña e Irlanda la preferencia es colgar las herraduras con las punta hacia arriba (2019, 62), mientras que Davies y Houlbrook no aprecian ninguna preferencia particular (2021, 106-107). En los casos consultados en el entorno rural español las puntas miran hacia abajo, coincidiendo con la apreciación de Hildburgh de hace más de un siglo, quien atribuyó esto a que hace más sencillo el colgarlas (1913, 2) si bien no lo relacionó con que ésta es también la orientación más común de los amuletos ibéricos en forma de creciente.

En la actualidad se ven réplicas de herraduras en posición inversa, tanto en edificios como en forma de llavero o accesorios similares, lo que puede estar relacionado con la instrucción

7 Es notable que se trata del último abad de esta institución benedictina y quien se la entregó a Enrique VIII durante su purga religiosa. Casi todo el complejo fue destruido, salvándose a penas la antigua iglesia abacial Santa María Virgen por insistencia de la gente de Tewkesbury, que se la compró a la corona. Por el conjunto cabe interpretar estas marcas como petición de protección o signo de beligerancia ante la persecución a los católicos.

8 Hildburgh (1942) lleva a cabo un análisis minucioso y actual de la morfología y usos de los amuletos con esta forma, al que sólo puede objetarse su desconocimiento entonces de la joyería tartesia, cuya

certeza arqueológica data de 1958.

que circula por páginas web de espiritualidad alternativa de instalarlas con las puntas hacia arriba para absorber mejor la negatividad, y que se justifica por razones diversas.

En el ámbito británico las herraduras deben lucirse en el exterior del edificio pues su capacidad de expulsar lo maligno está relacionada con una leyenda sobre San Dunstán, que habría expulsado a un demonio que venía a importunarlo valiéndose de sus habilidades como herrero. La leyenda del siglo xi cuenta que le habría pillado la nariz con las pinzas de la forja, pero un poema del siglo xix enmienda esa versión narrando que, reparando en que el diablo estaba cojo<sup>9</sup>, el santo lo engañó para clavarle dolorosamente una herradura de la que no lo libró hasta que el tentador prometió que jamás entraría en un edificio marcado con ese símbolo (Flight 1871). En el entorno español no existe ninguna historia similar y la herradura parece más concernida con la función de atraer lo bueno en tanto que objeto de fortuna. En esto no cabe descartar una asociación al valor monetario del hierro, siendo éste un material valioso, o al propio caballo por el mismo motivo; tal vez por ello es que aquí aparecen colocadas tanto en el exterior como en el interior de los umbrales.

La herradura incluida en el depósito que nos ocupa, sin embargo, no se encuentra colgada y visible, sino que está bajo los zapatos y dispuesta hacia el interior de la hornacina. Al estar bajo los ejemplares más viejos parece improbable suponer que en un momento anterior estuviera colgada, lo que permite considerar que la herradura esté allí únicamente por tratarse de un objeto de hierro o en cuanto que «zapato de caballo». En este último sentido, la herradura toma su significado en calidad de suplemento protector de la capacidad del animal para desplazarse, dimensión principal de su valor doméstico, o ejerciendo a modo de abreviatura de la presencia más concreta del animal, lo que

9 Así, esta versión parece relacionada con el motivo del *Diablo Cojuelo*.

tomaría un especial interés de tratarse de un caballo relevante.

De acuerdo a la primera hipótesis, es posible que al caballo, como sucede con el gato, se le atribuyera la capacidad de operar en espacios liminales o percibir realidades espirituales ocultas al ojo humano. De hecho, a lo largo de la historia, aparece en contextos culturales diversos como un animal psicopompo. La herradura, por tanto, podría vehicular esta capacidad para moverse entre el mundo visible y el invisible. Pero, en consonancia con lo segundo, se puede entender su herradura como huella o como calzado, al modo de las *vestigia* de las que se habló en el artículo anterior (Cortina Aracil 2021, 58 y 60). Es notable que existe en España una amplia tradición de «huellas sobrenaturales» en el paisaje de seres prodigiosos diversos, entre las que se cuentan dentro del ámbito gallego las de caballos míticos como el de Santiago Apóstol o Veillantif, caballo del héroe Roldán (Almagro-Gorbea y Alonso Romero 2022, 41, 79-87), y que podrían ser ejemplos más asequibles de este tipo de abreviatura simbólica.

Pueden funcionar en la misma lógica los cráneos de caballo ocultos bajo el suelo de edificios, especialmente cerca de las chimeneas o en sus paredes, cuyo descubrimiento resulta llamativo entre los depósitos apotropaicos de este tipo en el área británica<sup>10</sup>. Pese a que hay interpretaciones alternativas, el contexto parece apuntar a que su presencia cumple una función de protección o de propiciación de buenas influencias (Hoggard 2019, 55-63). No hay constancia por el momento del descubrimiento de ningún cráneo de este tipo en España, aunque se podría considerar de algún modo afín que

10 Esto puede tener relación con que en estas áreas también existen tradiciones populares que emplean dichos cráneos o simulaciones de los mismos a modo de caballitos de palo que ejercen de personajes en las fiestas y mojigangas populares de forma algo similar a los gigantes y cabezudos de la tradición hispánica. Un caso muy conocido de estos es la Mari Lwyd galesa, documentada a principios del siglo xix, que acompaña a una comparsa navideña en rondas de puerta en puerta para pedir aguinaldos en forma de comida y bebida.

dentro del catálogo de diseños llamadores zoomorfos contemporáneos, de entre los cuales el más popular es el león, existen a la venta algunos con rostro de caballo combinados con una herradura dispuesta a modo de martillo.

Como sucede con el león, también cabe remitir la capacidad protectora de la esfera del caballo a la atribución a ese animal de cualidades de particular nobleza y de un carácter beligerante. A diferencia del mundo greco-romano en el que el caballo aparece más asociado a la pasión y al deseo, este animal figura tanto en los bestiarios (por ejemplo, Docampo Álvarez, Martínez Osende y Villar Vidal 2000, 66-67) como en la heráldica (Aldazabal y Murguía 1775, 135) revestido de atributos señoriales como la lealtad, el valor y la hermosura. Este animal tiene gran presencia en la imaginería románica, también vinculada a la imagen protectora del caballero.

Retomando el contenido del depósito, al margen de estas piezas de hierro, también hay en la hornacina una pieza grande de madera,



Imagen 7.- Cepillo y guijo

trozos de cemento (probable consecuencia del estado de deterioro de la construcción) y el cabezal sin mango de un cepillo de barrer colocado al fondo de la cavidad y bajo los zapatos (imagen 7). Éste último es de interés puesto que en el depósito anterior también se encontró una escoba de otro tipo que, cabe pensar, comparte las posibles significaciones (Cortina Aracil 2021, 68).

En conjunto, lo encontrado en la hornacina muestra haber sido acumulado allí con propósito, uno que no puede ser práctico debido tanto a la ubicación, que carece de lógica como almacén, basurero o zona de descarte, como al estado y disparidad de los objetos ahí dispuestos. Algunos de estos se corresponden a elementos significativos en el contexto de las tradiciones populares de la zona, cuya práctica está atestiguada por la familia propietaria del lugar, y el resto son similares a otros «basureros espirituales» documentados. Por tanto, cabe concluir que se trata de un depósito amulettístico que, atendiendo al campo semántico expuesto y al contexto, parece que estaría orientado principalmente a atraer la prosperidad al hogar sin que se pueda descartar la función de contrarrestar posibles males o ahuyentarlos. El conjunto del «basurero» parece ser razonablemente reciente y haber estado en «uso» hasta el final de la habitación de la casa, por lo que se trataría de un dispositivo establecido hacia finales del siglo XIX y actualizado hasta algún momento del XX; periodo en el que muchas de estas prácticas protectoras perviven sustentadas en nociones más vagas e inarticuladas de suerte y bienestar.

### Otros posibles depósitos: zapatos y naipes

Tras la publicación del caso de Vicálvaro recibí el testimonio del descubrimiento de un número indeterminado de botas que aparecieron emparedadas en una casa familiar de Valencia a finales de los años 70. Fueron desechadas en un primer momento por el padre de la persona que me transmitió el relato pero, según me dijo:

*Por la noche estuvo pensando en esas botas y llegó a la conclusión de que tal vez en las botas estuviera el tesoro que el abuelo de mi padre, es decir, mi bisabuelo, siempre dijo que había estado escondido en la casa. Al día siguiente, mi padre fue a buscar las botas, pero ya no estaban.*

En junio de 2020 se publicó en prensa que durante la restauración del reloj renacentista del Real Monasterio de Santa María de Santes Creus (Tarragona) se había hallado dentro de la estructura de madera una serie de objetos heterogéneos. Las noticias resaltan como hallazgo de especial valor unos fragmentos de naipes, cuya datación inicial los remitió al siglo xvi, pero también se encontró un zapato, una boquilla de botella pequeña, un fragmento de pergamino con textos litúrgicos, una carta, trozos de cuerda y clavos. De acuerdo con la arqueóloga Carme Subiranas las cartas podrían testimoniar el hábito de los monjes de jugar con ellas mientras que el resto de los objetos habrían sido materiales de deshecho acumulados allí con intención, aunque el texto no ofrece hipótesis sobre dicho propósito (ACN 2020).

La noticia indica que la caja del reloj no había sido nunca revisada a fondo y, parece ser, no queda constancia de cuándo le fueron retiradas la maquinaria y las campanas. Por esto, pese a que la pieza fue instalada entre 1575 y 1600, lo que coincide con la datación preliminar de las cartas, no procede descartar que alguno de los objetos fuera depositado allí en un momento posterior. Con todo, es de difícil acceso, dado que está emplazada a 12 metros de altura, en el muro sur del transepto de la iglesia de Santa María, adosado a la torre. Se trata de una zona de tránsito en la que se produce un cambio entre un lugar de acceso general y otro privado, pues este muro queda al lado de una escalera que comunicaba la iglesia con el dormitorio de los monjes. Además, existió una escalera de caracol que conectaba dicho dormitorio con la cubierta del tejado y que daba acceso a la caja del reloj, probablemente para su mantenimien-

to, pero ambos extremos de ésta se encuentran tapiados en la actualidad sin que haya podido precisar en qué momento se produjo el cierre.

Lamentablemente, ni Subiranas ni el departamento cultural del Monasterio de Santes Creus han contestado las consultas dirigidas al respecto de este descubrimiento, pero el conjunto de lo encontrado, tanto por su ubicación como por su características, apunta a ser entera o parcialmente un «basurero espiritual». De ser tal, parece verosímil suponer que se trate de uno realizado con la instalación del reloj, a finales del siglo xvi.

Como queda patente, el descubrimiento de naipes en un depósito con características tan claras es de gran interés, pues atraen más atención que otros componentes de los «basureros» y tienden a quedar documentadas. Esto ha permitido descubrir otros casos similares, cuyo posible significado amuletístico o talismánico ha pasado desapercibido, que evidencian una práctica extendida y, en apariencia, peculiar al territorio español.

Es notable el mazo de naipes, conocido como la Baraja de Ayet, que fue localizado en la torre de los Lujanes (Madrid) durante unas obras realizadas en 1866 y que se encuentra actualmente en la Real Academia de Historia. La torre forma parte de un conjunto de casas que se remontan a principios del siglo xv en sus partes más antiguas y que han experimentado distintas intervenciones y modificaciones a lo largo de los siglos. Se trata de 44 cartas cuya fabricación se ha datado en 1574, consistentes en piezas mezcladas de tres barajas diferentes, con algunos naipes repetidos y otros ausentes (Castellanos Oñate 2024, 293-294).

Fueron halladas en unas labores de remodelación, durante la demolición de unos muros, emparedadas «en el hueco de un mechinal que perforaba uno de los cajones del tapial» (*op. cit.*, 289). Lamentablemente, la ubicación exacta no quedó recogida, más allá de señalarse en un informe que se trata de una pared interior (*op. cit.*, 290); pero tanto la elaboración



Imagen 8.- Interior de la puerta de la torre de los Lujanes

del mazo como su ubicación evidencian una colocación deliberada. Si bien los descubridores de la baraja no dejaron constancia de ninguna interpretación sobre el hallazgo, sí que se apercibieron de su valor arqueológico, de lo que se deriva su preservación.

Se añade a esto que en 1885, como parte de una segunda fase de las mismas obras de acondicionamiento, se documentó el descubrimiento de un zapato en una galería de los sótanos del mismo edificio. Lamentablemente no se aportaron detalles sobre el punto de encuentro, mas el hallazgo resultó lo bastante sorprendente como para aparecer reseñado por la prensa<sup>11</sup>, lo describió como «un zapato de tosca construcción, herrado con gruesos y largos clavos» (*op. cit.*, 177), lo que es insuficiente para especular sobre su fecha de depósito.

11 Se subraya también la aparición de una cazuela, pero no se aclara si ambos objetos aparecieron juntos (Castellanos Oñate 2024, 177).

Por sus características es verosímil suponer que ambos objetos constituyen ejemplos no identificados de estas prácticas de ocultamiento por parte de los constructores o habitantes del edificio, aunque en el caso del zapato es más difícil asegurarlo por la pérdida del contexto. A esto cabe añadir que la puerta de entrada de la torre, que es original y parece pertenecer a las partes más antiguas de la edificación, presenta en la tranca, a modo de posible adorno, marcas de entrecruzamiento similares<sup>12</sup> a los grabados decididamente apotropaicos que a menudo aparecen en los edificios (imagen 8), también conocidos como «marcas de bruja» (*witchmarks*). El uso de este tipo de signos, especialmente el hexafolio, así como el de imágenes protectoras (monstruos o emblemas religiosos) en la tranca o el cerrojo de las puertas es muy común en España.

12 Estas marcas resultan similares a las encontradas en 2014 bajo el suelo durante la restauración de la casa Knole de Kent (Inglaterra).

Siguiendo la pista de los naipes aparecen más casos con características semejantes. En 1998, durante el derribo de una casa toledana en el Corredorcillo de San Bartolomé, se halló en el interior del dintel un mazo compuesta por 49 cartas (*op. cit.*, 296). Se trata de la llamada Baraja de Toledo, actualmente preservada en el Museo de Santa Cruz en dicha ciudad, que se estima que está compuesta por entre dos y cinco barajas distintas mezcladas. En algunos de estos naipes figura la firma de Felipe de Ayet y su cinco de oros está fechado en 1574, por lo que este depósito coincidiría con el de la torre de los Lujanes.

En 2022 también apareció un mazo de cartas en un hueco del refectorio del Convento de las Agustinas<sup>13</sup> de Morella (Castellón), durante los estudios arqueológicos previos a la construcción del Parador de Turismo y que en la actualidad se encuentra en el Ayuntamiento de Morella. Se trata de un mazo de naipes, con algunos ausentes y otros repetidos, compuesto por dos barajas, y todos ellos cortados por la mitad. El conjunto ha sido datado en 1635 por el Instituto Valenciano de Conservación, Restauración e Investigación, de acuerdo a la fecha situada a los pies del caballo de espadas, siendo su impresión también identificada en Valencia. Remité una consulta al arqueólogo al cargo para tratar de ampliar información sobre el descubrimiento, pero no he obtenido respuesta.

Por otro lado, el Museo Fournier de Naipes de Álava dispone entre sus fondos de cinco conjuntos de cartas descubiertos en la estructura de diferentes edificios durante su remodelación o demolición y sobre los cuales han tenido la amabilidad de facilitarme toda la información disponible. Lamentablemente, en ningún caso quedó documentada la ubicación exacta del descubrimiento en relación a la construcción, probablemente por no percibirse como relevante en su momento. A continuación se procede

13 Aunque se ha dicho en prensa que el hallazgo se dio en el Convento de San Francisco, desde el Ayuntamiento de Morella se me ha indicado que se trata de este otro que le es anexo.

a referir estos ejemplares considerando el lugar de su encuentro, la datación de los naipes y su posible fecha de depósito y la homogeneidad o heterogeneidad del mazo, sin entrar a considerar ni la ceca o fabricante de las barajas, ni los naipes presentes o ausentes u otras variables que serían competencia de un estudio específico. En cualquier caso, es notable que, preliminarmente y considerando el conjunto de los hallazgos, no se aprecia un patrón en la presencia o exclusión de naipes o palos particulares en los mazos. Estos, sin embargo, parecen en todo caso estar muy usados y están compuestos por más de una baraja pero nunca completan una. Todo ello junto con la aparición de piezas cortadas podría servir a la «quiebra» simbólica del mazo, ruptura que parece ser condición de eficacia de este tipo de dispositivos (Cortina Aracil 2021, 71-72).

En 2017, el Museo Fournier recibió la donación de cuatro naipes sueltos (nº de inventario 51831) encontrados en el Palacio de los Enríquez de Baza (Granada) durante una unas obras de restauración en 1940. Datados en fecha cercana a 1520, pudieron ser depositados durante la primera fase de la construcción del palacio, que comenzó en 1507 y se prolongó hasta mediados de siglo. De forma similar, en 1942 durante el derribo de la antigua cárcel de Granada anexa a la Catedral, en el hueco de un muro, se encontraron 28 naipes (nº 42411). Aunque no figura ninguna carta repetida, la baraja estaría incompleta y parece que el mazo está configurado por, al menos, dos juegos distintos dado que en uno de los naipes figura el año 1638 y en otros dos 1640. Así mismo, aparecieron varios juegos de naipes durante el derribo a mediados del siglo xx<sup>14</sup> de la casa de Blanca Enríquez de Acuña en Palencia; casa palacio construida a principios del siglo xvi y conocida como Casa del Paso por estar conectada por un pasadizo subterráneo a la vecina Iglesia de San Francisco. Por un lado, se encontró una baraja incompleta

14 El Museo identifica este derribo en torno a 1916 pero otras fuentes lo refieren a mediados de ese mismo siglo (Martínez González 2002, 25-26).

de 11 cartas (n° 44506) junto con otras dos pertenecientes a un juego distinto cortadas por la mitad y que el Museo estima que datan de la segunda mitad del siglo xvi; otras 18 (n° 44507) del mismo siglo; y tres medias (n° 46917) cuya fabricación está estimada entre los siglos xv y xvi.

Más llamativo es el caso de una finca en Toledo durante cuya demolición, en 1950, se descubrió en el interior de una pared una vasija de barro que contenía monedas antiguas<sup>15</sup> y una baraja incompleta. Ésta estaba compuesta de 36 naipes (n° 44367) con el dos de copas fechado en 1684 y el seis de espadas en 1711 así como otras de un juego distinto con el seis de bastos fechado en 1723. Este caso es de especial interés no sólo porque atestigua una especial intención tras el depósito, sino por estar éste acompañado de monedas que podrían orientar la interpretación del emparedamiento de las cartas a una propiciación de la riqueza o la abundancia.

Otro descubrimiento llamativo del Museo son los 37 naipes que aparecieron en León al desmontar un retablo barroco (n° 43423). Por las condiciones de la donación hay cierta ambigüedad sobre si se trata del retablo de la Catedral de León o el de la Basílica de San Isidoro, siendo lo más probable que se trate del retablo mayor de Narciso Tomé en la Catedral de

León, de acuerdo a las indagaciones del Museo Fournier. Estas cartas no se repiten y conforman una baraja incompleta cuyo conjunto está datado hacia mediados del siglo xviii pero que incluye un ocho de bastos de otro juego fechado en 1611.

Tal vez se pueda añadir también como variante de este tipo de ocultamientos las matrices xilográficas del siglo xvii para impresión de naipes que aparecieron en 1950 al levantarse el entarimado de una fábrica de espejos en Vitoria, ubicada en un inmueble que en el siglo xix había sido una imprenta y en algún momento anterior una residencia de frailes. Estas matrices fueron destruidas a excepción de la que conserva el museo (n° 10002), que permite la impresión de 24 cartas.

Al margen de la información aportada por el Museo, procede reseñar un último caso encontrado en 1950, durante la rehabilitación de la Posada de las Comedias de Almagro (Ciudad Real), actual Corral de Comedias. Se trata de una baraja de naipes, al parecer completa y pintada a mano, datada en 1729 y que en la actualidad se encuentra en la misma ciudad en el Museo Nacional del Teatro. En esta ocasión el descubrimiento tuvo lugar en una cocina a la derecha del zaguán de entrada, en una pajeira junto a la campana (Espinosa 1997, 28). Este corral se fundó en 1628, vinculado a un mesón, y dejó de utilizarse como tal quedando sólo como mesón a mediados del siglo xix. Que la baraja estuviera completa y sin mezclar y que su ocultamiento no se realizara en la estructura de la construcción parece indicar que éste no es un caso similar a los ya listados, sino algo fortuito. Sin embargo, he ha optado por incluir esta mención al mismo en razón de que apareció en una zona de paso, similar a los casos de Santes Creus y de la Baraja Toledo y en la línea de otros dispositivos amulestísticos mejor documentados. Más aún, resulta extraño que la baraja no apareciera hasta una reforma estructural a pesar de que fuera únicamente paja la que la ocultara durante 200 años, lo que permi-

15 El Museo no dispone de información sobre estas monedas, pero el encierro en un recipiente de barro recuerda a la olla cerámica encontrada en una intervención arqueológica en 2004 en el casco histórico de Vitoria-Gasteiz. Ésta apareció vuelta del revés, guardando en su interior los restos de un ave y una moneda de Alfonso VIII de Castilla en lo que probablemente fueron los cimientos de una construcción. Sánchez Rincón (2012) da cuenta de este descubrimiento y de sus posibles significados, relacionándolo con la supervivencia de rituales romanos de naturaleza fundacional y propiciatoria, dando cuenta también de otros casos en el área de restos de aves domésticas encontrados en vasijas cerámicas puestas bocabajo (2012, 58-59). Es de interés el que, aunque por las condiciones de su realización se trata de un tipo de ritual potencialmente distinto a los aquí estudiados, se trata de un ocultamiento datado de la segunda mitad del siglo xiii, lo que testimonia una continuidad en este tipo de costumbres.

te especular si el testimonio sobre el lugar de su hallazgo está incompleto.

En conjunto, y teniendo en cuenta la gran dificultad que presenta la preservación de naipes dada su fragilidad, resulta imposible calificar estos ocultamientos como accidentes. Por ese motivo estos descubrimientos se han tendido a justificar como consecuencia de algún tipo de persecución en el momento. Esto resulta poco probable dado que, por un lado, en los siglos XVI y XVII a los que corresponden la mayoría de los casos presentados, los juegos de cartas están plenamente aceptados<sup>16</sup> y, por otro, a que las características de los naipes ocultos hacen imposible su uso (siendo piezas sueltas o agrupadas en mazos de barajas incompletas o mezcladas, metódicamente rotas, etc.). Tampoco su ubicación una vez escondidos permitiría su recuperación pero, de ser el objetivo el deshacerse de éstas, sería más eficaz y expeditivo quemar las cartas que emparedarlas.

La intención detrás de estos depósitos resulta especialmente esquiva tanto por la pérdida del contexto de su descubrimiento como por atípica. Buscando paralelismos en otros países, únicamente aparece mención a algún caso puntual en el Reino Unido, como una baraja oculta bajo el suelo de una casa de campo junto con otros objetos (Davies y Houlbrook 2021, 1) o el uso más reciente de naipes sueltos portados en el cuerpo como amuleto de buena suerte (Houlbrook 2016).

---

16 Se prohíbe jugar a las cartas y a otros juegos de gran popularidad, como los dados, en algunas ciudades europeas en el siglo XIV en razón de los problemas piadosos, sociales y legales que comportaba el hábito de jugar. Sin embargo, en siglos posteriores se buscará una regulación específica para evitar un relajamiento de las buenas costumbres y cuyas prohibiciones refieren principalmente a las circunstancias en las que se jugaba (en barcos, cementerios, prisiones, etc.) o a conductas inadecuadas vinculadas a ello (la blasfemia al perder, las peleas, las apuestas, etc.), pero no al juego mismo o a la tenencia de naipes (cfr. Pino Abad 2016), cuya impresión y venta será monopolio de la Corona en varios momentos.

Procede descartar una interpretación mágica de las cartas por sí mismas<sup>17</sup> en el periodo de estos ocultamientos, pues es una asociación que no se da hasta finales del siglo XVIII, con autores como Court de Gébelin o Jean-Baptiste Alliette, que las constituyen en un lenguaje simbólico relacionado con el mundo de la adivinación, mientras que en momentos anteriores parecen más vinculadas al lenguaje de la victoria militar o del orden social de acuerdo a la explicitud de sus iconografías.

Por otro lado, pese a las críticas más concernidas con lo moral, los juegos han sido muy valorados en distintos momentos de la historia como una forma alegre de pasatiempo entre la nobleza y otros grupos sociales distinguidos que, a su vez, permiten mostrar habilidad e ingenio. Esto es especialmente cierto respecto a los de estrategia por encima de los de azar, si bien los juegos de cartas aúnan las esferas fundamentales de los dos principales juegos que históricamente las precedieron: los dados, en los que la victoria viene dada por la suerte, y el ajedrez, que depende de la inteligencia y la estrategia. No sería, por tanto, inverosímil que su función amuletística pudiera estar vinculada a la propiciación de la buena fortuna<sup>18</sup>, al disfrute del ocio resultante de la abundancia, o que fueran tomados como objetos relacionados con esa forma particular de alegría que ahuyenta el mal, como la música, el ruido o la risa apotropaica.

## Cuatro gatos momificados

Un caso impactante entre los apotropaicos ocultos lo constituyen los gatos momificados. Se trata de cadáveres desecados de gatos que aparecen en espacios sellados de los edificios,

---

17 A diferencia de los dados, con los existen asociaciones mágicas o apotropaicas más antiguas.

18 Cabe especular que los naipes seleccionados para estos fines pudieran haber sido en su momento el instrumento de juegos particularmente propicios o afortunados.

destacando el interior de las paredes, bajo los pisos y, ocasionalmente, los techos.

Muchos hallazgos de estas momias se descartan en la suposición de que son los restos de un animal que quedó atrapado y murió, lo que resulta difícil de defender ante un examen más atento. El primer estudio académico que se hizo eco de estos encuentros fue publicado por Margaret Howard en 1951 y ya descarta que la mayoría de estos ejemplares correspondan a gatos que hubieran quedado atrapados accidentalmente. Abunda en este emplazamiento intencional el que, con frecuencia, estos animales han sido eviscerados y dispuestos en posturas manipuladas para simular posiciones de ataque y caza, a veces laboriosamente, utilizando fijaciones artificiales como alambre. Con todo, hay autores que consideran que en algunos casos el animal pudo ser emparedado a propósito todavía con vida<sup>19</sup>.

Por su parte, Howard valoró la posibilidad de que se tratara de sacrificios fundacionales destinados a constituir parte de los cimientos espirituales de una nueva construcción (1951, 150), así como de que pudiera ser algún recurso contra las alimañas, de las que el gato es enemigo natural (*op. cit.*, 152). Las investigaciones actuales se inclinan más por suponer que aquello que se busca ahuyentar con estas momias ha de ser de naturaleza incorpórea, pues un gato vivo es mucho más eficiente frente a las plagas físicas. Además, si bien el simbolismo del gato es histórica y culturalmente polivalente, sí suele comprender una implicación singular con la esfera espiritual que adeuda tanto a su capacidad de percibir cosas que pasan inadvertidas al hombre como a la de ver en la oscuridad. A la mirada del gato se le han atribuido una agudeza y penetración excepcionales hasta el punto de que, en el ámbito de la Historia de la Ciencia, se pensó que sus ojos eran capaces de emitir rayos

visuales<sup>20</sup>. De acuerdo con esta interpretación, el gato momificado actuaría a modo de gárgola, como un guardián congelado en un gesto de ferocidad que hace frente a males invisibles (Hoggard 2019, 46-47).

La concepción del gato como un animal destacadamente hábil y feroz pero doméstico coincide con su simbolización histórica dentro del ámbito ibérico. Por ejemplo, Isidoro de Sevilla hipotetizó una relación entre el nombre «gato» y la capacidad del animal para la caza, el brillo de su mirada y la virtud de ésta para penetrar en la oscuridad nocturna, así como con una idea general de ingenio o astucia (2004, 909). Sobre esto último incide el *Libro de los gatos*, ejemplario anónimo del siglo xv, en el que se presenta a dichos animales en distintos relatos tanto de forma positiva como negativa en torno a una noción general de sagacidad e inventiva, que en la obra sirve a instruir sobre «la doble moral, las intenciones escondidas y la condición humana vista desde una doble naturaleza» (Armijo Canto 2014, 347). Esta particular perspicacia del gato para el logro de un fin aparece proyectada también en la heráldica, donde lo encontramos constituido en blasón y emblema del ingenio en la caza y de una fiereza desmedida; Aldazabal y Murguía decía a este respecto que el gato «simboliza a un corazón que como despechado de ver que le va su honor en alguna acción acomete a lances inaccesibles a lo natural» (1775, 142).

Es importante incidir en esto para evitar proyectar al pasado la creencia contemporánea de

19 Hoggard especula sobre la vigencia de la práctica por parte de los constructores en relación al caso de un gato familiar atrapado vivo bajo un suelo durante una obra (2019, 52).

20 En el seno de la teoría de la emisión (también llamada de la extromisión o extramisión) el estudio del ojo del gato es notable; por ejemplo, Descartes, en su reflexión sobre la luz, manifiesta que los gatos ven de noche mediante los rayos que se extienden desde sus ojos hacia los objetos (Descartes 1981, 382 nota 86). Sólo a partir del siglo xviii se consolidó una comprensión de la vista como exclusivamente intromisiva y también en ese proceso el estudio de la vista del gato fue de especial interés, como se evidencia en los debates la Real Academia de Ciencias de París transcurridos entre 1704 y 1709 en torno a la retina de este animal (Heitz 2012, 11-15).

que el gato fue tenido por un animal unívocamente demoníaco o «mágico», siendo éstos aspectos del mundo espiritual susceptibles de ser encarnados por una multitud de animales y realidades sin que ninguna especie tuviera el monopolio de ello, como se muestra en los bestiarios. Esta distorsión es consecuencia de la generalización de ciertos bulos contemporáneos, como el del jamás acaecido exterminio de gatos supuestamente ordenado por el Papa Gregorio IX en el siglo XIII<sup>21</sup>.

Cómo aparece en la tradición española la asociación del gato con la brujería, particularmente en la noción de compañero o «familiar», es mucho más reciente y merece una investigación aparte. Es preciso resaltar, sin embargo, que la imagen contemporánea del brujo o bruja se construye en torno a las obras de Pieter Brueghel el Viejo, cuyo modelo fue seguido por grandes maestros holandeses y flamencos, como David Teniers el Joven, que popularizaron los temas de hechicería. La aparición del gato en este tipo de pinturas es muy esporádica: por ejemplo, aparecen gatos en dos de los grabados brujas de Hans Baldung, pero no así en los de su maestro Durero, precursores de este motivo; por el contrario, el gato incluido en *Santiago ante el mago Hermogenes* (1654), del mismo Brueghel, aparece presentado replicando la oposición entre el santo y el mago, identificado con el primero y enfrentado con su mirada a un batracio. Tal vez en esa misma lógica, encontramos cómo El Bosco pinta un gato moteado en el Edén de *El jardín de las delicias* (1504), justo junto a Adán; el animal es representado precisamente tras cazar un lagarto negro que aleja de la escena, mostrándose como un agente de orden y pureza del Paraíso. También resulta reseñable que un autor de la actualidad de Francisco de

21 Este bulo histórico ampliamente refutado se origina con la obra de Donald W. Engels, *Classical Cats: The Rise and Fall of the Sacred Cat* (1999), donde se afirma sin evidencia que dicha matanza tuvo lugar. Por el contrario, el registro zooarqueológico muestra que se da una creciente popularidad del gato como animal doméstico precisamente hacia el final de la Edad Media (Krajcarz, Magdalena, et.al. 2022).

Goya jamás incluyera gatos en sus cuadros de brujerías pese a que estos sí aparecen otras de sus obras; por el contrario, *Brujas yendo al Sabbath* (1878) de Luis Ricardo Falero incluye a un gato negro en posición destacada<sup>22</sup>.

Por su parte, parece que los tópicos españoles contemporáneos en relación a la personalidad del gato se pueden remitir en su mayoría a la literatura del Siglo de Oro, en la que se escriben muchas obras populares con estos animales como protagonistas o personajes destacados. En ellas, el gato mantiene su duplicidad oscilando entre estereotipos derivados de su astucia y de un reconocido valor como animal familiar, en el que se entremezcla lo hogareño y femenino, con su importante contribución a la higiene doméstica en tanto que enemigo de los ratones<sup>23</sup>. En este contexto, lo negativo del animal, más que remitir a una connotación sobrenatural, está vinculado a su predisposición y gran aptitud para el robo; ni tan siquiera en la tan notable *Celestina* de Fernando de Rojas existen menciones al gato en relación a las brujerías de la alcahueta<sup>24</sup>.

Cabe objetar a esto que, añadidas a las posibles variaciones territoriales en la comprensión del gato, pueden existir discrepancias entre estas iconografías y las tradiciones populares de cada lugar y momento. El propósito de esta exposición no pretende ser demostrativo, sino liberar al gato de un estereotipo que restringe indebidamente la complejidad de su concep-

22 Es importante, sin embargo, tener en cuenta que la mayor parte de la carrera de este pintor transcurrió en Inglaterra.

23 Aunque centrado en la obra de *La dama boba* de Lope de Vega, Rodríguez Mansilla (2000) hace una revisión sintética y de interés sobre este retrato literario del animal.

24 De las abundantes menciones a animales en la obra, lo único reseñable es la pelleja de gato negro en el que la vieja dice guardar los ojos de loba para sus ungüentos (Rojas 1999, 76), mas el término puede también referir a un talego para guardar dinero sin relación con el animal.

tualización y que obstaculiza la interpretación de los casos que se presentan a continuación, operantes en una esfera mucho más afín a la lucha contra la brujería que a favor de ésta.

Por lo demás, atendiendo a los casos de gatos momificados reseñados por Howard y por Hoggard, parece que hablamos de una práctica cuya mayor popularidad en el entorno inglés transcurrió entre los siglos XVIII y XIX, realizándose en edificios de diversos tipos que incluyen construcciones religiosas. Además de en Inglaterra e Irlanda, estos gatos han aparecido en Francia, Alemania, Rumanía, Chile, Argentina, Estados Unidos de América y, como se explica a continuación, también España.

En la primavera de 2021, el Servicio de Restauración de la Diputación Foral de Álava, recibió la donación de un gato momificado que había sido hallado en las obras de rehabilitación de un caserío situado en el concejo de Villodas/Billoda (Álava) (imagen 9). Aunque inicialmente, como es habitual, se supuso que se trataba

de un animal que había quedado atrapado, un examen más detallado llevó a la restauradora Paloma Gómez Sebastián a concluir que podría tratarse de un depósito intencionado. El caso llegó a mi conocimiento tras publicarse en redes sociales y el Servicio de Restauración ha tenido la cortesía de facilitarme toda la información al respecto.

El animal, al que afectuosamente han llamado Florián por ser el Santo del día de su donación al Servicio, apareció en el interior de un pequeño espacio en la parte más baja de una escalera que sube al segundo piso del inmueble, en una oquedad sellada cuya estructura es de piedra y queda cubierta por los escalones (imagen 10 a y b). La casa data de 1800, pero no se ha podido precisar más ni la fecha de construcción ni sus propietarios originales. Se sabe, sin embargo, que el caserío perteneció en algún momento al cura del pueblo, pues fue a él a quien se lo compró el anterior propietario en los años 50. El dueño actual emprendió la reforma al poco de adquirir el caserío.



Imagen 9.- Florián



Imagen 10 a.- Maqueta del lugar del descubrimiento. Imagen 10 b.- maqueta del depósito

Florián está en un muy buen estado de conservación pese a la humedad de la zona en la que fue encontrado. Figura tendido de lado, con las patas extendidas y su lateral izquierdo está aplanado, mostrando cierta curva irregular que probablemente corresponde a la superficie sobre la que se lo desecó y que no se corresponde con aquella en la que fue encontrado. Pruebas posteriores del Servicio de Restauración han podido verificar que el animal fue eviscerado, existiendo una clara incisión en el vientre; además, presenta un desgarró en la piel del cuello (imagen 11) y desprendimiento de vértebras, lo que indica que pudo recibir un fuerte golpe o ser ahorcado. Por todo esto se pueden descartar enteramente tanto la posibilidad de una momificación accidental como la de que terminara sepultado allí por error: Florián fue dispuesto con un fin y, posiblemente, fuera sacrificado para ese propósito.

Un estudio realizado sobre el estado de conservación de Florián apunta a que se trata «de un gato común europeo rubio a deducir por el tono del pelaje que conserva» (imagen

12) y que no se puede establecer si se trata de un macho o una hembra (Obregón Adán 2022, 34). Tanto el color del pelo como el sexo del animal son cuestiones de interés, pues es muy difícil establecer si los gatos de estos depósitos están dotados de algún rasgo físico particular debido a la inevitable pérdida de atributos con el paso del tiempo. Igualmente, no se sabe si se trata de ejemplares cualesquiera o de gatos familiares, ejecutados o momificados tras sufrir una muerte natural o accidental.

En estela de este caso, se me remitió un artículo de 1928 donde se da cuenta del hallazgo de un gato emparedado en la iglesia románica del monasterio de monjas benedictinas de Santa María de la Vega, en Asturias. El descubrimiento se encuentra documentado por Llano Roza de Ampudia (1928, 361-362), quien relata cómo, durante el derribo de esa iglesia en 1917, se localizó en el arranque del arco triunfal de la misma, en el lado del Evangelio (mirando hacia el altar, a la izquierda), un gato momificado en el interior del muro.



Imagen 11.- Perfil y cuello. Imagen 12.- Pelo y bigotes

El informe incluye dos fotografías del mismo en las que se puede comprobar que se trata de una momia completa y bien conservada de un gato en posición agresiva, con las patas frontales dobladas en ángulo y las fauces exageradamente abiertas. El autor no explica en más detalle el contexto del hallazgo pero da por supuesto que el gato fue emparedado vivo.

A este respecto es importante señalar que, para este propósito, se ha verificado por consulta veterinaria que el cadáver de un gato muerto por inanición, así como en casos generales de muerte natural, debería aparecer en posición fetal o decúbito lateral; esto es como durmiendo y sin gestos violentos. Por tanto, aquellas posturas que manifiesten tensión (fauces abiertas<sup>25</sup>, lomos arqueados, patas extendidas o en posturas pronunciadas, etc.) son necesariamente consecuencia de una muerte violenta o de la manipulación del cadáver entre las 24 y 48 horas posteriores a la muerte del animal, cuando

25 La boca abierta, por sí misma, puede ser equívoca dado que la deshidratación y atrofia de los tejidos faciales puede dejarla al descubierto dejando ver las piezas dentales, como en el caso de Florián (imagen 11). Sin embargo, una apertura tan drástica como la presentada en la fotografía de este caso no responde a este fenómeno.

desaparece la rigidez cadavérica. Por tanto, pese a lo dicho por Llano Roza de Ampudia, en este caso se trata claramente de un gato manipulado tras su muerte para presentar dicho aspecto feroz en una momificación natural inducida.

La suposición del folclorista puede, sin embargo, deberse a la tradición a la que hace mención en el pie de página, donde indica: «Leí, no recuerdo dónde, que en aquellos tiempos, cuando se construía un convento era costumbre emparedar un gato vivo» (1928, 362). Por el momento no se ha localizado el texto aludido, mas sería de enorme interés identificarlo pues, no sólo sería la mención más antigua existente que documenta este ritual, sino que entroncaría la práctica del gato oculto con el sacrificio fundacional hipotetizado por Howard (1951, 150). Por lo que concierne a cuándo se produjo, no parece posible que el depósito se corresponda con la construcción románica original del templo y el monasterio, fundados en 1153, pues ambos experimentaron una profunda reforma a finales del siglo XVII (entre 1667 y 1770) con el fin de construir un nuevo edificio para el culto. Éste es el que fue demolido en 1917 y que de Llano describe como de gran tamaño.

En consecuencia, ésta constituye la primera identificación de un depósito de gato oculto dentro del territorio español, cuyo ocultamiento habría tenido lugar hacia finales del siglo xvii. Lamentablemente no es posible indagar más allá pues, aunque el gato fue entregado al Museo de Historia Natural de la Universidad de Oviedo, donde aún se conservaba en 1928, todo apunta a que la pieza se perdió en la quema de la Universidad en 1934, que afectó a dicho museo y en la que se perdió también el inventario.

En añadidura a estos casos que son claramente depósitos deliberados, he podido localizar dos momias más que son depósitos probables.

El 10 de agosto de 2020, el usuario de la red social Twitter/X Fernando Sánchez de la Rosa (@fernanbi) compartió una fotografía de los restos momificados de un gato encontrado en 2019 durante la restauración del retablo de la Capilla de la Natividad de la Virgen María de la Catedral de Burgos. El retablo, que data de la segunda mitad del siglo xvi, se había desmontado parcialmente para su restauración por primera vez desde su instalación; tras él, en un espacio sellado y sobre una viga de madera, a 17 metros de altura, aparecieron los restos referidos. De acuerdo al usuario, esa fotografía es la única documentación al respecto y fue tomada únicamente por la sorpresa que le suscitó el encuentro. Sánchez de la Rosa atribuye la presencia de esta momia a que el animal debió de quedar accidentalmente atrapado durante la instalación del retablo y, pese a que no puede descartarse enteramente esa posibilidad, tanto las condiciones como la disposición de la momia hacen probable que se trate también de un depósito amuletístico. La fotografía muestra un cráneo bien conservado (se mantienen la piel, los bigotes, las orejas y los dientes) apoyado sobre la barbilla con la boca cerrada, mientras que del cuerpo del animal sólo se conserva la piel, sin presencia ninguna de huesos, uñas o relleno, preservación selectiva muy improbable como consecuencia de un proceso natural. A esta rareza cabe añadir que la piel se encuentra

enrollada sobre sí, a modo de maroma, con el extremo final vuelto hacia la cabeza.

El último gato momificado identificado se encuentra conservado en el estudio de Joan Miró en Mallorca y puede verse colgado en la pared, al parecer, como lo dejó el pintor de acuerdo a su deseo de que a su muerte se conservara su estudio intacto. Sobre esa momia se cuenta que se trata del animal de compañía del pintor que, quedando olvidado en uno de sus viajes de varios meses, murió en ausencia de Miró. Éste, que lo encontró momificado a su regreso, lo conservó para usarlo de modelo para los muchos gatos que aparecen en sus obras. Esta versión no puede ser auténtica atendiendo a lo ya dicho sobre la postura en la que mueren los gatos en estas circunstancias, pues este ejemplar parece tendido sobre su vientre ligeramente hacia el lado izquierdo, en posición tensa, con las patas extendidas y la cara girada en esa misma dirección. Esta posición tampoco presenta similitud con los gatos que aparecen en las obras del pintor. Tras consultarlo con la Fundación Pilar y Joan Miró, el restaurador y conservador Enric Juncosa Darder confirmó amablemente que, aunque esa historia es la conocida sin que se pueda dar cuenta clara de su procedencia, a él le parece más probable que se tratara de un gato que quedó encerrado en el edificio más antiguo de la Fundación, Son Boter, cuando fue abandonado por sus antiguos propietarios. Miró lo habría encontrado ya momificado cuando compró el inmueble en 1959.

Una vez más, la postura descarta la muerte accidental pero, sin disponer de más examen que el visual y dando crédito a que el animal fuera encontrado tras la compra de Son Boter, pudiera tratarse del descubrimiento de un gato oculto por parte de Miró que éste no tuviera medios para interpretar. El edificio en cuestión es una casa señorial mallorquina típica del siglo xviii, que fue empleado por el pintor como espacio artístico y estudio. Lamentablemente, para tal vez aclarar esto sería preciso revisar si Miró dejó algo dicho al respecto al gato que pudiera

haber pasado desapercibido ante el desconocimiento de estos ocultamientos.

### **Prácticas afines testimoniadas**

La indagación sobre este tipo de prácticas ha revelado el recuerdo o la vigencia de muchos rituales de protección del hogar similares a las ya expuestas y de las que procedo a destacar las más notables. Como puede verse, todas ellas a excepción de la última son prácticas domésticas destinadas a favorecer la prosperidad del hogar y que responden a lógicas intuitivas de acción simpática (lo similar produce lo similar).

En esta línea, un hombre de sesenta y ocho años, con estudios superiores y actualmente residente en Madrid, me relató que en su familia existía la costumbre de que, sólo para una casa adquirida en propiedad y excluyendo así residencias temporales o alquiladas, se armaba una pequeña botella o tarrito que debía contener una bolita de pan (representando el alimento), una píldora de medicamento (representando la salud) y una moneda (representando la prosperidad); se cerraba y se ocultaba en un lugar inaccesible del edificio, como en la parte más remota del altillo de un armario o entre la viga, y nunca más se volvía a tocar, dejándose allí aunque la familia se mudara. Según explicó, había heredado esta práctica de la familia de su madre, originaria de Valverde de los Arroyos (Guadalajara). Él había realizado estas botellitas para los domicilios propios en los que había vivido, aunque sin atribuirle propiedades «mágicas» sino en una idea general de buenos deseos para los habitantes.

Por su parte, una mujer de setenta años, natural de Madrid, relató cómo durante su infancia en el barrio de Tetuán era común que al acometer la construcción de una nueva vivienda se depositara entre los cimientos una pequeña pieza de oro o, en su defecto, un objeto dorado, para atraer la riqueza al nuevo hogar. A día de hoy mantiene la costumbre de guardar un frasquito con monedas sueltas en el rincón

más remoto de la casa; éstas, aunque discretas, no se encuentran activamente ocultas pero no se deben tocar. También he sabido de un hombre que vivió en ese mismo barrio a principios del siglo xx que tenía la costumbre de clavar un real en el interior de la puerta de su casa «para que en esta casa no falte un real». Como en el caso anterior, estas acciones no se perciben por quien las realiza como «mágicas».

El pasado mes de marzo, pude identificar un dispositivo apotropaico recién puesto en un edificio del barrio de Lavapiés, en Madrid. Se trataba de un vaso de plástico cuyo interior mostraba una capa de sal gorda sobre la que descansaban tres dientes de ajo (imagen 13 a y b). El vaso se encontraba emplazado sobre el aplique de la luz fijado a la pared, en el umbral de un sótano al final de la escalera, tan pegado a la pared y al vano de acceso como era posible (imagen 14). Esta colocación responde a que ésta era la superficie más alta y discreta disponible en un espacio que no disponía de ningún otro mobiliario o estructura que permitiera un ocultamiento más completo. La pared de ladrillo presentaba ralladuras a la derecha del vaso, también recientes y que no se apreciaban en ningún otro lugar del espacio, pero no guardaban parecido con otras marcas apotropaicas más conocidas, que suelen formar letras o entrecruzarse.

Tanto el ajo como la sal son ampliamente reconocidos por el folclore popular ibérico como materiales protectores, repelentes del mal y purificadores. Más aún, circulan por internet recetas de «remedios espirituales» para romper embrujos o defenderse de las energías negativas que precisamente combinan sal gorda con tres o siete dientes de ajo sin pelar, o tres cabezas enteras. En todo caso, éstos han de depositarse en un recipiente abierto y emplazado en el acceso principal del lugar que se quiera proteger o limpiar, sin que deba ser tocado; se espera a que la combinación se oscurezca y se reemplaza periódicamente hasta que dicho oscurecimiento deje de producirse.



Imágenes 13 a y 13 b.- Vaso con sal y ajos

Esta ubicación es de digna de mención, pues se trata de los sótanos de un edificio tipo corrala de finales del siglo XVII que, tras servir para diversos usos (inclusive cocheras, despacho de pan y bar, además de viviendas), es desde 2011 un Centro Municipal de Mayores. Del sótano, que por su estructura se puede reconocer que fue construido como cárcel, se dice a partir de fuentes dispares que fue prisión de la Corona o cárcel eclesial. Circula, sin embargo, una reciente patraña de gran popularidad que lo identifica como una antigua prisión de la Inquisición<sup>26</sup> o lugar de tortura y represión de brujas. Pese a la falsedad de esta atribución, no es extraño que

se pueda entender que el lugar esté dotado de una negatividad maligna o peligrosa, incluso vinculada a la hechicería, a lo que sin duda responde la presencia del vaso. De hecho, debido a la reiteración de la historia el Centro se ha visto en la necesidad de colocar desmentidos en la puerta de acceso a este espacio.

26 Esto no parece tener fundamento documental pues las raras referencias que sustentan dichas afirmaciones remiten a Répide, que la llama meramente «cárcel eclesiástica o de la Corona» (2005, 106). Eso sí, el autor habla de ella como «teatro de abominables sucesos en la época fernandina» como prisión de liberales y escenario del asesinato en 1821 de Matías Vinuesa, conocido como El Cura de Tamajón. Esta denominación se repite en el *Diario de Avisos de Madrid* en 1831, se refiere a este lugar como «[...] casa que fue cárcel de la Corona, cuarto bajo, se hace almoneda durante estas ferias de cuadros, libros, manuscritos, estampas antiguas, cosas chinescas, y un magnífico biombo, con otras varias cosas de gusto» (1082), por lo que en esa fecha ya habría dejado de ser prisión hace tiempo.



Imagen 14

## Conclusiones

Los casos que se han presentado aquí, aunados a lo ya expuesto en el estudio anterior, permiten fundamentar que la práctica de los depósitos amuletísticos ha existido en el territorio español y que presenta similitudes con lo documentado en otros países. Éstos se extienden por puntos diversos de la geografía española y remiten a distintos momentos entre los siglos xv y xxi, con especial intensidad en torno al xvii de acuerdo a la muestra disponible.

Pese a que sobre alguno de estos casos pueda pesar una duda razonable, son en su mayoría ejemplos claros de una ritual intencionado con un método compartido que descarta lo marginal o puntual: se trata de objetos dispares, rotos o amortizados, que se acumulan en lugares improbables e imposibles al azar, que son difícilmente accesibles o están sellados, lo que favorece tanto su preservación como su descubrimiento durante demoliciones o reformas. Aparecen tanto en casas como en palacios y, destacadamente, en grandes edificios religiosos. Cabe sospechar por ello que se trata de una práctica transversal a lo social y económico que no está ligada a un tipo de edificación concreta. Esto sería consistente con otras lógicas amuletísticas atestiguadas en el territorio español, en las que las diferencias sociales no se han plasmado tanto en una diferencia en los métodos como en el tipo de materiales empleados; por ejemplo, los amuletos de lactante (Cortina Aracil 2024, 10 y 12).

La interpretación de estas prácticas es equívoca pues no se ha encontrado de momento ninguna documentación o testimonio coetáneos a la práctica de estos ocultamientos que explique su razón de ser u objetivo, así como tampoco su origen o la vía de transmisión de las mismas. Este silencio parece que podría ser una parte importante de la eficacia de estos depósitos cuyas propiedades, probablemente, sean más talismánicas que amuletísticas. Es importante, con todo, no inscribir estas prácticas unívocamente al ámbito de lo mágico, en

el sentido de que impliquen la participación o manipulación de potencias sobrenaturales. Su referencia al plano de lo inmaterial o espiritual podría haber sido interpretada por sus artífices como *otra* forma de acción natural, distinta a la «mecánica», similar a cómo se espera un efecto del consumo de un medicamento aunque su usuario no se sepa dar razón de la química o la biología subyacente al mismo. Éste es el caso otros amuletos o talismanes históricos, considerados en su momento dentro del ámbito de la medicina o de la magia natural, y de las experiencias contemporáneas antes ejemplificadas.

De acuerdo a lo que aquí se ha presentado, se supone que el significado de estos «basures espirituales» participa del marco semántico de otros rituales afines y tiende a remitirse a la protección frente al mal o a la propiciación de la prosperidad para aquella comunidad vinculada al edificio.

Esta incertidumbre es la que lleva a algunos investigadores a descartar una intención detrás de estos depósitos, cuya justificación puede parecer en exceso especulativa. Lamentablemente, este es el principal desafío al que se enfrenta la investigación de estos rituales. El rechazo o desconocimiento del valor e interés de estas prácticas conduce a enmascarar los posibles descubrimientos, que quedan descartados como insignificantes o anecdóticos. De muchos de estos casos sólo queda documentación derivada de la sorpresa suscitada en los participantes y sus materiales suelen perderse o son desechados. Destaca en esto el caso de los gatos momificados, de los que, por defecto, se supone que han quedado atrapados de forma accidental pese a que una exploración más cuidadosa lo demuestre imposible. Sólo en el caso de que alguno de los objetos del depósito se haya percibido como dotado valor éste ha sido conservado; pero el contexto de su hallazgo no suele quedar registrado, como sucede con los naipes, que son meticulosamente estudiados pero no así la ubicación y condiciones exactas de su descubrimiento.

Es esperable que una adecuada divulgación de la existencia de estas prácticas contribuya a que muchos otros casos sean identificados y adecuadamente documentados. El aumento de la muestra podría permitir alumbrar una mayor claridad sobre su sentido, así como de las peculiaridades regionales que estos rituales tal vez puedan presentar.

## BIBLIOGRAFÍA

- ACN, *Encuentran naipes del siglo xvi dentro de la caja del reloj del monasterio de Santes Creus*, Diarimés, 22/06/2020. [https://www.diarimes.com/es/camp-tarragona/200622/troben-naips-del-segle-xvi-dins-caixa-del-rellotge-del-monestir-santes-creus\\_85009.html](https://www.diarimes.com/es/camp-tarragona/200622/troben-naips-del-segle-xvi-dins-caixa-del-rellotge-del-monestir-santes-creus_85009.html)
- ALDAZABAL Y MURGUÍA, Pedro José de. *Compendio heráldico: arte de escudos de armas según el methodo mas arreglado del blasón*. Pamplona: Por la Viuda de Martin Joseph de Rada, 1775.
- ALFAYÉ, Silvia, «La magia de las cosas pequeñas. Nuevos clavos mágicos greco-romanos». En *Miscelánea de estudios en homenaje a Guillermo Fatás Cabeza*, editado por María Victoria Escribano Paño, Antonio Duplá Ansuátegui, Laura Sancho Rocher, María Angustias Villacampa Rubio, 83-94. Zaragoza: Institución Fernando el Católico, 2014.
- ALMAGRO-GORBEA, Martín y ALONSO ROMERO, Fernando. *Peñas Sacras de Galicia*. Betanzos: Fundación Luis Monteagudo, 2022.
- ARMIJO CANTO, Carmen Elena. *Fábula y mundo: Odo de Chérítón y El Libro de los gatos*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 2014.
- CASTELLANOS OÑATE, José Manuel. *La Torre y casas de los Lujanes. Una voluntad de pervivencia*. Madrid: Real Sociedad Económica Matritense de Amigos del País, 2024.
- CORTINA ARACIL, Leticia, «Zapatos guardianes: El descubrimiento de un "zapato oculto" en la Parroquia de Santa María la Antigua de Vicálvaro», *Revista de Folklore* 478 (2021): 56-73.
- “Seeing the Obscene: The Protective Power of Display in the Fig-Hand Amulet”, *Folklore* 135:1 (2024): 20-47.
- DAVIES, Owen and HOULBROOK, Ceri. *Building Magic : Ritual and Re-Enchantment in Post-Medieval Structures*. Basingstoke: Palgrave Macmillan, 2021.
- DESCARTES, René. *Discurso del Método, Dióptrica, Meteoros y Geometría*. Madrid: Alfaguara, 1981.
- DIARIO DE AVISOS DE MADRID*, 22/9/1831. Hemeroteca Digital. Biblioteca Nacional de España, <http://hemerotecadigital.bne.es/hd/es/results?id=e2305f57-c591-4914-9dfc-b6980c5c6b95>
- DOCAMPO ÁLVAREZ, Pilar, MARTÍNEZ OSENDE, Javier y Villar Vidal, José Antonio, «La versión C del Fisiólogo latino. El Codex Bongarsianus 318 de Berna», *Medievalismo: revista de la Sociedad Española de Estudios Medievales* 10 (2000): 27-68.
- ESPINOSA, Manolita. *Corral de Comedias en el siglo xx. Aproximación a la historia*. Ciudad Real: Ayuntamiento de Almagro, 1997.

- FLIGHT, Edward G. *The Horse Shoe: The True Legend of St Dunstan and the Devil*. The Project Gutenberg, 1871. <https://www.gutenberg.org/files/13978/13978-h/13978-h.htm>
- FLORES ARROYUELO, Francisco J. *Diccionario de supersticiones y creencias populares*. Madrid: Alianza Editorial, 2000.
- FONTANA ELBOJ, Gonzalo. *Sub Luce Maligna. Antología de textos de la Antigua Roma sobre criaturas y hechos sobrenaturales*. Zaragoza: Contraseña, 2021.
- HEITZ, Robert Fernand, "The Earliest Visualizations of the Living Eye's Fundus by Immersion in Water", *Archiwum Historii i Filozofii Medycyny* 75 (2012): 11-15.
- HILDBURGH, Walter L., "Some Cairene Amulets for Houses and for Horses and Donkeys", *MAN* 13 (1913): 1-3. – "Lunar crescents as amulets in Spain", *MAN* XLII 42-57 (1942): 42-57.
- HOGGARD, Brian. *Magical House Protection: The Archaeology of Counter-Witchcraft*. New York: Berghahn Books, 2021.
- HOULBROOK, Ceri, "The Lucky Playing Card". *The Concealed Revealed*, 6/5/2016. <https://theconcealedrevealed.wordpress.com/2016/05/06/the-lucky-playing-card/comment-page-1/>
- HOWARD, Margaret M., "Died cats", *Man* 51 (Nov., 1951): 149-151.
- KRAJCARZ, Magdalena & KRAJCARZ, Maciej & BACA, Mateusz & GOLUBIŃSKI, Michał & BIELICHOVÁ, Zora & BULATOVIĆ, Jelena & CSIPPÁN, Péter & DIMITRIJEVIĆ, Vesna & KYSELÝ, René & MAKOWIECKI, Daniel & MARCISZAK, Adrian & MARKOVIĆ, Nemanja & MLADENOVIĆ, Mladen & VAN NEER, Wim & OBADA, Theodor & ŽIVALJEVIĆ, Ivana & BULATOVIĆ, Aleksandar & IVANISEVIC, Vujadin & POP-LAZIC, Stefan & POPOVIC, Danijela. "The history of the domestic cat in Central Europe." *Antiquity* 96 (390) (2022): 1628–1633.
- LLANO ROZA DE AMPUDIA, Aurelio de. *Bellezas de Asturias: de Oriente a Occidente*. Oviedo: Gutenberg, 1928,
- MARTÍNEZ GONZÁLEZ, Rafael Ángel. «D<sup>a</sup> Blanca Enríquez de Acuña, vecina ilustre de Palencia [discurso de apertura del curso académico 2001/2002]», *Publicaciones de la Institución Tello Téllez de Meneses* 73 (2002): 5-39.
- OBREGÓN ADÁN, Selene. *Estudio y propuesta de conservación preventiva destinada al gato momificado de Villodas (Álava)* (TFM). Universidad del País Vasco, 2022.
- PINO ABAD, Miguel. «Jugadores ante la Inquisición: algunos ejemplos», *Revista de la Inquisición: intolerancia y derechos humanos* 20 (2016): 37-62.
- QUINTÍA PEREIRA, Rafael, «Usos Rituais do Seixo». *Flor de Veneno* 4 (2014): 83-132.
- RÉPIDE, Pedro. *Las Calles de Madrid*. Madrid: La Librería, 2005.
- RODRÍGUEZ MANSILLA, Fernando. «Para el texto de La dama boba: el parto de la gata como tema burlesco», *Hipogrifo* 8.1 (2020): 161-173.
- ROJAS, Fernando de. *La Celestina. Tragicomedia de Calisto y Melibea*. Madrid: Club Internacional del Libro, 1999.
- SAN AMBROSIO, *De obitu Theodosii*, Vicifons [https://la.wikisource.org/wiki/De\\_obitu\\_Theodosii](https://la.wikisource.org/wiki/De_obitu_Theodosii)
- SAN ISIDORO DE SEVILLA. *Etimologías*. Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos, 2004.
- SÁNCHEZ DE LA ROSA, Fernando [@fernanbi]. (10 ago. 2020). *En el año 2009 se intervino en la Capilla de la Natividad de la @Catedral2021 el retablo se desmontó en parte para ser restaurado. Al mover una de las piezas apareció este gato momificado que había quedado encajado entre la pared y el propio retablo, enseguida tiré esta foto* [Post]. Twitter/x. <https://twitter.com/Fernanbi/status/1292881851326095362>
- SÁNCHEZ RINCÓN, Raúl. «De monedas y aves, una extraña pareja», *Gaceta Numismática* 184 (2012): 57-65.
- PLINIO EL VIEJO. *Historia Natural*. Madrid: Cátedra, 2007.

## Imágenes

Imagen 1-7: Fotografías cedidas por los propietarios del inmueble, usadas con permiso.

Imagen 8: Fotografía realizada por la autora.

Imágenes 9-12: Fotografías del Servicio de Restauración, Diputación Foral de Álava, usadas con permiso.

Imágenes 11-13: Fotografías realizadas por la autora.

## BLANQUEAR LOS TEJIDOS

José Luis Puerto

**E**l blanco ha ejercido siempre una gran fascinación en el ser humano. En nuestra cultura, en ritos de paso como los del bautismo, de la primera comunión o las bodas, los niños y niñas, así como las novias, utilizan trajes blancos con un alto valor simbólico, otorgado por las comunidades en que tales ritos se realizan. Y, en los ámbitos rurales del dominio leonés, el camión o camisa blanca de lienzo (lino) que lleva el hombre aparece connotado con diversas virtudes y poderes.

### Algunos valores simbólicos

Y, en otras culturas y civilizaciones, también el blanco adquiere significaciones especiales. El blanco marca las cosmogonías inspiradas por la luz y, por ejemplo, entre los bambaras –al decir de Gilbert Durand– «blancos son los gorros de purificación de los circuncisos» y el este, el punto cardinal del sol naciente, es conocido como «el lugar de la blancura»<sup>1</sup>.

Por otra parte, si queremos recurrir a las significaciones simbólicas atribuidas a la blancura y al blanco, el propio Gilbert Durand nos indica la existencia de «una constelación simbólica donde convergen lo luminoso, lo solar, lo puro, lo blanco, lo real, lo vertical, atributos y cualidades que, al fin y al cabo, son de una divinidad urania»<sup>2</sup>, esto es, del ámbito celeste.

1 Gilbert Durand, *Las estructuras antropológicas del imaginario. Introducción a la arquetipología general*, trad. de Víctor Golstein, Madrid, FCE, Sección de Obras de Antropología, 2002, p. 152.

2 Gilbert Durand, *Op. cit.*, p. 152.

En relación con lo que acabamos de indicar, Juan Eduardo Cirlot recalca cómo el blanco «tiene una función derivada de lo solar, de la iluminación mística, de Oriente; ... es el color de la intuición y del más allá, en su aspecto afirmativo y espiritual»<sup>3</sup>.

Y, continuando con los valores simbólicos que se le otorgan, el blanco ha sido visto como síntesis de la luz; por lo que se le han adherido significaciones de pureza y virginidad, así como de inocencia y santidad de la vida<sup>4</sup>.

### Tras del fulgor del blanco

No ha de extrañarnos, por todo ello, que, en determinados ámbitos campesinos, se hayan realizado prácticas y se haya tratado de conseguir, tanto en los hilos como en los tejidos con ellos elaborados en los telares, el máximo fulgor del blanco, para que, de ese modo, luciera al máximo, cuando lo vestían niños y niñas, mozos y mozas, hombres y mujeres, ancianos y ancianas.

Vamos a mostrar tres ejemplos de lo que decimos, coincidentes de un modo u otro en tal práctica de blanquear los hilos y tejidos, para conseguir y obtener en ellos la máxima blancura.

Dos de tales ejemplos proceden uno de la localidad salmantina de La Alberca, pueblo ubicado al sur de la provincia, en la emblemática comarca de la Sierra de Francia; y el otro, de la

3 Juan Eduardo Cirlot, *Diccionario de símbolos tradicionales*, Barcelona, Luis Miracle, Editor, 1958, p. 144.

4 Cf. J. A. Pérez Rioja, *Diccionario de símbolos y mitos*, 4ª ed., Madrid, Tecnos, 1992, pp. 96-97.

comarca o área geográfica leonesa de la ribera del Torío, relativamente cercana a la capital, esto es, a la ciudad de León.

Mientras que el tercer ejemplo nos lleva a tierras mucho más lejanas, a ese Oriente –al que hemos aludido–, considerado como «el lugar de la blanca», esto es, al Japón; ámbito al que llegamos a través de una fuente literaria que, enseguida, pasaremos a citar.

Vayamos ahora por orden y documentemos tal práctica de blanquear hilos y tejidos, a partir de los tres ejemplos que acabamos de indicar.

### Habilidad de las mujeres de La Alberca

El cultivo del lino y la elaboración de tejidos con sus fibras ha tenido en el pasado y hasta no hace menos de un siglo una gran importancia en La Alberca. Contamos con diversos datos sobre ello, al menos desde finales del siglo XVII.

El clérigo albercano Bachiller Tomás González de Manuel, en su «Sumaria descripción de dicho lugar», esto es, de La Alberca, incluida en *Verdadera relación y manifiesto apologético de la antigüedad de Las Batuecas y su descubrimiento* (1693), nos indica como la localidad «Tiene cuarenta tejedores de lienzos, y se inventó en este lugar el tejer los labores, que llaman Alemanisco y Real de dospies»<sup>5</sup>.

En las respuestas generales del Catastro de Ensenada, que llevan fecha de 6 de octubre de 1753, se alude al cultivo del lino, y, entre los oficios en que se emplean los vecinos del pueblo, se alude a nueve tejedores de mantelería, así como a otros varios tejedores de lienzos, de los que se nombran otros nueve, aunque en la

redacción de la respuesta parecen sugerirse varios más<sup>6</sup>.

Mientras que, a finales del mismo siglo, en las respuestas que, en 1791, da La Alberca al interrogatorio de la Real Audiencia, de trescientos cincuenta y ocho vecinos que tiene el pueblo, se nos indica que existen «ochenta tejedores de lienzos y mantelería»<sup>7</sup>, un número, a todas luces, muy elevado. Y se añade, en el mismo interrogatorio, que «los vecinos de oficio tejedor» también «tratan en tejer lienzos de mantelería para vender»<sup>8</sup>, aunque lo hagan sin formar compañía o gremio.

También, claro está, en tal interrogatorio de la Real Audiencia, se nos dan algunos datos sobre la producción de lino, destinado a tantos telares como –según hemos visto– había en el pueblo. Se nos indica que se recogen «trescientas cincuenta arrobas de lino de regadío, el que se consume en el pueblo para propios usos, advirtiendo que la simiente se pierde parte por impedirle los árboles el que grane la vaga»<sup>9</sup>.

Avancemos ya al siglo XIX, para ver cómo evoluciona en La Alberca la producción de lino y la tejeduría de tal fibra vegetal en sus distintos telares. En 1826, esto es, en el primer cuarto de tal siglo, Sebastián de Miñano, en el primer tomo de su *Diccionario*, nos proporciona valiosos datos sobre nuestro asunto.

5 Tomás González de Manuel, *Verdadera relación y manifiesto apologético de la antigüedad de Las Batuecas y su descubrimiento*, Edición e introducción de José Luis Puerto, Valladolid, Castilla Ediciones, Biblioteca de las Sierras, 4, 2008, p. 91.

6 <https://pares.mcu.es/Catastro/servlets/ServletController?action=4&opcionV=3&orden=0&loc=8506&pageNum=1>

7 *Interrogatorio de la Real Audiencia. Extremadura a finales de los tiempos modernos. Anexo: Poblaciones disgregadas de Extremadura*, Edición a cargo de Gonzalo Barrientos Alfageme y Miguel Rodríguez Cancho, Introducción de Ángel Rodríguez Sánchez, Badajoz, Asamblea de Extremadura, 1996., p. 62.

8 *Interrogatorio de la Real Audiencia. Extremadura a finales de los tiempos modernos. Anexo: Poblaciones disgregadas de Extremadura*, ed. cit., p. 64.

9 *Ibid.*, p. 74.

Por una parte, entre las diversas producciones del pueblo, se cita expresamente la del lino; por otra, se nos indica que, en sus telares, se producen «mantelerías de labores graciosas», en las que, es de suponer, intervinieran bordadoras, ya que el bordado tradicional albercano y serrano está documentado al menos desde el siglo xviii; y tales «labores graciosas» acaso sean las del bordado sobre las telas de lino producidas por los telares; aunque no hay que descartar que el propio tejido podía tener –blanco sobre blanco– motivos decorativos (geométricos, cruciformes, etc., como tiene la tela llamada de ‘real’).

Pero Miñano es el primero que nos proporciona y documenta el motivo de nuestro trabajo, cuando indica que «las mujeres blanquean los lienzos»<sup>10</sup>. Esto es, que realizaban esa labor de blanquear los tejidos a la que venimos aludiendo. Además de proporcionarnos la noticia de que celebra La Alberca mercado todos los domingos, donde también se vendían tales lienzos.

Pascual Madoz, en su mucho más conocido *Diccionario*, publicado entre 1845 y 1850, toma, sin duda alguna, datos que le interesan de los proporcionados por Miñano. En la entrada que dedica a La Alberca, acentúa ese dato proporcionado por el palentino y nos indica lo siguiente sobre la abundancia de lino («se coge bastantelino»), la tejeduría de lienzos y la habilidad de las mujeres albercanas para blanquearlos; determinados vecinos –nos indica– se dedican «a tejer lienzos de mucha aceptación en el país, y a blanquearlos, para lo que tienen fama las mujeres en toda la provincia»<sup>11</sup>.

Así, pues, en cuanto a la producción de diversos tejidos vegetales, en La Alberca, se reali-

10 Sebastián de Miñano, *Diccionario geográfico-estadístico de España y Portugal*, tomo I, Madrid, Imprenta de Pierart-Peralta, 1826, p. 74.

11 Pascual Madoz, *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar*, tomo I, Madrid, Est. Literario-Tipográfico de P. Madoz y L. Sagasti, 1845, p. 313.

za un triple proceso: siembra, cultivo, recogida y tratamiento del lino hasta extraer sus distintos tipos de hilos (de fibra y de estopa); tejeduría del lino en los telares; y, en tercer, lugar, blanqueo de los lienzos (nombre genérico que se da a los tejidos de lino), para lo que tienen habilidad las mujeres.

### Ribera leonesa del Torío: fabricación del hilo blanco

Julio Caro Baroja, con la agudeza y sagacidad que lo caracteriza, distingue tres grandes áreas geográficas en la provincia de León: la montaña (que corona, con todas sus variedades, por el oeste y el norte la provincia), la ribera (hay varias riberas: del Esla, del Porma, del Curueño, del Torío, del Bernesga, del Órbigo...) y el páramo.

Pues, bien, distintos pueblos de la ribera del Torío, al norte de la propia ciudad de León, río cuyas aguas terminan pasando por la capital, antes de su desembocadura, se especializaron en el pasado –dentro del ámbito de análisis del presente trabajo que abordamos– en fabricar hilo blanco, tal y como vamos a ver enseguida.

El de la ribera del Torío es un paisaje de prados, en cada una de las márgenes del cauce fluvial, acotado a uno y otro lado por montes. Los prados están separados, para diferenciar las propiedades, por paredes de seto vivo llamadas *sebes*, lo que nos está hablando de un ámbito paisajístico cantábrico, que nos encontramos también en Asturias (documentado, por ejemplo, literariamente en el conocido cuento «¡Adiós, ‘Cordera!’» de Leopoldo Alas ‘Clarín’) y en Cantabria.

En tales prados, hubo en el pasado un cultivo de lino, de ahí que reciban el nombre popular entre los campesinos de «las linares», de cuya planta se obtenía el lino, que era más fino si procedía del cerro de la planta y más basto si se obtenía de la estopa.

Pues, bien, a mediados del siglo xviii, según nos documentan las Respuestas Generales del

Catastro de Ensenada<sup>12</sup>, la actividad laboral de no pocos vecinos de cada uno de estos pueblos del Torío consistía en producir hilos, caracterizados por su blancura y alcanzando, por ello, un gran prestigio, para llevarlos a vender, sobre todo, al mercado a León, aunque también – como se desprende de las respuestas de alguna localidad– a algún otro destino.

En el antiguo régimen, varios de estos pueblos pertenecían a la abadía de San Isidoro de León. Y tal abadía de canónigos seglares de San Agustín tenía y ejercía el señorío civil jurisdiccional sobre los pueblos llamados del Abadengo de Torío, entre los que se encontraban el propio Abadengo de Torío, La Flecha, Fontanos, Pedrún, Riosequino, Ruiforco y otros. Se les solía denominar pertenecientes al «partido y jurisdicción del Abadengo».

Veamos los datos que nos proporcionan las Respuestas Generales del Catastro de Ensenada sobre la actividad que hemos indicado de producir hilo blanco para venderlo en el mercado de la capital leonesa.

En la respuesta trigésimo tercera que contesta Abadengo de Torío, se nos citan los nombres de ocho vecinos que se dedican a «fabricar el hilo blanco», con el rendimiento económico que le produce a cada uno tal actividad (expresado siempre en reales, como ocurrirá también en los demás pueblos), aclarándonos que «ninguno de dichos vecinos tienen otro género de comercio alguno».

En la respuesta trigésimo segunda que contesta Garrafe de Torío, se alude a cómo algunas personas (se citan, en concreto, los nombres de nueve de ellas y la producción económica que la actividad les rinde a cada una) «tienen el trá-

fico de hacer y vender el hilo en las ferias de León»; en este caso, no se alude expresamente a la cualidad de su blancura.

En la respuesta trigésimo tercera que da la localidad de La Flecha de Torío, se dan los nombres de seis vecinos cuya actividad consiste en «la fábrica del hilo blanco», con los rendimientos económicos que cada uno obtiene de ella.

Manzaneda de Torío alude a tal actividad en la contestación a la pregunta trigésimo segunda. Por ella, nos enteramos de cómo, en la indicada localidad, «hay el tráfico entre los vecinos de fabricar hilo blanco doble para vender en las ferias de León, adonde tienen comodidad». Y se relacionan los nombres nada menos que de treinta y cuatro vecinos que se dedican a tal labor, con el rendimiento económico que cada uno obtiene en ella.

En Navatejera –nos indica la respuesta a la pregunta trigésimo segunda–, «muchos vecinos del pueblo tienen el tráfico y comercio de hilo blanco, llevándolo a vender a la ciudad de León». En concreto, se indican los nombres de once vecinos y el rendimiento económico de cada uno de ellos.

También en Palacio de Torío, si hacemos caso a la respuesta trigésimo tercera, determinadas personas (se citan los nombres de veinte personas, así como de sus respectivos ingresos por tal actividad) «hacen y venden hilo blanco».

Y otro tanto ocurre en Pedrún de Torío, donde, en la respuesta trigésimo segunda, se nos indica que «hay muchas personas que tienen comercio en el hilo blanco, llevándolo a vender a las ferias de la ciudad de León, o a donde les parece». Aquí ya podemos advertir cómo, si el destino comercial absolutamente dominante de tal hilo blanco es, sobre todo, la ciudad de León, también estaba destinado a otros mercados («a donde les parece»). Se indican los nombres nada menos que de diecinueve vecinos con sus respectivos rendimientos económicos.

No se queda atrás Robledo de Torío en la dedicación a la actividad indicada. Ya que, en la

12 Realizamos nuestras consultas de las Respuestas Generales del Catastro de Ensenada, por el portal de internet PARES (Portal de Archivos Españoles), del Ministerio de Cultura, en que se hallan digitalizadas. Para no seguir citando a pie de página en cada caso, indicamos ya aquí la dirección a través de la que se accede a las respuestas de estos pueblos leoneses:  
<https://pares.mcu.es/Catastro/servlets/ServletController>

respuesta trigésimo segunda, se alude a cómo «comúnmente todos los vecinos de este pueblo comercian en llevar a vender hilo blanco a las ferias y mercados de León. Y, en concreto, se relacionan los nombres de trece de ellos con las cantidades que obtienen por tal mercadeo.

En Ruiforco de Torío, nos indica la respuesta trigésimo tercera, algunas personas «tienen el comercio de hilo blanco». Se citan en concreto nada menos que los nombres de veinticuatro de ellas, un elevado número de tal vecindad, con los ingresos dinerarios de cada una de ellas.

«También hay en este pueblo –nos indica la respuesta trigésimo segunda de San Feliz de Torío– muchos vecinos del comercio de hilo blanco, para vender en las ferias de León». Y se nombran nada menos que a veintiuno con sus correspondientes ingresos por la indicada actividad.

En Villamoros de las Regueras, ya muy cerca de la capital, son cinco vecinos los que se nombran, con sus respectivos rendimientos económicos, como dedicados al «trato y comercio de hilo blanco para venderlo en las ferias y mercados de León en los tiempos que les parece». En Villanueva del Árbol, se nos indica en la respuesta trigésimo segunda cómo prácticamente «cada vecino domiciliario tiene el comercio del hilo blanco, llevándolo a vender a las ferias y mercados de León», de lo que obtiene cada uno un rendimiento de veinte reales de vellón anuales, tal y como se nos indica.

En Villaquilambre –cabeza actual de ayuntamiento de varios de estos pueblos–, también en la respuesta trigésimo segunda, se alude a la actividad del «comercio de hilo blanco» y se nos citan los nombres de veinte vecinos, con sus respectivos ingresos, que se dedican a tal comercio.

En Villarodrigo de las Regueras –se contesta a la pregunta trigésimo segunda–, también se ocupan «en el comercio de hilo blanco que se vende en León» ocho vecinos, cuyos nom-

bres se detallan con sus respectivos rendimientos económicos.

Mientras que en Villasinta de Torío –conocemos también por la respuesta trigésimo segunda–, se nos indica cómo «los vecinos de este pueblo venden cada año y comercian con hilo blanco en las ferias de León». Son nada menos que treinta y uno (el pueblo de una mayor relación de entre todos) los vecinos que se relacionan, así como sus correspondientes ganancias.

Y, en fin, en Villaverde de Arriba –y ya terminamos la relación– son diez vecinos los que se citan en concreto, pese a que se nos diga que «todos los vecinos se ingenian a hacer hilo blanco para vender en las ferias de León».

Hemos querido referenciar pueblo a pueblo, por aportar datos concretos de cada uno. Las invariantes de tales datos nos llevarían al siguiente enunciado: muchos de los pueblos de la ribera del Torío, próximos a la ciudad de León, en la época moderna eran productores de hilo blanco (en algún caso, se concreta: «hilo doble»), actividad a la que se dedicaban no pocos vecinos de cada pueblo (pertenecientes no pocos de ellos, durante el antiguo régimen, al «partido y jurisdicción del Abadengo»); su destino eran las ferias y mercados de la ciudad de León, aunque también se nos sugiere, en algún caso, que también se vendía en otros lugares («o a donde les parece»). Y, en cuanto a los momentos del año en que realizaban tal actividad mercantil, podemos deducir que eran variados («en los tiempos que les parece», se nos indica en algún momento).

Así, pues, con esta aportación, damos un segundo paso en el objeto de nuestra pequeña exposición. A mediados del siglo XVIII, tenemos documentada, en la provincia de León, la existencia de una comarca en la ribera del Torío, muy próxima a la capital y en el norte de la misma, especializada en la elaboración de hilo blanco para surtir a la capital regularmente, donde, en los diversos telares que hubiera, se elaborarían prendas textiles de todo tipo, mar-

cadras por ese rasgo, tan simbólico, del blanco y de la blancura.

### Japón: la tela de *Chijimi*

El tercer paso nos lleva a Japón. Y a la tela conocida como *Chijimi*. Nos la documenta el gran narrador japonés contemporáneo Yasunari Kawabata (Osaka, 1899 - Zushi, 1972), que obtendría el Premio Nobel de Literatura en 1968, en su novela titulada *Yukiguni*, publicada originalmente en 1937 y traducida a nuestro idioma con el título de *País de nieve*, en 1961<sup>13</sup>.

El *Chijimi* es una tela de cáñamo cuya cualidad más notable es «el frescor exquisito que proporciona a la piel durante los calores veraniegos» (p. 224). Se elabora artesanalmente en telares durante el invierno. Pero vamos a proceder con orden, para exponer todo lo relativo a esta tela nipona y todo el contexto que la rodea.

#### La tela de 'Chijimi': rasgos y cualidades

El cáñamo del que se elabora el *Chijimi* se cosecha en los campos en pendiente de la montaña, en el País de Nieve. Como indica Kawabata: «El hilo se hila en la nieve y se teje en la nieve. Y es la nieve lo que blanquea la tela. Toda la fabricación empieza y acaba en la nieve» (p. 215).

Entre sus rasgos y cualidades, el narrador japonés alude a «el frescor exquisito que proporciona a la piel durante los calores veraniegos» (p. 224). También la blancura, presente en los quimonos elaborados con tal tela de cáñamo, conduce a una poderosa sensación psíquica de purificación, que pasa de la tela al ser que con ella se viste:

*Con sólo pensar en aquel cáñamo blanco, extendido sobre la nieve y con-*

*fundándose con ella para sonrosarse bajo la luz del amanecer, Shimamura experimentaba una sensación tan poderosa de purificación, que no sólo estaba seguro de que sus quimonos habían dejado allá los miasmas y las máculas del verano, sino que le parecía que también él quedaba purificado. (p. 217)*

Pero también se alude al *Chijimi* como tela de cáñamo caracterizada por la brillantez y la claridad, así como por una blancura marcada por la pureza. Su elaboración es muy costosa y cada pieza exige una enorme suma de trabajo, de ahí que su rentabilidad sea escasa para quien la realiza.

#### Su elaboración artesanal en los telares

El *Chijimi* se elabora a lo largo del invierno, en telares manejados por mujeres y por muchachas («las manos de las mujeres se pasan los meses nevados del invierno hilando, tejiendo, transformando en tela sutil el cáñamo» p. 215).

Y la mejor tela, aquella que posee las más altas cualidades de belleza, es la producida por muchachas entre catorce y veinticuatro años, que es cuando las manos femeninas elaboran las obras maestras de *Chijimi*:

*Las muchachas, que aprendían a tejer desde la niñez, producían sus obras maestras entre los catorce y los veinticuatro años. Después, la agilidad de movimientos, que era el secreto del valor de la tela de Chijimi, perdía calidad. Así la emulación era muy viva entre aquellas muchachas, que trabajaban con tanto ardor como afición durante los meses en que la nieve las tenía prisioneras, es decir, desde el décimo mes, en que se comenzaba el hilado, hasta la segunda luna, con la cual debía terminarse el blanqueo en los campos, los prados y los jardines cubiertos aún de nieve. (pp. 216-217)*

Hay en la producción de la tela de cáñamo de *Chijimi* una cierta ritualidad, se alude al ritmo

13 Nosotras realizaremos todas las referencias y citas por la siguiente edición: Yasunari Kawabata, *País de nieve*, 4ª ed., traducción de César Durán, Barcelona, Ediciones Zeus, 1969.

de los gestos de las tejedoras, que se transmite a la elaboración de la tela; al tiempo que, en su elaboración, aparecen una serie de analogías, de las que participan el blanco, el frío, el invierno, la nieve, la pureza, la sensación de caricia cuando el hombre se pone el quimono elaborado con tal tela de *Chijimi*. De ahí que Yasunari Kawabata no se resista a plasmar del siguiente modo ese prodigio textil que es el *Chajimi*:

*La fibra de aquel cáñamo de las montañas, más delicada todavía que la seda animal, sólo podía ser tratada, al parecer, dentro de la humedad cómplice de la nieve; de manera que el invierno de largas noches, en el País de Nieve, era la estación perfecta para los diversos trabajos del tejedor. Y los buenos conocedores de los tiempos antiguos no dejaban de explicar como un efecto armonioso de los principios de la luz y de la noche, la frescura notable de aquella tela, tejido en el frío del invierno, y que se perpetuaba hasta en el corazón del verano más tórrido. (pp. 219-220)*

La frescura del invierno y de la nieve, la armonía de la luz y de la noche... se impregnan en la tela, que conserva tales sensaciones en su propia materia, atenuando, en el corazón del verano, la sensación de calor más tórrido en quien se viste con ella. Se alude, asimismo, a «los tiempos antiguos», ya que estamos ante una materia textil elaborada del mismo modo desde antiguo.

### **La acción de blanquear el 'Chijimi'**

Yasunari Kawabata, en su novela, nos plasma perfectamente el proceso del blanqueo del *Chijimi*. Conviene, antes que un resumen que podríamos realizar nosotros, que lo escuchemos a él, que nos plasma perfectamente esta labor antigua para lograr el mejor blanco, el más acabado blanco:

*Este «blanqueo con nieve», desde hacía innumerables años, era confiado a unos especialistas; los tejedores no se*

*ocupaban de ello. El Chijimi blanco, después de tejido, se blanqueaba por piezas enteras, mientras que la tela de colores era tratada en el mismo telar, a medida que se iba fabricando. La mejor estación para aquel proceso era durante los meses de la primavera y la segunda luna. Prados y jardines, muy nevados en aquella época, se transformaban por doquier en talleres de blanqueo.*

*Se empezaba por empapar el hilo o la tela, toda una noche, en agua con cenizas. Abundantemente aclarado por la mañana y bien escurrido, era expuesto entonces todo el día sobre la nieve; y así día tras día. Shimamura había leído recientemente que, al final de esta operación, cuando la tela alcanzaba la blancura inmaculada y recibía la caricia del sol sonrosado del amanecer, el espectáculo era indescriptible. (pp. 217-218)*

Así, pues, una vez tejido, el *Chijimi* se blanquea por piezas enteras, que se extienden por prados y jardines muy nevados. Se realiza la labor a lo largo de los meses de primavera y la segunda luna.

Durante toda una noche se empapa la tela en agua con ceniza. Se aclara y escurre por la mañana, para exponerla todo el día sobre la nieve; y así, durante días y días, hasta que «la tela alcanzaba la blancura inmaculada y recibía la caricia del sol sonrosado del amanecer».

### **Su venta en mercados y ferias en los inicios de la primavera**

Las ferias de *Chijimi* se celebraban en primavera, tras la fusión de las nieves, «cuando en las casas del país se habían retirado ya las dobles ventanas del invierno». Llegaban gentes de todas partes para adquirir aquella tela con tanto prestigio, hasta mercaderes de ciudades tan importantes como Edo, Nagoya y Osaka.

Y así nos plasma Kawabata la atmósfera de aquel comercio de la compra y venta del *Chijimi* cuando se iniciaba la estación primaveral:

*La juventud de todo el país descendía de los altos valles con el producto de sus últimos seis meses de trabajo; y en un ambiente de fiesta se alineaban los tenderetes de los vendedores, cestas de todas clases, feriantes y espectáculos al aire libre, ante los cuales los jóvenes y las muchachas se codeaban en muchedumbre. Los tejidos expuestos llevaban una etiqueta de papel en la que figuraba el nombre y la dirección de la tejedora, porque se celebraba un concurso para premiar el trabajo más primoroso. También era una excelente ocasión para encontrar un buen partido. (p. 216)*

### Uso y carácter

El *Chijimi* se utiliza para confeccionar con él los quimonos de verano. Pese a ser una tela muy frágil, si se cuida, conserva su calidad y su viveza. Y –sigue insistiendo el narrador japonés– el *Chijimi* hace las delicias de quien conoce el secreto y el valor de esta antigua tela de cáñamo, por el frescor exquisito que proporciona a la piel durante los calores veraniegos.» (pp. 223-224)

### Coda

A través de tres ejemplos (la destreza de las mujeres albercanas para blanquear los lienzos; la elaboración y venta de hilo blanco por parte de las gentes campesinas de la ribera leonesa del Torio; así como la tejeduría –siempre por manos femeninas– y mercadeo del *Chijimi*, la tela japonesa de cáñamo), hemos tratado de llamar la atención sobre esa acción humana de blanquear hilos y tejidos, de lograr en ellos la máxima blancura, claridad y fulgor, como si el ser humano, al elaborar tales tejidos y diseñar prendas con ellos para su indumentaria, necesitara de la claridad, de lo celeste, de la luz, para estar investido de gracia.

Por otra parte, hemos de advertir cómo son las jóvenes y mujeres (en dos de los casos) quienes tienen un especial protagonismo en esa adquisición y consecución de lo blanco, con tantos valores psíquicos y simbólicos, que tratábamos de exponer al principio.

Como si el ser humano intuyera y entendiera que el blanco transmite ánimo y alma, luz y claridad, fulgor y gracia. De ahí, su anhelo de conseguirlo en los textiles y su necesidad de vestirse con él en momentos especiales de su existir.

# LAS MARZAS EN LA RIBERA DEL DUERO: EL PAPEL DE LAS MUJERES Y EL ‘RETRATO DE LA DAMA’

María del Carmen Ugarte García

**E**n artículos anteriores (Ugarte García, 2021, 2022) constatamos la vitalidad que la tradición de las marzas tiene en la Ribera del Duero. Año tras año venimos comprobando como dichos cantos siguen produciéndose en las noches alrededor de la última de febrero, adaptando la tradición a las condiciones materiales y demográficas de estos pueblos, pues algunos de ellos no llegan a cien habitantes en invierno. A pesar de las condiciones adversas, los pueblos tratan de mantener el espíritu festivo en un intento de desestacionalizar las fiestas, concentradas la mayor parte de ellas en el verano.

Volveremos sobre ese mantenimiento en otro momento, aportando nuevos datos. En el presente artículo abordaremos el papel de las mujeres dentro de la tradición marcera, con especial atención al *Retrato de la dama*, que se canta en algunos de estos pueblos.

## El papel de las mujeres antes y en la actualidad

Si en aquellas marzas tradicionales de principios del siglo xx la mujer tenía un papel pasivo, a finales de siglo y en las primeras décadas del siglo xxi, su papel ha cambiado radicalmente. Antiguamente eran los mozos, normalmente los quintos o en todo caso los pastores, los encargados de cantarlas. Las mujeres tenían la «obligación» de recibirlas, y, en su caso, dar los donativos con los que hacer la merienda o el almuerzo al día siguiente. La ronda –recorrer las calles cantando– y la cuestación –petición de viandas o dinero– son consideradas hoy día

las principales motivaciones de aquellos años<sup>1</sup>. Ambas confluían en las letras cantadas.

Hoy, tras el tras el parón que supuso la migración de los años 60 y 70 del siglo xx, es de justicia señalar que, si se han recuperado en muchos pueblos, ha sido en buena parte gracias a la acción decidida de las mujeres. En la mayoría de lugares, ellas salen a cantar al igual que los hombres, pues el canto de las marzas se ha convertido en un acto colectivo sin distinción de sexos o edades.

La participación de las mujeres en esa recuperación se ha debido en primer lugar a un ejercicio de memoria; porque aunque antes ellas no salieran a rondar la última noche de febrero, se habían aprendido las marzas igual que los varones, incorporando a la cotidianidad de sus tareas estos cantos como uno más. «Nosotros nos fuimos a Bilbao cuando yo tenía tres años, pero mi madre nos las cantaba –nos asegura Pilar, de Araúzo de Torre–, así que cuando he vuelto al pueblo después de la jubilación, he hecho todo lo posible por revivirlas, ya que aquí hacía más de cuarenta años que no se habían cantado».

En el mismo pueblo, al igual que ocurre en otros, fueron las asociaciones, participadas mayormente por mujeres, las que guardaron esas letras y fueron capaces de pasarlas a limpio y de rellenar algunos huecos en la memoria, que

<sup>1</sup> Ambas finalidades se quieren recrear en algunos rescates modernos, como los que viene celebrando La Esteva en Segovia capital (<https://www.youtube.com/watch?v=JvirPU9bPEk>, [https://www.youtube.com/watch?v=2Ba1H\\_4g9n4](https://www.youtube.com/watch?v=2Ba1H_4g9n4), consulta: 01-04-2024). Aunque, sin duda, estas recreaciones tienen como fin principal el espectáculo, pues incorporan además instrumentos musicales, bailes y danzas, sí que mantienen el espíritu de ronda de las marzas genuinas.

el paso del tiempo había propiciado. Así lo expresaban en la recopilación realizada en 1999 por la Asociación Cultural Torreñuela de Araúzo de Torre:

*Cada año antes de medianoche, del último día del mes de febrero, los mozos se reunían en la plaza o a veces en la cantina para cantar las marzas.*

*En cuadrilla recorrían las calles del pueblo cantándolas y en cada casa pedían una limosna o donativo que solía ser un huevo o algún dinerillo. Con estas limosnas se hacía después una merienda, tortillas y escabeche comprado con las monedas obtenidas.*

*A veces en ese día de las marzas se hacía uno «mozo», es decir, ya «se valía para arar» y pagaba la llamada «media*

*cántara» más o menos, un garrafón de vino que entregaba a los mozos para la merienda. Ser «mozo» exigía este trámite, a cambio de ventajas como poder estar en la calle después de «tocar a la oración», o poder integrarse en la cuadrilla de mozos.*

*Estas marzas, cantadas antiguamente en Araúzo de Torre, han sido reelaboradas con la colaboración de los vecinos del pueblo. Mencionamos a Félix Juez, Eufemia Briongos, Pedro Briongos, Alejandro Ruiz, Pilar Peñalba, Eufrasio Martínez y Valentín Marina.*

*Han sido investigadas y recopiladas por Angelines y Emi Hernando Briongos, y se han recuperado gracias a la labor de la Asociación Cultural Torreñuela. Arauzo de Torre. Agosto de 1999.*



Araúzo de Miel 2024

Como podemos ver en la cita anterior, el papel de las mujeres en esa recuperación fue importante. Testimonios similares podemos encontrar en otros pueblos. Hoy, en ese pueblo, las letras se reparten la última noche de febrero en la placita delante del local de la asociación. Las van a cantar mayormente mujeres, y un chocolate con bizcochos las esperará a la finalización para reponer fuerzas y entrar en calor.

Hoy ya no se piden ni huevos ni chorizos, pero son normalmente las asociaciones de mujeres las encargadas de cocinar las sopas o el chocolate que sirven de refrigerio al finalizar el canto. En su caso, también participan en la cena comunitaria de antes, cena que sirve de acicate, a fin de cumplir con la tradición, para dejar la comodidad de las casas en las frías noches de febrero.

Volvamos al pasado, no obstante, para ver cómo las mujeres, como receptoras de esas marzas, se convertían a la postre en protagonistas del acto. Las propias letras nos lo recuerdan.

*¡Asomaros, damas, a vuestras ventanas!<sup>2</sup>  
Oiréis cantar estas lindas marzas.  
¡Asomaros, damas, a vuestros balcones!  
Oiréis cantar estos lindos sonos (Terradillos de Esgueva).*

Este respeto hacia la dama de los primeros versos parece desaparecer al llegar al final, a la despedida, en la que se reitera la finalidad de recoger viandas con las que rematar la fiesta. Algunos autores han señalado que la dama honrada de los primeros versos tiene poco que ver con la mujer donante de los últimos, una mujer más joven a la que se le exige la entrega de algo (Perdiguero, 1993). Así lo vemos en Hon-toria de Valdearados:

2 Salvo excepciones claras de errores no intencionados, transcribimos las letras tal como nos han llegado, conservando los errores léxicos o gramaticales, y corrigiendo solo la ortografía y puntuación en lo más básico.

*A la mocita garrida, ya la haremos levantar,  
que nos ponga un par de huevos, para  
mañana almorzar.*

Las aperturas y los cierres de las marzas requieren, sin duda, atención minuciosa, por lo que en este artículo no nos detendremos más; sin embargo, sí que deberemos hacer referencia a otros detalles, ya sea de vestido, de costumbres u otros, que colocan a la mujer en su rol tradicional. Por ejemplo, la bendición que se echa a los amos de las casas, sin duda para con-graciarse con ellos y obtener mejores dádivas:

*Que amanezcan vuestras hijas  
con las ruelas en las cintas.  
Que amanezcan vuestros hijos  
con puñales en los cintos.  
(Pinilla Trasmonte).*

La mujer dedicada a las labores de hogar, mientras los hijos están en la guerra o en la caza, responde a los roles de mujeres y hombres en las sociedades tradicionales.

Sorprende, igualmente, el paralelismo que se establece entre las camisas –en algún caso son sábanas– que se ponen las mujeres y las gallinas que proporcionan los huevos. Más allá de la rima fácil, resulta curioso este juego. No olvidemos que la camisa es prenda, al igual que las sábanas, que entra en contacto directo con la piel, a la vez que cumple un claro papel erótico en la poesía popular. En Pineda Trasmonte este juego es exhaustivo:

*Y vosotras las mujeres que tenéis camisa parda  
nos daréis un par de huevos de la gallinita parda.  
Y vosotras las mujeres que tenéis camisa negra  
nos daréis un par de huevos de la gallinita negra.  
Y vosotras las mujeres que tenéis camisa rota  
nos daréis un par de huevos de la gallinita roja.  
Y vosotras las mujeres que tenéis delantal pardo  
nos daréis un torrendillo<sup>3</sup> de lo que está junto al rabo.  
Y vosotras las mujeres que tenéis camisa sucia.  
nos daréis un par de huevos de la gallinita rucia.  
Y vosotras las mujeres que tenéis camisa limpia.*

3 En las letras de las marzas es fácil encontrar localismos, como en este caso *torrendo* por *torrezno*.

*nos daréis un par de huevos de la gallinita pinta,  
de la que esta junto al gallo, de la más coloradita.*

Volveremos al papel de ese delantal, que se cuelga en medio de las camisas, al hablar del *Retrato de la dama*. De momento, fijémonos en las características de esas camisas, en este caso de colores indefinidos, salvo el negro –ausencia de color–, y esa oposición sucia-limpia de los versos finales. La camisa limpia es sin duda indicativo de día festivo, la fiesta no era solo para los mozos, sino también para las mujeres, algo que aparece de forma clara en las marzas de Villatuelda:

*Esta noche las mujeres se pondrán camisa limpia,  
nos darán un huevecito de la gallinita pinta.  
Esta noche las mujeres se pondrán camisa blanca,  
nos darán un huevecito de la gallina que canta,  
de la que está junto al gallo, de la más recolorada.*

La gallina junto al gallo, con todo su simbolismo del acto amoroso, la veremos aparecer sucesivamente en la mayoría de los pueblos.

Las camisas pueden ser asimismo un indicativo del estado civil de las mujeres, tal como se muestran en Pinillos de Esgueva:

*Y vosotras las mocitas, que tenéis camisa blanca,  
nos daréis un huevecito de la gallinita blanca.  
Y vosotras las viuditas, que tenéis camisa limpia,  
nos daréis un huevecito de la gallinita pinta.  
Y vosotras las casadas, que tenéis camisa negra,  
nos daréis un huevecito de la gallinita negra.*

Tras una invocación al Ángel de la Guarda, en Pinillos proceden a la despedida de una forma que podríamos calificar de «gamberra», pero que deja claro quiénes son las destinatarias de estos cánticos.

*Y con esto me despido, y con esto adiós, adiós.  
Y con eso un huevecito, y a la mañanita dos  
Y vosotras las mocitas, no lo echaréis en olvido,  
Que mañana nos daréis cinco duros para chivo.  
Aquí vive y aquí ronca, y aquí duerme una mocita.  
Quien pudiera estar con ella, después de cantar  
las marzas...*

Llamamos la atención sobre ese final abierto marcado por los puntos suspensivos, la fiesta no se termina con el canto.

No se excluye a ninguna mujer de esta participación, es más, en algunos pueblos la representación se les da a las viudas, como en estos versos de Tubilla del Lago:

*A las viudas verdes también les diremos,  
para que mañana preparen los huevos.*

Dejaremos para cuando tratemos los temas religiosos las invocaciones a distintas Vírgenes que aparecen en algunos textos.

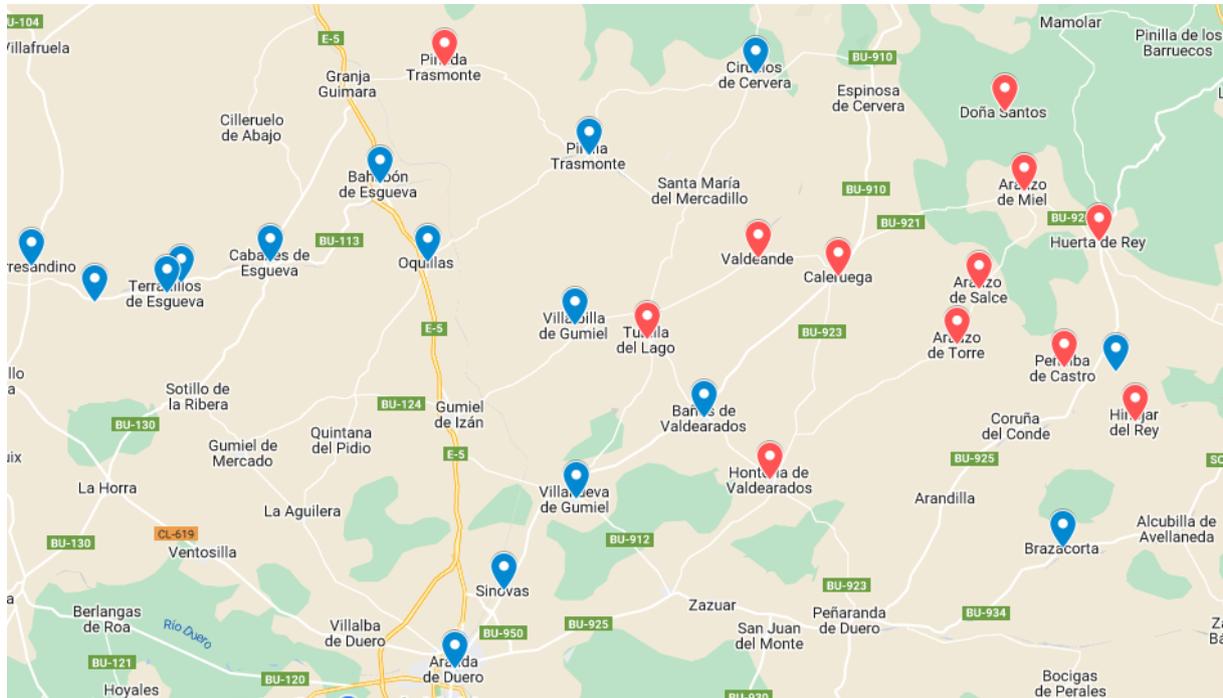
## El Retrato de la dama

Nos centraremos ahora en el llamado *Retrato de la dama*, que se incluirían en las versiones más completas. Para Pérez Rivera (2016: 962, 967-968), el *Retrato* es uno de los por ella denominados «episodios principales»; sin embargo, constata, unas líneas más abajo, que solo aparece en uno de los siete pueblos estudiados.

En nuestra zona de estudio, de 27 localidades la tenemos registrada en 12 de ellas; sin embargo, y en la actualidad, por distintas razones, principalmente para no alargar el canto en exceso, no se canta en algunas de las paradas o se canta solo en la repetición final (ver mapa en la siguiente página).

Otra característica que hay que destacar es que estas localidades se concentran casi con exclusividad en la parte oriental de la comarca. Se da la circunstancia, en la parte occidental del valle del Esgueva, que en una de las localidades, Cabañes de Esgueva, se registró una versión en el siglo xx, pero hoy en día ni se canta en las marzas ni nadie la recuerda en ese lugar. La incluimos más abajo con otras dos muestras recogidas en la zona de estudio.

Las razones para haber suprimido este canto pueden ser diversas, pero quizá la que más potencia tenga sea la de la censura por parte de una autoridad de carácter religioso, o civil o incluso autocensura, dado el carácter erótico de



Localidades donde se cantan las marzas en la Ribera del Duero. *Retrato de la dama* (puntos rojos)

algunas estrofas, así como el carácter provocador que tuvo el canto de las marzas en algunos pueblos durante ciertos años. Tampoco hay que descartar la hipótesis de que sencillamente no se incorporara desde un principio.

### Antecedentes literarios

Una de las primeras composiciones conocidas en las que se describe la belleza de la mujer, recorriendo su cuerpo de la cabeza a los pies, es el *Cantar de los cantares*. En el canto o capítulo IV, el Esposo va describiendo la belleza de la Esposa; recordemos los primeros versos, según la traducción de Fray Luis de León (1980: 161-162):

*¡Oh cómo eres hermosa, dulce amada!  
Y tus ojos tan bellos y graciosos,  
como de una paloma muy preciada,  
entre esos tus copetes tan hermosos.  
Tu cabello parece una manada  
de cabras y cabritos, que gozosos  
del monte Galaad vienen bajando,  
de pelo todo liso y relumbrando.*

*Los tus hermosos dientes parecían  
un rebaño de ovejas muypreciado,  
las cuales de bañarse ya venían  
del río, el vellón trasquilado;  
tan blancas, tan parejas, qual se vían  
paciendo por el campo y por el prado.*

...

En la Edad Media son escasos los testimonios en los que la belleza de la mujer aparece descrita de forma minuciosa. En prosa es necesario mencionar *La doncella Teodor*<sup>4</sup>, relato del siglo XIII difundido en códices tanto árabes como castellanos. En este relato una esclava logra vencer, en disputa dialéctica, a tres reputados sabios; con ello consigue que su señor conserve el patrimonio. En un momento determinado la doncella describe qué cualidades ha de tener la mujer bella:

4 Puede verse la edición de 1856 en Google Books, <https://books.google.es/books?id=0aBFAAAAcAAJ>, consulta: 19-3-2024.

*Estoy conforme con ello, señor letrado; y así, os digo que para ser hermosa ha de tener el cuello, los dedos y cuerpo largos; ha de ser pequeñita de narices, boca y pies; ha de ser blanca en el cuerpo, en la cara y en los dientes; ha de ser negra en las cejas, en las pestañas y en los ojos; colorada en los labios, en las encías y en medio de los carrillos; y, última-mente, debe ser ancha de las muñecas, los hombros y las caderas.*

Del siglo XIII pasamos al siglo XIV para ver como uno de sus poetas más afamados, el Arcipreste de Hita (1974: I, 164-166) pone en boca de su personaje principal, Amor:

*Si quieres amar dueña o otra qualquier muger, muchas cosas avrás primero a deprender; para que ella te quiera en amor acoger sabe primeramente la muger escoger.*

*Cata muger fermosa, donosa e loçana, que non sea muy luenga nin otrosí enana; si podieres no quieras amar muger villana, que de amor non sabe, es como baüsana<sup>5</sup>.*

*Busca muger de talla, de cabeça pequeña, cabellos amarillos, non sean de alheña; las çejas apartadas, luengas, altas, en peña; ancheta de caderas; esta es talla de dueña.*

*Ojos grandes, someros, pintados, reluzientes, e de luengas pestañas, bien claras parescientes; las orejas pequeñas, delgadas; páral mientes si ha el cuello alto: atal quieren las gentes.*

*La nariz afilada, los dientes menudillos, eguales, e bien blancos, poquillo apartadillos; las enzías bermejas; los dientes agudillos; los labros de la boca bermejos, angostillos.*

*La su boca pequeña, así de buena guisa; la su faz sea blanca, sin pelos, clara e lisa; puna de aver muger que la vea sin camisa, que la talla del cuerpo te dirá: «Esto aguisa».*

5 Nota del editor en la edición consultada: baüsana: 'espantapájaros'. El menosprecio de la villana y las pocas facultades en asuntos amorosos eran tópicos en la literatura medieval.

Esta descripción prolija contrasta con la escueta forma en la que describe a la más famosa de sus protagonistas, doña Endrina:

*¡Ay, Dios! ¡Cuán fermosa viene Doña Endrina por la plaça!  
¡Qué talle, qué donaire, qué alto cuello de garça!  
¡Qué cabellos, qué boquilla, qué color, qué buena dança!  
Con saetas de amor fiere quando los sus ojos alça. (Hita, 1974: 241)*

En la lírica tradicional, pequeñas composiciones, encontramos solo unos pocos ejemplos en los que se describe algún detalle del cuerpo de la amada:

*Lindos ojos avéys, señora,  
de los que se usavan agora  
\*\*\**

*En todo sois bonica  
y en los ojos mucho más  
¡ay, ay, ay, que me matáis!  
\*\*\*\**

*Vencedores son tus ojos,  
mis amores,  
tus ojos son vencedores.  
\*\*\*\**

*Sois fermosa e tudo tendes,  
senão que tendes os olhos verdes.  
(Margrit Frenk, 2003: I, 114)*

La doncella se describe también a sí misma, como vemos en estos ejemplos relativos al cabello:

*No tengo cabellos, madre,  
mas tengo bonico donayre.*

*No tengo cabellos, madre,  
que me lleguen a la cinta,  
mas tengo bonico donayre  
con que mato a quien me mira.  
Mato a quien me mira, madre  
con mi bonico donayre.  
\*\*\*\**

*Peynadita traygo mi greña,  
peynadita la traygo y buena.*

*La mi greña, madre mía,  
peyne de marfil solía  
peynarmela cada día;  
y agora por mano agena  
peynadita la traygo y buena.*  
(Margrit Frenk, 2003: I, 124)

\*\*\*\*

*Son tan lindos mis cabellos,  
que a cien mil mato con ellos.*  
(Margrit Frenk, 2003: I, 125)

Y seguimos en la primera persona en lo que respecta a los ojos:

*Mis ojuelos, madre,  
valen una ciudade.  
Mis ojuelos, madre,  
tanto son de claros,  
cada vez que los alço  
merescen dineros.  
Dineros, mi madre,  
Valen una ciudade.*  
(Margrit Frenk, 2003: I, 126)

En el Renacimiento, mientras en el resto de Europa sus poetas no dudaron en seguir la corriente petrarquista<sup>6</sup> de retratar a la amada fijándose en las partes más visibles de su cuerpo, es decir, los detalles del rostro, en España los poetas cultos conocidos no siguieron esa corriente.

6 A manera de ejemplo recordamos el muy citado fragmento XC del *Cancionero*, en el que en pocos versos Petrarca establece lo que pasará a ser el canon de la belleza femenina:

*Era el cabello al aura desatado  
que en mil nudos de oro entretejía;  
y en la mirada sin medida ardía  
aquel hermoso brillo, hoy ya apagado;  
el gesto, de gentil favor pintado,  
ya sincero o ya falso, lo creía;  
ya que amorosa yesca en mí escondía,  
¿qué mucho que me viera así abrasado?  
No era su andar cosa mortal grosera,  
sino hechura de ángel; y sonaba  
su voz como no suena voz humana:  
un espíritu celeste, un sol miraba  
cuando la vi; y si ahora tal no fuera,  
no porque afloje el arco el daño sana.*  
(Fuente: Wikisource)

Sin embargo, en la poesía erótica más popular, aunque siempre dentro del registro culto, que circulaba normalmente en manuscritos, encontramos en el llamado código de Rávena el siguiente poema perteneciente al conocido como *Jardín de Venus*:

#### *Descripción de la dama*

*Alma Venus, madre y diosa,  
dame gracia en disponer  
las partes que ha de tener  
para ser la dama hermosa,*

*que sin tu gracia y favor  
poco valdrá mi escritura,  
siendo tú de la hermosura  
diosa, y madre del Amor*  
.....  
*En el ordinario hablar  
ha de ser tan amorosa,  
que entre grave y melindrosa  
sepa un cierto modo hallar.*

*No ha de ser flaca ni gruesa,  
sino llena, bien cumplida,  
de dulce carne fornida  
juntamente blanda y tiesa.*

*Blanca no tan demasiado  
que descolorida esté,  
mas que tenga un no sé qué  
de vino color mezclado,  
tocadas de rosicler.*

.....  
*Las tetas lisas y tiesas,  
firmes, redondas, menudas,  
que como manzanas duras  
puedan ser a manos presas.  
La canal que se derriba  
por entre ellas ha de ser  
clara, que se deje ver  
por abajo desde arriba.*  
.....  
*Las caderas relevadas  
tanto de carne cubiertas  
que de acudir muy dispuestas  
no dejen por ser pesadas.*

*Y las que quedan tras ellas,  
redondas por tal compás  
que levanten lo demás  
cargando el cuerpo sobre ellas.*

*El vello negro y sutil  
que del vientre está pendiente,  
que parezca propiamente  
ébano sobre marfil.*

*La parte a quien Natura  
puso su nombre, cerrada,  
ni baja ni levantada  
ni muy llena de verdura.  
(Alzieu et al, 2000: 5-6).*

El hecho de que se haya conservado un retrato en la tradición sefardí de los cantos de boda, como este testimonio que nos proporcionó Martínez Ruiz (1963: 103) de Alcazarquivir (norte de Marruecos), nos lleva a pensar que sí que debieron correr entre la población versiones populares de esta canción.

#### CANTO DE BODA

*Tu cabesita, la niña,  
parese una naranjita  
sacada del telar,  
tu pelito, la niña,  
y a tan lindo y a tan beyo  
quien me diera un cordón d'eyo  
para mi lindo coyar.  
Tu frentesita, la niña,  
parese y una espadita  
sacada del telar,  
tus sejitás, la niña,  
paresen unas sintitas  
y sacadas del telar,  
tus ojitos, la niña,  
paresen dos miradorsitos  
sacados del telar,  
y tu narisita, la niña  
parese un datilsito  
y sacado del telar,  
y tu carita, la niña,  
paresen dos rozitas  
y sacadas del telar  
y tu boquita, la niña,*

*paresen dos coralitos  
y sacados del telar,  
tus dientesitos, la niña,  
parecen dos alžorfasitos  
y sacados del telar,  
tu barbita, la niña,  
parese una tasita,  
y sacada del telar,  
y tu cuyesito, la niña,  
parese una rosquita,  
acabada de sobar,  
tus manitas, la niña,  
paresen dos pescados  
sacados de la mar,  
tus pies, la niña,  
paresen dos pilonsitos  
hechos de asucar,  
tus pechitos, la niña,  
y paresen dos buritos<sup>7</sup>  
y sacados de la mar.*

Sin duda, podríamos hablar de una canción más de ronda, práctica que en los Siglos de Oro, pasó por numerosas vicisitudes. De esta actividad encontramos huella en el refranero, tal como nos muestra Margit Frenk (2003: I, 116)

*Isabel, boka de miel,  
kara de luna,  
en la kalle do moráis  
no hallarán piedra ninguna.*

Es decir, que contamos con pequeños testimonios, huellas en la poesía culta, pero no un modelo canónico como ocurría con el *Romance del prisionero*. Tendremos que llegar al siglo XIX para encontrar en pliegos de cordel copias populares que puedan servirnos como referencia, concretamente en uno de 1848 impreso en Madrid<sup>8</sup>, que es un mayo, y aparece junto a los *Mandamientos del amor* y otro mayo. Las concordancias son muy próximas.

7 Buritos: pescaditos.

8 <https://calaix.gencat.cat/handle/10687/292755?show=full>, [consulta: 04-04-2024].

MUDA DE VERSO

Señora de N,  
si usted me dejara,  
todas sus facciones  
yo las dibujara.

Cuando no responde,  
la señora dama,  
es señal que tiene  
la licencia dada.

Ya ha venido mayo,  
bienvenido sea  
para que galanes  
cumplan con doncellas.

Ya ha venido mayo  
por esas cañadas,  
floreciendo trigo,  
vertiendo cebada.

Facciones personales

Tu cabeza, dama,  
aunque pequeñita,  
en ella se forma  
una margarita.  
Tu pelo, señora,  
son madejas de oro,  
que cuando lo peina  
se me enreda poco.  
Tu frente espaciosa  
es campo de guerra  
donde el rey Cupido  
plantó su bandera.  
Tus cejas señora,  
están arqueadas;  
son arcos del cielo  
y el cielo es tu cara.  
Tus ojos, señora,  
son luceros del alba,  
que alumbran de noche  
a mis esperanzas.  
Tu nariz aguda  
cual filo de espada  
que a los corazones  
sin sentir los pasa.

Tus labios, señora,  
son de filigrana;  
cuando los meneas  
me hechizas el alma,  
En esa boquita  
tienes dos carreras  
de menudos dientes  
que parecen perlas.  
Ese hoyo que tienes  
en esa barbilla,  
es caja y sepulcro  
para el alma mía.  
Tu garganta, dama,  
es tan clara y bella,  
que el agua que bebes  
se clarea en ella.  
Tus carrillos, dama,  
son tan colorados  
que a la propia grana  
están comparados.  
Tus orejas, dama,  
no gastan pendientes,  
porque las adornan  
tu cara y tu frente.  
Tus brazos, señora,  
son dos fuertes remos:  
guían y gobiernan  
a los marineros.  
Esos cinco dedos  
que hay en cada mano  
son diez azucenas  
cogidas en mayo.  
Tus pechos, señora,  
son dos fuentes de agua,  
donde yo bebiera,  
si vos me dejaras.  
Tu cintura, dama,  
siempre voy temblando,  
de que se te rompa,  
cuando vas andando.  
Tu tripa, señora,  
es caja de guerra,  
que cuando la tocan  
toda se retiembla.  
Tu ombligo, señora,  
es tan pequeñito,  
que al pezón del higo,

*es comparadito.  
Aquesto que tapas  
con el delantal  
son dos columnas  
y el palacio real.  
Tus muslos, señora,  
son de oro macizo,  
donde se gobierna  
todo el artificio.  
Tus rodillas, dama,  
son borlas de plata;  
bien haya la tierra  
en que ella descansan.  
Zapatito blanco,  
media colorada,  
bonita es la niña,  
pero bien guardada.  
Tu pie pulidito  
y el andar menudo,  
con esos pasitos  
engañas al mundo.  
Ya te he retratado,  
dama, tus facciones,  
ahora falta el Mayo  
que te las adorne.*

*Si no estuvieras contenta  
con el Mayo que te he echado,  
mañana vas a la plaza  
escóglele por tu mano,  
con cuatro varas de cinta  
y un listoncito encarnado<sup>9</sup>.*

## Distribución geográfica

La canción conocida como el *Retrato de la dama* tiene una gran difusión a nivel nacional. Díaz-Mas (1983: 199-200) nos proporciona una serie de referencias que llegan hasta testimonios sefardíes, como hemos recordado más arriba, así como las versiones en pliegos de cordel del siglo XIX.

9 Otras versiones pueden encontrarse en <https://calaix.gencat.cat/handle/10687/293367> (1873) y <https://calaix.gencat.cat/handle/10687/228887> (s.f)

Por otra parte, una consulta al gran repositorio de música tradicional (CSIC-Institución Milá y Fontanals), que incluye los fondos de la Fundación Joaquín Díaz, nos devuelve numerosos testimonios, donde no faltan versiones a lo divino, en las que la agraciada es la Virgen<sup>10</sup>, que difieren muy poco de los textos profanos que podemos encontrar en otros contextos y desde luego en algunas marzas. En otros casos, Talayuelas en Cuenca, por ejemplo, se conservan versiones separadas para cantar a la Virgen que nada tiene que ver con el *Retrato*, que se reserva para rondar a las mozas<sup>11</sup>.

En el ámbito burgalés Hergueta (1934: 188-189) recoge, precisamente, como canción religiosa unos *Mayos a la Virgen*; sin embargo, si nos fijamos en la letra, que reproducimos a continuación, estamos ante una versión más del *Retrato de la dama*, equiparable a las que vamos a encontrar en las marzas, como ya señaló Valdivielso Arce (1995).

### MAYOS A LA VIRGEN

*A cantar el Mayo - Señora venimos  
Y para cantarlo - licencia pedimos.  
Usted que nos - oye no nos dice nada  
Señal que tenemos - la licencia dada.  
Ya estamos a treinta - del abril cumplido,  
Alegraos damas - que Mayo ha venido.  
Ya ha venido Mayo - bienvenido sea  
Regando cañadas - casando doncellas.  
Ya llegó la noche - Sea enhorabuena  
De cantarte el Mayo - Regalada prenda.  
Paso a retratarte pero - aquí mi lengua  
Proseguir no sabe - y a cantar no acierta.  
No hay pluma que sirva - al pintor poeta,  
Ni pincel que copie - tu gentil belleza.  
Tienes tu cabeza - chiquita y bonita,  
Parece de oro - una naranjita.*

10 Sirva como ejemplo esta canción recogida en Jaén del Fondo Milá i Fontanals (<https://musicatradicional.eu/piece/32637>).

11 Información y textos recibidos de Pablo Hernández, que no incluyo aquí por no salirme del ámbito geográfico.

Tu pelo es madeja del oro más fino  
 Que envidian los rayos del sol purpurino.  
 Tu frente espaciosa es campo de guerra  
 Donde Cupidillo plantó su bandera.  
 Esas tus dos cejas un poquito arqueadas  
 Son arcos del cielo y el cielo es tu cara.  
 Tienes unos ojos luceros del alba  
 Que alumbran el cielo de mis esperanzas.  
 Son esas pestañas - puntas de alfileres  
 Que los corazones transpasarlos quieren.  
 Tu nariz aguda como fina espada  
 Los más duros pechos sin sentir traspasa.  
 Esas tus mejillas blancas, coloradas  
 Son, niña, azucenas con rosas mezcladas.  
 Esas tus orejas no gastan pendientes,  
 Aunque no te adornes te siguen las gentes.  
 Esos tus dos labios son dos coralitos  
 Ya esconden, ya enseñan tus dientes bonitos.  
 Tu boca es chiquita graciosa, risueña  
 Con dientes menudos que parecen perlas.  
 Ese hoyo pequeño-que hay en tu barbilla  
 Es la sepultura - para el alma mía.  
 Tienes la garganta-tan clara, tan bella  
 Que hasta lo que bebes-se clarea en ella.  
 Tu pecho, Señora-es arca cerrada  
 Donde prisionera-se encuentra mi alma.  
 Tienes unos brazos-tan bien torneados  
 No los tuvo Eva-mejor acabados.  
 Son esas tus palmas - tan maravillosas  
 Que en flores convierten - todo cuanto tocan.  
 Esos tus diez dedos - cargados de anillos  
 Son de mis prisiones - cadenas y grillos.  
 Tu cintura es junco - criado en el agua  
 Todos van a verla - como es tan delgada.  
 Esas tus dos piernas - forman dos columnas  
 Donde se sostienen - el sol y la luna.  
 Tienes unos pies - como mariposas  
 Que por donde pasas - florecen las rosas.  
 Zapatito negro - con media calada:  
 Tan bella es la niña - como recatada.

En cuanto a los testimonios relativamente recientes, tres son las versiones exentas que del *Retrato de la dama* he podido encontrar en la Ribera, y quizá alguna más próxima en la provincia de Soria.

La primera del pueblo de Gumiel de Izán, cantada por Paulino Monzón, que afirma ser una «creación propia» y haberse olvidado de alguna estrofa:

*Padre nuestro que estás en los cielos*<sup>12</sup>,  
 qué chicas más guapas hay en nuestro pueblo,  
 hay, hay, hay<sup>13</sup>.  
 Tienen un pelito del color de oro,  
 que cuando lo peinan, se riza ello solo,  
 hay, hay, hay,  
 Tienen unas cejas, son dos alfileres,  
 que cuando me miran, clavarlas quieren,  
 hay, hay, hay,  
 Tienen unos ojos como luceritos,  
 que van alumbrando a los pequeñitos,  
 hay, hay, hay,  
 Tienen la nariz como dos cañones,  
 que cuando disparan, tiemblan las naciones,  
 hay, hay, hay,  
 Tienen una boca como un cuartelillo,  
 y los dientes blancos son los soldaditos,  
 hay, hay, hay,  
 Tienen unos labios como picaportes,  
 que cuando te besan, que bien se oye el golpe,  
 hay, hay, hay,  
 Tienen unos pechos, son dos fuentes claras,  
 donde yo bebiera, si ellas me dejaran,  
 hay, hay, hay.  
 Tienen una tripa parece una pelota,  
 que a los nueve meses, si no pare, explota,  
 hay, hay, hay.  
 Tienen unos muslos, son dos caballitos,  
 donde montaría algunos ratitos,  
 hay, hay, hay.  
 Tienen unas piernas y tan bronceadas,  
 que las compraría unas medias claras,  
 hay, hay, hay.

12 De ahora en adelante, a fin de ver mejor los paralelismos, unificaré la presentación de los pareados, y suprimiré las abundantes repeticiones de los versos.

13 Mantengo la transcripción recibida, pero a la hora de cantar la canción se produce una neutralización entre el verbo haber, hay, repetición del verbo del verso anterior, y la interjección presente en algunas de las canciones populares, ¡ay!, que introduce un tono pícaro.

*Tienen unos pies, son tan pequeñitos,  
que les compraría unos zapatitos,  
hay, hay, hay.  
Y de arriba abajo, las tengo medidas.  
Y cuando ellas quieran, pasamos revista,  
hay, hay, hay.  
Y cuando ellas quieran, pasamos revistaaaa.*

Martín Criado (2008) nos presenta una versión recogida en Hoyales de Roa, de la que en pequeña encuesta reciente entre los conocidos de esa localidad, no he podido encontrar a nadie que la recordara o cantara, ni tampoco que aparezca recogida en los libros en línea publicados por un natural de allí:

*Padre nuestro, que estás en los cielos,  
qué chicas tan monas, que matan de celos;  
que santificado, que sea tu nombre,  
benditos los paines, que te lo componen.  
Niña, tu frente es una alameda,  
donde el rey pulido puso tu bandera.  
Niña, tus cejas son dos alfileres,  
que cuando me miras clavármelos quieres.  
Niña, tus ojos son dos luceritos,  
que van alumbrando al mundo enterito.  
Niña, tu nariz es de oro bordada,  
que ningún platero supo gobernarla.*

*Niña, tu boca es un cuartelillo  
y los dientes blancos son los soldaditos.  
Niña, tu lengua es una campana,  
ni la de Toledo repica tan clara.  
Niña, tus pechos fuentes de agua clara,  
donde yo bebiera si tú me dejaras.  
Niña, tu botón es una pilita,  
donde yo lavaba toda la ropita.  
Niña, tus muslos son de oro macizo,  
donde se contiene todo el edificio.  
Ya vamos llegando a sitios ocultos,  
iremos callando que somos muy brutos.*

De la próxima localidad de Esguevillas de Esgueva, Martín Criado (2008) recoge otra canción similar, pero sin salirnos de nuestro ámbito de la Ribera burgalesa, encontramos aún otra canción, en este caso en Cabañes de Esgueva, recogida en Manzano (2001: I, 385)<sup>14</sup>, dándose la peculiaridad de que tampoco hemos podido encontrar testimonios en la actualidad; y ello, pese a ser localidad donde las marzas se mantienen vivas, pero donde no se incluye este *Retrato* en ellas.

14 Manzano recoge también una versión de Cascajeros de la Sierra, de la que dice que se canta con la música de las marzas.



Cabañes de Esgueva, 2024

*Padre nuestro que estás en el cielo,  
qué chicas más guapas hay en este pueblo.  
Tienes un pelo de color de oro  
que cando lo peinas se riza ello solo.  
Tu frente, niña, es un campo guerra  
donde los soldados juran la bandera.  
Tus ojos, niña, son dos luceros  
que de noche alumbran a los marineros.  
Tus narices, niña, son dos cañones  
cuando yo disparo, a varias naciones.  
Tu boca, niña, son dos fuentes claras  
donde yo bebiera si tú me dejaras.  
Tu tete, niñas (sic), es un botón de oro  
donde yo guardara todos mis tesoros.  
Tu tripita, niña, es una pelota  
donde yo jugara si tú me dejaras,  
Tu jeta, niña, es una despensa  
donde yo guardara toda mi herramienta.  
Tus muslos, niñas, es un caballito  
donde yo montara a varios ratitos.  
Tienes unas piernas..... voleadas;  
vengo de comprarte unas medias claras.  
Tienes unos pies muy chiquitines,  
vengo de comprarte unos zapatines.  
Ya estás vestida de pies a cabeza  
y no estás conforme...  
(¡hasta que no la meta!)*

Aunque con muchas similitudes podemos encontrar diferencias entre ellas, siendo la más recatada la de Hoyales y la más explícita la de Cabañes, que recurre a localismos en su texto, entre ellos tete (ombligo) y jeta (órgano sexual femenino).

Como vemos las tres empiezan con la primera frase del padrenuestro, «Padre nuestro, que estás en los cielos», lo que parece anunciar una versión contrafacta de la oración, aunque enseñada el texto toma otros derroteros.

### **El Retrato en las marzas, análisis**

En la actualidad el *Retrato de la dama* no se canta en todos los pueblos, solo en 12, como se dijo arriba. Además en algunos de ellos, sobre todo en aquellos que la consideran «una canción aparte», se canta solo una vez, en la tirada

final, o se canta o no, dependiendo de las circunstancias, o si acompaña el tiempo.

En cualquier caso, en los pueblos que incluimos al final aparece recogido, impreso o mecanografiado, y vivo en la memoria. Es decir, se mantiene vivo el *Retrato de la dama* y fuertemente ligado a las marzas; algo que también observamos en el *Romance del prisionero*: se recuerdan, se saben, porque se cantan en ellas.

En cuanto a las razones por las que no se ha incluido, o se ha suprimido, se manejan tres opciones:

- La censura, normalmente por parte de la autoridad eclesiástica, aunque tampoco hay que descartar la censura que pudieran sufrir por parte de las autoridades civiles, dados los alborotos registrados en algunas localidades, tal como podemos observar buceando en la prensa histórica.
- La autocensura de los que pusieron por escrito las letras, por considerar atrevida la exaltación o la mera descripción del cuerpo de la mujer. De esta opinión es Perdiguero (1993: 167).
- La longitud de los cantos.

La importancia dentro del texto total de las marzas también varía bastante. Por ejemplo en Tubilla del Lago el *Retrato de la dama* domina toda la canción: está al principio tras las cuatro primeras estrofas introductorias, dos ya dedicadas a las damas, y ocupa 21 estrofas del total de 43. No es de extrañar que una informante de ese pueblo nos comentara que le gustaban más las marzas de su pueblo, «porque allí cantaban a las mujeres, y no como en otros que hablaban de si las gallinas tal...». Sin duda, este comentario responde a una visión reduccionista de las marzas de los pueblos próximos, pero también a la apreciación de que ese retrato es, o al menos era, considerado un elogio para las mujeres.

En Pineda Trasmonte las marzas empiezan, igualmente, con el *Retrato de la dama* tras las estrofas introductorias de petición de permiso:

*A cantar las marzas licencia traemos,  
del señor alcalde y de todo el pueblo.  
Golondrina alerta despierta y serena,  
si me das licencia para retratarte.  
Si no me la das, para irme a otra parte.  
La licencia, majo, ya la tienes dada,  
principia si quieres, por esta ventana.  
Principio por el pelo porque eso es lo primero  
...*

Nótese que a la mujer se la asimila en este caso a una golondrina, y que el tono es de alabanza. Le siguen cuarenta pareados para describir con detalle a la dama. Luego, tras una parada marcada por un «alto y a beber» explícito, continúan con la segunda parte compuesta en total de setenta y dos pareados. Sin duda de las más completas y largas de la zona<sup>15</sup>, que presenta además notables diferencias con las marzas de las localidades próximas, quizá por ser la localidad más al norte de nuestra comarca, en contacto con la comarca del Arlanza.

Aunque todos son diferentes, como es propio de las manifestaciones populares, las imágenes empleadas son similares, las mismas metáforas, similares efectos. Sin ser alta poesía, estamos ante imágenes cultas que recogen la tradición literaria con tendencia a lo más familiar. El uso de diminutivos, que abundan, es apropiado, dándoles un tono afectivo familiar. Predominan las comparaciones con elementos de la Naturaleza: los animales, las plantas, y los metales preciosos. Hay algunos elementos bélicos que me han llevado a pensar en un posible origen en el ámbito militar, las campañas de África, por ejemplo, pero esta hipótesis no he podido contrastarla, al no encontrar testimonios en los repertorios.

<sup>15</sup> Según informes recientes, el número de estaciones o paradas se ha ido reduciendo, no cantándose ya en aquellas calles o esquinas en las que no vive nadie.

## ¿Cómo es la mujer ideal según este retrato?

Sin duda obedece a un canon ideal.

La cabeza es siempre la parte más visible y la mejor descrita: el pelo, la frente, las cejas, pestañas, los labios, etc. se presentan en detalle. La cabeza siempre es pequeña, el pelo es rubio, la frente es amplia, un campo de guerra. Aparecen las imágenes del firmamento: las cejas son la luna, los ojos son luceros...

En Caleruega hay una doble comparación en las cejas: luna llena y cejillas –*parras de cerrras*–, pero parece ser que nadie sabe qué son las «parras de cerrras». Todo apunta a una contaminación de otro sintagma, pero ¿de cuál?, porque en ninguno de los textos hay una comparación similar.

La nariz es afilada –un filo de espada–, salvo en Hinojar, donde son dos cañones, que también vemos en la versión exenta de Gumiel de Izán. En ambos casos nos movemos en el campo semántico de la guerra, pero predomina la imagen de la espada capaz de traspasar corazones, es decir, enamorar.

Las orejas, cuando se cantan, aparecen adornadas de pendientes, al igual que los dedos cargados de anillos, joyas que realzan la belleza de la dama. Nótese que en los pliegos de cordel del siglo XIX, se resalta, precisamente, lo contrario, que las adornan las gracias naturales de la cara.

La lengua es encarnada y los dientes son menudos, blancos –de nácar–, y bien formados, vuelve a aparecer la comparación bélica, soldaditos, y en cuanto a los labios, pétalos de rosa; pero también picaportes, en Hinojar y Araúzo de Salce. Metáfora atrevida que vamos a ver aparecer también al describir los brazos de la mayoría de los pueblos.

Las mejillas o los carrillos son peras de Aragón. Estamos ante una imagen que va más allá de la pura denominación geográfica, puesto que en siglos pasados las peras de Aragón eran



Hontoria de Valdearados, 2024

una exquisitez que se encontraba en las mejores mesas.

El tópico de la barbilla como sepulcro (Pedrosa Bartolomé, 2011) se repite en Doña Santos, Araúzo de Torre, Hontoria de Valdearados y Tubilla del Lago. Pineda se separa claramente del resto comparando la barbilla con un «copo de nieve» que mantiene en prisión al rondador.

La garganta es clara, al igual que los pechos fuentes de agua clara, donde yo bebiera..., que introduce un cierto matiz erótico.

Al igual que ocurría con los labios, recios al besar, choca hoy la comparación de los brazos con picaportes, cuyo repicar se oye desde lejos; ¿nos imaginamos a las mozas en jarras o en actitud de abrazar?

La cintura es delgada, mimbre de oro o junco de la playa. Perdiguero (1993: 174) considera

que la palabra *playa* no procede en la comparación, pero no desentona, y de hecho se repite en varios pueblos. Bien es verdad que, tratándose de nuestra zona, habría sido más apropiado hablar de juncos del río, pero la rima impone también sus leyes. En cuanto a *redelgada* y *acinturada* (ceñida, estrecha) sirven para realzar la esbeltez de la dama.

De la cintura para abajo, los «sitios ocultos» como dice alguna letra, encontramos distintas opciones, y en este aspecto adelantamos que quizás se hallen en nuestras marzas descripciones más detalladas y más atrevidas que en otros lugares, si hemos de seguir a Díaz-Mas (1983: 201-202).

Antes de pasar al sexo, mencionaremos que en Hinojar del Rey encontramos una mención al vientre fecundo, algo que estaba en la versión exenta de Gumiel de Izán.

*Ese es tu vientre, como una pelota,  
que a los nueve meses, si no pare, explota.*  
(Hinojar del Rey)

En cuanto a la mención del sexo, la primera opción es no mencionar esa parte en absoluto, pasando directamente a los muslos, que pueden presentar alguna alusión erótica o no. Es el caso de Hontoria, Valdeande, Caleruega y Tubilla, localidades todas ellas próximas.

La segunda opción es decir que no se puede hablar de ello, porque está oculto, porque no se ha visto: «Lo que mis ojos no han visto no lo puedo declarar» es la opción de Araúzo de Miel y Doña Santos, pero en esta localidad sí que hablan del sexo de forma explícita, como veremos a continuación.

La tercera opción es aludir a lo que está oculto, tapado, siendo el verbo *tapar*, que implica, sin duda, voluntad de ocultar algo. En este sentido, Pineda tiene pareado doble:

*Eso que te tapas con ese justillo,  
parece un lunar del color del lirio.  
Eso que te tapas con el delantal,  
son las dos columnas y el camino real.*  
(Pineda Trasmonte)

El primer pareado parece aludir al ombligo, mientras que el segundo pudiera parecer que menciona los muslos, a los que dedica los versos siguientes, por lo que nos inclinamos por una referencia al sexo: *Camino real* como la *Real Majestad* de Huerta de Rey, o el *palacio real* de Araúzo de Torre, con un esquema muy parecido al de Pineda:

*Eso que tú tapas con el delantal  
las siete columnas y el palacio real.*

Como ya vimos arriba en el mayo del XIX recogido en el pliego de cordel:

*Aquesto que tapas con el delantal  
son dos columnas y el palacio real.*

La presencia del delantal en la lírica popular como alusivo a la pureza en la mujer, al propio sexo o incluso al embarazo es constante, creán-

dose una fraseología propia: *perder el delantal* (mantener relaciones sexuales), *[por] debajo del delantal* ([por] la vagina), *comprar delantal nuevo* (quedarse embarazada), etc. Añadamos la paremia *La mujer sin delantal a cualquiera se lo da*, atestiguada en distintos pueblos de la zona (Ugarte García, 2006).

Finalmente nos detendríamos en las cuatro localidades en las que el órgano sexual femenino se nombra de manera explícita, eso sí, con curiosas denominaciones *ad hoc*.

Peñalba de Castro recurre a la imaginería animal en la comparación y lo denomina *cosiña*:

*Esa es tu cosiña, con ese bigote,  
se parece al perro de mi tío Roque.*

Tres pueblos, Hinojar, Doña Santos y Araúzo de Salce recurren a la denominación *perigalla*, con pareados muy próximos, donde al pene se denomina de forma muy popular: *mochuelo*:

*Es tu perigalla, cubierta de pelo,  
donde yo metiera, mi lindo mochuelo*

Hinojar coloca este pareado al final del retrato, tras la descripción de los pies. Ello nos lleva a pensar en un posible añadido tardío por copia de alguno de los pueblos vecinos. Algo parecido podría pensarse de Doña Santos, que, tras declarar, como vimos arriba, que no podían hablar de lo que no veían, cantan después de alabar a los muslos y antes de las rodillas:

*Esa tu perigalla llenita de pelo,  
donde yo metiese mi lindo mochuelo.*

¿Qué interpretación podríamos darle a este desplazamiento? No siempre, como podemos ver en el caso de Valdeande, las estrofas siguen un orden riguroso, sino que más bien parecen responder a la memoria del copista, por lo que el que estas coplas anden fuera de lugar no debe ser concluyente. No obstante, los que parecen más fieles a la tradición son los de Araúzo de Salce, que presentan además copias corregidas a mano. Así, en alguna copia aparece *pelusera* en vez de *perigalla*, e incluso los informantes recuerdan versiones antiguas en las

que se habla de *perigallera*. Así lo recoge Martín Criado (2008), precisamente en Araúzo de Salce, la *perigallera* sería donde se mete el *perigallo* (pene). No obstante, preguntando a los marzantes de esos pueblos, si la denominación *perigalla* es habitual en el habla común, ninguno de ellos afirma utilizarla o haberla oído fuera de las marzas. Solo una informante de Doña Santos concede utilizarla alguna vez en plan de broma y en clara alusión a la tradición marcera. Estaríamos, entonces, ante una palabra creada casi con toda seguridad para el texto de las marzas, una forma de nombrar lo innombrable<sup>16</sup>.

Para finalizar, en prácticamente todos los pueblos, los muslos son «columnas de oro macizo, donde se sustenta todo el artificio». *Edificio* sustituye en algún caso a *artificio*, quizá palabra más culta, y sorprende ver que en Peñalba de Castro, la rima se forma con *sacrificio*.

Hinojar del Rey es la excepción, pues con claro sentido erótico sigue la letra de la versión exenta de Gumiel de Izán:

*Esos son tus muslos, son dos caballitos,  
donde yo montaba, algunos ratitos.*

Las rodillas son «bolas de plata» menos en Hontoria que son «jarras de cera» y en Hinojar, donde son «lavaderos», siendo el segundo verso del pareado variable. Si puede sorprender comparar las rodillas con jarrones que sostienen flores, más sorprende ver compararlas con lavaderos donde se lavan pañuelos:

*Esas tus rodillas, son dos lavaderos,  
donde yo lavara, todos mis pañuelos.*

Aunque encontramos una estrofa semejante en un *Retrato* recogido en El Piornal<sup>17</sup>, puede tratarse de una confusión con el hoyo de la

barbilla, tal como lo recoge Pedrosa Bartolomé (2011: 61) a su vez de Díaz-Mas y Manzano:

*Niña, tu barba  
es una pilita  
donde yo lavaba  
toda mi ropita.*  
(Díaz-Mas, 1983: 199)

*Tienes una barba  
que es un lavadero  
donde yo lavara  
todos mis pañuelos.*  
(Manzano Alonso, 2001: 384)

Las piernas van vestidas con medias rojas con ligas azules, o azules con ligas rojas, como en Huerta de Rey. En unos casos y en otros aparece la comparación burlesca: «parecen a las perdices cuando van por las cañadas».

Finalmente los pies son menudos, como el andar, que es además acompasado y se merecen, naturalmente, zapatitos.

Solo en un pueblo, Pineda Trasmonte, se producen unos versos finales, en este caso irónicos;

*ya están retratadas niña tus fracciones.  
ahora busca un guapo que te las adorne.*

En Hinojar del Rey son claramente explícitos alineándose con algunas versiones exentas:

*Ya te he retratado, de pies a cabeza,  
ya solo me falta, meterte la pieza.*

## ¿Son las marzas machistas?

Este recorrido de la mujer de arriba abajo da pie a hablar, por parte de algunas voces, de «machismo» en las marzas. Los que esto afirman están juzgando, sin duda, las sociedades y manifestaciones de siglos pasados con los ojos y parámetros del siglo XXI.

Tratando de ser objetivos, sobre todo en aquellas estrofas más explícitas, estamos ante la voz de un varón heterosexual, que toma la iniciativa en la relación amorosa. Las mujeres

16 Recordemos que en la versión que Manzano recogió en Cabañes se utiliza *jeta*, localismo para denominar a la vagina.

17 (<http://www.piornal.net/musica/tesis/tisiscancionesronda3.htm>, consulta: 04-04-2024).

son vistas como meras receptoras, en todos los sentidos, y solo a la hora de repartir los donativos toman un papel activo; pero incluso en este caso es el varón el que lo exige.

Si las marzas se hubieran compuesto en el siglo XXI, puede que consideraran otras opciones en las relaciones entre los sexos, pero sin duda las marzas se compusieron en una sociedad patriarcal y a ella responde.

En cualquier caso, ni las mujeres que cantan hoy las marzas y que se han incorporado a la tradición con entusiasmo ni aquellas que todavía fueron meras receptoras en su momento muestran ningún tipo de contrariedad ni menoscabo ante estas letras. Dejemos, pues, que la tradición siga viva y creciendo.

### ¿Las mayas de marzo? Una hipótesis

No quiero terminar este análisis del *Retrato* en las marzas sin lanzar la hipótesis de que en estas tierras burgalesas, marzas y mayas pudieran formar parte de una misma tradición. Llegados a un determinado momento, se separaron las marzas y se perdió casi por completo la tradición de las mayas. Recordemos que en esta zona las mayas solo se conservan en Caleruega, donde se cantan tras pingar el mayo con la misma melodía que se cantan las marzas.

Hablamos de las mayas como canto a la mujer que se realizaba en la noche del último día del abril al primero de mayo. Solía ir acompañado, pero no necesariamente, de la erección del mayo, pino o chopo que iba a campear durante todo el mes en la plaza del pueblo. Si bien sobre este mayo, o en todo caso de su versión cristiana como cruz de mayo, tenemos numerosos testimonios actuales, de lo que no tenemos constancia es de los altares profanos que en otros lugares se levantan en honor a las niñas.

Las mayas como cantos han derivado en los mayos de los que se hizo eco Olmeda y que nada tienen que ver con las que se conservan en la actualidad (Pérez Rivera, 2016). La derivación a lo divino con el culto a la Virgen, se materializaba casi únicamente con prácticas piadosas como las flores, aunque en ellos se incorporaran cantos *ad hoc*, como en su caso el recogido por Hergueta, que hemos visto más arriba.

Sin embargo, la gran difusión del *Romance del prisionero* y el *Retrato* en toda España como canto de mayo, así como la antigüedad constatada de esta tradición, nos lleva a pensar que sí que se pudieron cantar mayas en la Ribera del Duero; Temiño (1980) resalta esta base común y coincidencias formales entre marzas y las mayas vigentes de Caleruega.

Una de nuestras informantes, Pilar, de Araúz de Torre, recordaba que su madre hablaba de las «mayas de marzo», para referirse a las marzas; pero lamentablemente no hemos podido encontrar otros testimonios al respecto.

Llegados a este punto, ¿podríamos pensar en un adelanto, o en su caso una segregación, de las mayas a las marzas en nuestras tierras? Aquí dejo la pregunta aunque solo sea como hipótesis de trabajo.



## Textos del Retrato de la Dama en las marzas

### 1. Huerta de Rey

*Esa es tu cabeza, ¡oh qué pequeña!<sup>18</sup>  
que en ella se forman una palomita.  
Esos tus cabellos son de oro muy finos,  
donde yo me enredo cuando te imagino.  
Esa es tu frente es un campo guerra  
donde el rey de España alzó su bandera.  
Esa son tus cejas un poco arqueadas,  
que a la luna nueva te son comparadas.  
Esos son sus ojos dos bellos luceros,  
que alumbran de noche a los marineros.  
Esa es tu nariz es de filo espada,  
que a los corazones sin sentir los pasa.  
Esos tus carrillos peras de Aragón,  
que yo las comiera en buen sazón.  
Esa es tu boquita de diente menudo,  
[parece faltar la segunda parte].  
Esa es tu garganta tan clara y tan bella  
que el agua que bebes se clarea en ella.  
Esos son tus pechos son dos fuentes claras,  
donde yo bebiera si tú me dejaras.  
Esos son tus brazos son dos picaportes,  
desde Cielo y Tierra siento yo los golpes.  
Esos son tus dedos cargados de anillos,  
que para mí son cadenas y grillos.  
Esa es tu cintura ¡oh qué acinturada!,  
es un mimbre de oro criado en la playa.  
De la cintura "pa" bajo no se puede  
pronunciar,  
porque allí se encuentra su Real Majestad.  
Esos son tus muslos son de oro macizo,  
donde se sostiene todo el artificio.  
Esas tus rodillas dos bolas de plata,  
donde se sostiene toda la esperanza,  
Esas son tus piernas, de medias azules, ligas  
encarnadas,  
parecéis a las perdices cuando van por las  
cañadas.*

18 Aunque en cada pueblo las marzas escritas se pueden presentar como versos de arte menor o mayor, como he indicado arriba, he preferido unificar su presentación como pareados de arte mayor. Igualmente he suprimido las repeticiones que se producen a la hora de cantarlas.

*Esos son tus pies hechos al compás,  
se abren y se cierran sin perjudicar.*

### 2. Hinojar del Rey

#### PADRE NUESTRO<sup>19</sup>

*Padre nuestro, que estás en los cielos,  
qué niña tan guapa, qué mata de pelo,  
Padre nuestro santificado  
qué niña más guapa, cuánto me has gustado.  
Esa es tu cabeza, un campo de guerra,  
donde los soldados, juramos bandera  
Esas son tus cejas, son muy arqueadas,  
que a la luna llena, son comparadas.  
Esas tus pestañas, puntas de alfileres,  
que cuando me miras, clavas en mis sienes,  
Esos son tus ojos, son dos luceritos.  
que alumbran de noche a los soldaditos.  
Esa es tu frente, campo de batalla,  
donde los soldados, tiraron de espada,  
Esa es tu nariz, como dos cañones,  
que cuando disparan, tiemblan las naciones.  
Esa es tu boca, es un cuartelito,  
los dientes en fila, son los soldaditos.  
Esos son tus labios, son dos picaportes,  
que cuando me besas, siento oír los golpes.  
Esos son tus pechos, fuentes de agua clara,  
donde yo bebiera, si tú me dejaras.  
Ese es tu vientre, como una pelota,  
que a los nueve meses, si no pare, explota.  
Esos son tus muslos, son dos caballitos,  
donde yo montaba, algunos ratitos.  
Esas tus rodillas, son dos lavaderos,  
donde yo lavara, todos mis pañuelos.  
Esos son tus pies, ¡oh, qué chiquititos!  
a los que yo comprara, unos zapatitos.  
Es tu perigalla, cubierta de pelo,  
donde yo metiera, mi lindo mochuelo  
Ya te he retratado, de pies a cabeza,  
ya solo me falta, meterte la pieza.*

### 3. Doña Santos

*Esa tu cabeza ¡oh, qué pequeña!,  
que en ella se forma y una palomita.  
Esos tus cabellos son de oro fino,*

19 Aparece como una sección separada y su canto es opcional, aunque permanece en la tradición.

donde yo me enriedo cuando te imagino.  
 Esa es la tu frente un campo de guerra,  
 donde el rey de España planta su bandera.  
 Esas tus dos cejas un poco arqueadas,  
 que la luna nueva te son comparadas.  
 Esos dos tus ojos dos bellos luceros,  
 que alumbran de noche y a los marineros.  
 Esa tu nariz un filo de espada,  
 que a los corazones sin sentir les pasa.  
 Esos tus carrillos peras de Aragón,  
 donde yo comiese si estuviese en sazón.  
 Esa tu boquita, de diente menudo,  
 la lengua encarnada.  
 Y ese hoyo que tienes y en cuya barbilla,  
 cual es el sepulcro para el alma mía.  
 Y esa tu garganta tan clara y tan bella,  
 que el agua que bebe, toda se clarea.  
 Esos dos tus pechos son dos fuentes claras,  
 donde yo bebiese si tú me dejaras.  
 Esos dos tus brazos son dos picaportes,  
 desde Somosierra oigo yo los golpes.  
 Esa tu cintura ¡oh, que acinturada!,  
 que parece al mimbre de oro criado en la  
 playa.  
 De la cintura para abajo yo no puedo  
 pronunciar,  
 lo que mis ojos no han visto yo no puedo  
 declarar.  
 Esos dos tus muslos son de oro macizo,  
 donde se sostiene todo el artificio.  
 Esa tu perigalla llenita de pelo,  
 donde yo metiese mi lindo mochuelo.  
 Esas tus rodillas dos bolas de plata,  
 donde se sostiene toda la esperanza.  
 Esos dos tus pies, hechos al compás,  
 que algunos te cuentan los pasos que das.  
 Ligas azules, medias encarnadas,  
 parecen a las perdices cuando van por las  
 cañadas.

#### 4. Araúzo de Miel

Esa es tu cabeza ¡oh! que pequeña,  
 en ella se forma una palomita.  
 Esa es tu frente un campo un campo de  
 guerra,  
 donde el Rey de España plantó su bandera.  
 Esas son tus cejas un poco arqueadas,

que a la luna nueva que son comparadas.  
 Esos son tus ojos dos bellos luceros,  
 que alumbran de noche a los pasajeros.  
 Esa es tu nariz un filo de espada,  
 que a los marineros sin sentir les pasa.  
 Esos son tus dos carrillos peras de Aragón,  
 donde yo comiese si estaría en sazón.  
 Esa es tu boquita ¡oh! que pequeña,  
 en ella se forma la tuya barbita.  
 Esa es tu garganta tan clara y tan bella,  
 que el agua que bebes toda se clarea.  
 Esos son tus brazos dos repicaportes,  
 desde San Cristóbal oigo yo los golpes<sup>20</sup>.  
 Esos son tus dedos cargados de anillos,  
 que para mí son cadenas y grillos  
 Esos son tus pechos dos fuentes muy claras,  
 donde yo bebiese si tú me dejaras.  
 Esa es tu cintura bien acinturada,  
 es un mimbre de oro criado en el ojo<sup>21</sup>.  
 De la cintura para abajo no lo puedo  
 presenciar,  
 lo que mis ojos no han visto yo no puedo  
 declarar.  
 Esos son tus muslos son de oro macizo,  
 donde se sostiene todo el artificio.  
 Esas son tus piernas con medias azules, ligas  
 encarnadas,  
 parecen a las perdices cuando van por las  
 cañadas.  
 Esos son tus pies hechos al compás,  
 que todos te cuentan los pasos que das.

#### 5. Araúzo de Salce

Esa es tu cabeza, aunque pequeña,  
 en ella se forma una margarita.  
 Esos tus cabellos son de oro muy fino,  
 donde yo me pierdo, cuando te imagino.  
 Esos son tus ojos dos bellos luceros,

20 San Cristóbal es un alto próximo donde está la ermita de San Cristóbal, patrón del pueblo. La fiesta se celebra a primeros de mayo.

21 Verso que rompe la rima y la tradición, que normalmente dice que «está criado en la playa». Aunque estas alteraciones sean anecdóticas, no es raro encontrarlas en la tradición popular; provienen normalmente de ocurrencias que prosperaron.

que la noche alumbran a los marineros.  
Esa es tu nariz un filo de espada,  
que a los corazones sin sentir les pasa.  
Esos son tus labios son dos picaportes,  
que cuando los cierras oigo yo los golpes.  
Esos son tus pechos dos fuentes claras,  
donde yo bebiera si tú me dejaras.  
Esa es tu cintura muy acenturada  
parece un junquillo<sup>22</sup> cortado en la playa.  
Esa es tu perigalla llenita de pelos,  
donde yo metiera mi lindo mochuelo<sup>23</sup>.  
Esos son tus muslos son de oro macizo,  
donde se sostiene todo el edificio<sup>24</sup>.  
Esas son tus medias, medias encarnadas,  
como las perdices, van por las cañadas.  
Esos son tu pies, hechos al compás,  
con el que yo mido los pasos que das.

#### 6. Araúzo de Torre

##### CANTO A LAS DONCELLAS<sup>25</sup>

Levantaos, mozas, de esas lindas camas,  
y oiréis cantar estas lindas marzas.  
Levantaos, mozas, de esas lindas camas,  
abriréis los cofres, nos daréis castañas.  
Asomaos, damas, a vuestros balcones,  
y oiréis cantar vuestros corazones.  
Sal a la ventana, tú, linda doncella,  
oye nuestros cantos, que a ti te hermocean<sup>26</sup>.  
Al oído, oído, damas y doncellas,  
que esa juventud atención os ruega.  
Escucha, doncella, con atento oído  
tu retrato que hace un galán rendido<sup>27</sup>.

22 Corregido en la copia. Originalmente: junco.

23 Versión corregida con bolígrafo. Originalmente puede leerse: Esa es tu pelusera, / llenita de pelos / donde tengo puestos/ todos mis desvelos.

24 Originalmente: artificio.

25 Su canto es opcional y se canta al final.

26 Es importante este verso, que dice de forma explícita cuál es la misión de este retrato cantado: hermopear a la dama.

27 Nótese que estos primeros versos son una versión muy ampliada de algunos con los que se inician las

Esa es tu cabeza ¡oh que pequeñita!,  
donde hizo su nido una palomita.  
Esa es tu frente gran campo de guerra,  
donde el rey de España puso su bandera.  
Esas son tus cejas son dos arqueados,  
que al salir la luna tengo comparados.  
Esos tus dos ojos son claros luceros,  
por ellos me guío cual los marineros.  
Esas tus pestañas puntas de alfileres,  
que a los corazones clavárselas quieres.  
Esa tu nariz gran filo de espada,  
que feliz sería si tú me clavaras.  
Esos tus carrillos son cual dos manzanas  
yo los comería si tú me dejaras.  
[V: Esas tus mejillas peras de Aragón  
yo me las comiera estando en sazón<sup>28</sup>.]  
Esas tus orejas con tus dos pendientes,  
adornan tu cara y tu linda frente.  
Esa es tu boca es un cuartelillo,  
los dientes en fila son los soldadillos.  
[V: Tu boca risueña y hermosa en el habla,  
tu diente menudo, tu lengua encarnada.]  
Ese hoyo que tienes en tuya barbilla,  
ha de ser sepulcro para el alma mía.  
Esa es tu garganta tan clara y serena,  
que el agua que bebes se aclara en ella.  
Esos tus dos pechos son dos fuentes claras,  
donde yo bebiera si tú me dejaras.  
Esos son tus brazos son dos picaportes  
cuando yo te llamo, tú a mí me respondes.  
[V: Cuando tú los cierras, siento yo tus golpes.]  
Esos tus diez dedos, cargados de anillos,  
que para mí son cadenas y grillos.  
Esa tu cintura es tan redelgada,  
que parece junco nacido en la playa.  
Tu gracioso cuerpo está sustentado  
sobre dos columnas de oro cincelado.  
Eso que tú tapas con el delantal  
las siete columnas y el palacio real.  
Esos tus dos muslos son de oro macizo  
donde se sostiene todo el artificio.

marzas en otros pueblos. Las receptoras parecen claras, no solo del canto de la doncella.

28 Las copias impresas presentan ellas mismas estas variantes que pongo entre corchetes.

*Esas tus rodillas son bolas de plata,  
que a las dos columnas rematan con gracia.  
Pantorrilla gorda, canilla delgada,  
zapatito curro, la media encarnada.  
Esos pies pulidos no hay que minorar,  
en el baile dicen los pasos que dar.  
[V.: Tu pie pulidito y el andar menudo,  
con esos pasitos engañas al mundo.]*

### 7. Peñalba de Castro

A CONTINUACIÓN SE CANTA LA CANCIÓN DE LOS MOZOS  
A LAS MOZAS DEL PUEBLO<sup>29</sup>

*Esa es tu cabeza, aunque pequeña,  
de ahí se forma una palomita.  
Esos tus cabellos son de oro muy fino,  
donde yo me enredo cuando te imagino.  
Esa es tu frente un casco brillante,  
que de noche alumbraba a los caminantes.  
Esas tus orejas con esos pendientes,  
que adornan tu cara y tu hermosa frente.  
Esos son tus ojos dos bellos luceros,  
que de noche alumbran a los carreteros.  
Esa es tu nariz un filo de espadas,  
que a los corazones sin sentir les pasa.  
Esos son tus labios son dos picaportes,  
que cuando los cierras siento yo los golpes.  
Esos son tus pechos dos fuentes claras,  
donde yo bebiera si tú me dejaras.  
Esa es tu cintura bien acinturada,  
que parece un junco tirado en la playa.  
Esa es tu cosaña, con ese bigote,  
se parece al perro de mi tío Roque.  
Esos son tus muslos son de oro macizo,  
donde ahí se forma todo el sacrificio.  
Esas tus rodillas dos bolas de plata,  
donde ahí se forma toda mi esperanza.  
Esas son tus piernas ligas encarnadas  
[parece faltar el segundo verso.]*

29 Las distintas partes tienen distintos subtítulos, esta es la penúltima. Recojo la última versión que se me ha facilitado en 2024. En la versión que Lorena Pascual envió en marzo del 2004 a la revista Nuestra Voz del instituto Juan Martín el Empeinado de Aranda de Duero no figuraba el Retrato de la dama.

### 8. Hontoria de Valdearados

*Tu cabeza grande y aunque pequeña,  
en ella se forma, una margarita.  
Tu cabello hermoso, hebra de oro fino,  
donde yo me enredo, cuando en ti imagino.  
Tu frente espaciosa, es campo de guerra,  
donde el rey Cupido, plantó su bandera.  
Estas tus dos cejas, un poquito arqueadas,  
a la luna nueva, me son comparadas.  
Esos tus dos ojos, dos claros luceros,  
que alumbran de noche, a los marineros.  
Esas tus mejillas, peras de Aragón,  
comerlas quisiera, si están en sazón.  
Tu nariz aguda es filo de espada,  
que a los corazones, sin sentir les pasa.  
Esas tus orejas, con tus dos pendientes,  
adornan tu cara y tu linda frente.  
Tu boca risueña y hermosa en el habla,  
tu diente menudo, tu lengua encarnada.  
Ese hoyo que tienes, en tuya barbilla,  
ha de ser sepulcro, para el alma mía.  
Esa tu garganta, tan clara y tan bella,  
que el agua que bebes, toda se clarea.  
Esos tus dos pechos, son dos fuentes claras,  
donde yo bebiera, si tú me dejaras.  
Esos tus dos brazos, son dos picaportes,  
que cuando los cierras, siento yo los golpes.  
Esos tus diez dedos, cargados de anillos,  
que para mí son, cadenas y grillos.  
Esa tu cintura, es tan redelgada,  
que parece junco, nacido en la playa.  
Esos tus dos muslos, son de oro macizo,  
donde se sostiene, todo el artificio.  
Esas tus rodillas, dos jarras de cera,  
cuando alhelies, también azucenas.  
Tu pie pulidito y el andar menudo,  
con esos pasitos, engañas al mundo.*

### 9. Pineda Trasmonte

*Principio por el pelo porque eso es lo  
primero,  
tus rizos maldados que en ellos me enredo.  
Tu frente preciosa principio de guerra,  
donde el rey Cupido<sup>30</sup> tendió su bandera.*

30 Sin duda una corrupción de Cupido.

*Esas tus dos cejas dos arcos dorados,  
donde se recogen los desamparados.  
Esos tus dos ojos dos arquitas llenas,  
que en ellas se encierran dos niñas muy  
bellas.  
Esas tus orejas dos conchas marinas,  
que en ellas escuelgan dos perlititas finas.  
Esas tus mejillas florecen y enraman,  
azules y verdes, blancas y encarnadas.  
Esos tus carrillos peras de Aragón,  
donde yo comiera si estaría en sazón.  
Esa tu nariz es un filo espada,  
que a mí me traspasa el corazón y el alma.  
Esa tu boquita tu lengua parlera,  
tus dientes de nácar labios de azucena.  
Esa tu barbilla es un copo nieve,  
que a mi corazón en prisión me tiene.  
Esa tu garganta tan clara y serena,  
que el agua que bebes se clarea en ella.  
Esos tus dos brazos son dos picaportes,  
cuando tú los cierras siento yo los golpes.  
Esos tus diez dedos cargados de anillos,  
para mí en prisiones cadenas y grillos.  
Esos tus dos pechos son dos fuentes claras,  
donde yo bebiera si tú me dejaras.  
Eso que te tapas con ese justillo,  
parece un lunar del color del lirio.  
Eso que te tapas con el delantal,  
son las dos columnas y el camino real.  
Esos tus dos muslos son de oro macizo,  
donde se sostiene todo el artificio.  
Esas tus rodillas dos bolas de plata,  
donde se sostiene toda la esperanza.  
Ese pie pulido no hay que menorar,  
que un pie tan pequeño sostenga un rosal.  
Ya están retratadas niña tus fracciones,  
ahora busca un guapo que te las adorne.*

#### 10. Valdeande<sup>31</sup>

*Esa es tu cabeza, aunque pequeñita,  
que en ella se forma una margarita.  
Esos son tus labios de color de rosa,*

*que cuando me besas, huele bien tu boca.  
Esa es tu boca un poquito arqueada,  
los dientes menudos, la lengua encarnada.  
Esa es tu cintura, tan fina y delgada,  
que parece un junco, criado en la playa.  
Esa es tu garganta tan clara y bella,  
que el agua que bebes en ella clarea.  
Esos son tus pies con andar menudo,  
que con esos pasos engañas al mundo.  
Ese es tu cabello, hebra de oro fino,  
donde yo me enredo, cuando en ti imagino.  
Esos son tus dedos, cargados de anillos,  
que para mí son cadenas y grillos.  
Esas son tus cejas, un poquito arqueadas,  
que a la media luna son muy comparadas.  
Esos son tus ojos dos claros luceros,  
que alumbran de noche a los marineros.*

#### 11. Tubilla del Lago

*Esa es tu cabeza, aunque pequeñita,  
que en ella se forma una margarita.  
Este es tu cabello hebra de oro fino,  
donde yo me enredo cuando en ti imagino.  
Esa es tu frente un campo de guerra,  
donde el Rey de España plantó su bandera.  
Esas son tus cejas un poquito arqueadas,  
que a la media luna son muy comparadas.  
Esas son tus pestañas, puntas de alfileres,  
que a los que les miras clavárseles quieres.  
Esos son tus ojos dos claros luceros,  
que alumbran de noche a los marineros.  
Esa es tu nariz, punta fiel de espada,  
que a los corazones sin sentir les pasas.  
Esas tus orejas con cuyos pendientes  
adornas tu cara y tu hermosa frente.  
Esos son tus carrillos peras de Aragón,  
donde yo mordiera si están en sazón.  
Esos son tus labios de color de rosa,  
que cuando me besas huele bien tu boca.  
Esa es tu boca, un poquito arqueada,  
los dientes menudos, la lengua encarnada.  
Ese hoyo que tienes en cuya barbilla,  
él será sepulcro para el alma mía.  
Esa es tu garganta tan clara y bella,  
que el agua que bebes en ella clarea.  
Esos son tus brazos son dos picaportes  
que cuando se cierran siento yo los golpes.*

31 Nótese el desorden en el que aparecen las distintas partes del cuerpo. Según la informante que nos pasó el texto, este fue recuperado recientemente gracias a la memoria de una señora del pueblo, completándolo con los textos de localidades próximas.

*Esos tus diez dedos cargados de anillos,  
que son para mí cadenas y grillos.  
Esos tus pechos dos fuentes que manan  
donde yo bebiera si tú me dejaras.  
Esa es tu cintura tan fina y delgada  
que parece un junco criado en la playa.  
Esos son tus muslos son de oro macizo  
donde sostiene todo el edificio.  
Esas son tus pantorrillas dos balas de plata,  
donde sostiene toda la esperanza.  
Esas son tus piernas, dos barras de hierro,  
donde se sostiene todo nuestro cuerpo.  
Esos son tus pies con andar menudo,  
que con esos pasos engañas al mundo.*

## 12. Caleruega

Caleruega no incluye el *Retrato de la dama* en las marzas, pero sí lo hacen en la bienvenida a mayo, con el levantamiento del mayo y el canto de las mayas.

*Tu cabeza grande y aunque pequeña,  
que en ella se forma una margarita.  
Tu cabello hermoso, hebra de oro fino,  
donde yo me enredo cuando en ti  
imagino.  
Tu frente es preciosa, es campo de  
guerra,  
donde el rey Cupido plantó su bandera.  
Esos tus dos ojos como dos luceros,  
que alumbran la noche a los marineros.  
Esas tus dos cejas, un poquillo arqueadas,  
que a la luna nueva me son comparadas.  
Esas tus cejillas dos parras de cerras,  
crían alhelíes, también azucenas.  
Tu nariz aguda es filo de espada,  
que a los corazones sin sentir los pasa.  
Esos tus carrillos, peras de Aragón,  
comerlas quisiera si están en sazón.  
Tu boca pequeña y amorosa el habla,  
tu diente menudo, tu lengua encarnada.  
Esas tus orejas, con sus dos pendientes,  
adornan tu cara y tu linda frente.  
Esa tu garganta, tan clara y tan bella,  
que el agua que bebes toda se clarea.*

*Esos tus dos brazos son dos picaportes,  
que cuando tú los cierras siento yo los golpes.  
Esos tus diez dedos cargados de anillos  
Que para mí son cadenas y grillos.  
Esos tus dos pechos son dos fuentes  
claras,  
donde yo bebiera si tú me dejaras.  
Esa tu cintura es tan redelgada,  
que parece junco criado en la playa.  
Esos tus dos muslos son de oro macizo,  
donde se sostiene todo el edificio.  
Esas tus rodillas, dos bolas de plata,  
donde se sostiene toda mi esperanza.  
Tu pie pulidito y el andar menudo,  
con esos pasitos engañas al mundo.*

## BIBLIOGRAFÍA

- ALZIEU, Pierre; JAMMES, Robert y LISSORGUES, Yvan (2000): *Poesía erótica del Siglo de Oro*. Barcelona: Crítica.
- CSIC-INSTITUCIÓN MILÁ Y FONTANALS: *Fondo de Música Tradicional IMF-CSIC: una colección de patrimonio musical español*. <https://musicatradicional.eu/es/home>, [consulta: 02-11-2023].
- DÍAZ-MAS, Paloma (1983): «La canción "EL RETRATO" y su uso ocasional», *Revista de Folklore*, n.º 30, pp: 199-205.
- FRENK, Margit (2003): *Nuevo corpus de la lírica popular hispánica (siglos xv a xvii)*. México D. F.: UNAM, Fondo de Cultura Económica. 2 tomos.
- HERGUETA Y MARTÍN, Domingo (1934): *Folklore burgalés*. Burgos: Diputación Provincial.
- HITA, Arcipreste de (1974): *Libro de buen amor*. I y II Ed. Jacques Joeset. Madrid: Espasa Calpe.
- LEÓN, Fray Luis de (1980): *Poesías*. Ed. Padre Ángel Custodio Vega, O. S. A. Barcelona: Planeta.
- MARTÍN CRIADO, Arturo (2008): «Lo erótico y lo obscuro en la tradición oral», *Revista de Folklore*, n.º 333, pp: 75-85.
- MARTÍNEZ RUIZ, Juan (1963): «Poesía sefardí de carácter tradicional (Alcazarquivir)». *Archivum: Revista de la Facultad de Filosofía y Letras*, Tomo 13, pp. 79-215
- MANZANO ALONSO, Miguel (2001): *Cancionero popular de Burgos. Rondas*. Tomo I. Burgos Diputación Provincial de Burgos.
- MANZANO ALONSO, Miguel (2003): *Cancionero popular de Burgos. Canciones del ciclo anual y vital*. Tomo V. Burgos: Diputación Provincial de Burgos.
- PAN-HISPANIC BALLAD PROJECT. Universidad de Washington. <https://depts.washington.edu/hisprom/router.php>, [consulta: 08-05-2023].
- PASCUAL, Lorena (2004): «Las marzas», *Nuestra Voz, que también cuenta*. Aranda de Duero: I. E. S. Juan Martín «el Empecinado», pp. 17-18.
- PEDROSA BARTOLOMÉ, José Manuel (2011): «El hoyo de la barba femenina, sepulcro del amante: Cervantes, Góngora, Meléndez Valdés y la tradición popular de El retrato de la dama», *Boletín de Literatura Oral*, pp. 47-75.
- PERDIGUERO VILLARREAL, Hermógenes (1993): «El texto de las Marzas», *Biblioteca: estudio e investigación*, n.º. 8, pp: 161-176.
- PÉREZ RIVERA, María Dolores (2015 ): *El repertorio vocal profano en Castilla y León a través del trabajo de campo realizado para elaborar los programas Raíces y El Candil de Radio Nacional de España. 1985-1994*. Tesis doctoral. Matilde Olarte Martínez (dir.) Universidad de Salamanca. <https://gredos.usal.es/handle/10366/128529>, [consulta: 04-04-2024].
- TEMIÑO LÓPEZ-MUÑIZ, María Jesús (1982): «Dos cantos amorosos de primavera. Marzas y mayas», *Narría*, n.º 28, pp. 34 -38. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=254693>. [consulta: 04-04-2024].
- UGARTE GARCÍA, María del Carmen (2006): *Lírica popular de la Ribera del Duero: Aspectos lingüísticos y literarios* (Trabajo de investigación D.E.A.) Postigo Aldeamil, María Josefa (dir.). Madrid: Universidad Complutense de Madrid. [https://www.academia.edu/10160800/Lírica\\_popular\\_de\\_la\\_Ribera\\_del\\_Duero\\_aspectos\\_lingüísticos\\_y\\_literarios](https://www.academia.edu/10160800/Lírica_popular_de_la_Ribera_del_Duero_aspectos_lingüísticos_y_literarios), [consulta: 04-04-2024].
- UGARTE GARCÍA, María del Carmen (2021): «Las marzas del 2021 en la Ribera del Duero: paremias», *Revista de Folklore*, n.º 475. pp. 24-41. <https://funjdiaz.net/folklore/pdf/rf475.pdf>, [consulta: 04-04-2024].
- UGARTE GARCÍA, María del Carmen (2022): «Las marzas del 2022 en la Ribera del Duero: "Romance del prisionero"», *Revista de Folklore*, n.º 488, pp. 63-94. <https://funjdiaz.net/folklore/pdf/rf488.pdf> [consulta: 04-04-2024].
- VALDIVIELSO ARCE, Jaime L. (1995): «Las fiestas de primavera en la provincia de Burgos», *Revista de Folklore*, n.º 169, pp. 17-26. <https://funjdiaz.net/folklore/pdf/rf169.pdf>, [consulta: 04-04-2024].
- WIKISOURCE: [https://es.wikisource.org/wiki/Cancionero\\_\(Petarca\)](https://es.wikisource.org/wiki/Cancionero_(Petarca)), [consulta: 04-04-2024].
- Nota final: Aparte de las fuentes e informantes relacionados en artículos anteriores, debo añadir a las siguientes personas: el etnomusicólogo José Requejo, Gloria Hernando de Doña Santos, Vicente Vivancos de Huerta de Rey, Jorge Álvaro de Araúzo de Miel, Hilarión Pascual de Araúzo de Salce, Pilar Esteban de Araúzo de Torre, Dominica Parra de Brazacorta, Nieves Lázaro de Cabañes de Esgueva, Lourdes Núñez de Pinillos de Esgueva, y Ana Isabel Rica de Espejón (Soria). A todos ellos mi agradecimiento por compartir sus saberes sobre las marzas.

## LAS FIESTAS Y LAS TRADICIONES POPULARES DEL CASAR DE CÁCERES (CÁCERES)

José Antonio Ramos Rubio



Fiestas del ramo en la Plaza de España

La fiesta es un fenómeno de gran complejidad debido a los elementos que la conforman, por ello es necesario destacar de manera breve y analítica las diferentes celebraciones que tienen lugar en Casar de Cáceres. El recorrido que realizaremos en este sentido permitirá tener una visión general sobre las diferentes perspectivas y propuestas para el estudio de los rituales festivos.

El horizonte plural que presentan las fiestas ha provocado que se hayan encontrado la creación de identidades, el reforzamiento del orden social, los desgastes económicos, así como los

reflejos de la estructura social que se manifiestan a través de las fiestas y/o en su papel como transmisoras de mensajes simbólicos. Las fiestas casareñas de origen secular refuerzan acontecimientos, trabajos o relaciones sociales que se presentan en la misma vida ordinaria, sólo que en el evento festivo éstos son resaltados a través de ciertos atributos cargados de un gran simbolismo.

En lo relativo a las festividades religiosas, entra en escena la diversidad, la exclusión o la desigualdad, así se desdobra o acentúa la pertenencia al género, la etnia, la población. Un ejemplo de la importancia de las fiestas para

el reforzamiento de identidades colectivas lo presenta Casar de Cáceres, donde se resalta el orgullo de pertenecer a una institución religiosa como la Cofradía de la Vera Cruz, por poner un ejemplo, en este caso, a la religión católica, y por otra parte se exalta a las imágenes sagradas en tanto se ha conformado como un elemento simbólico que ha pasado a formar parte de la identidad del municipio.

Otras fiestas que resaltan la identidad son las que conmemoran hechos históricos, reviviendo momentos que tratan de permanecer en la memoria de las personas como hazañas heroicas, tal es el caso de la Fiesta de la Independencia casareña.

### 1.- Las fiestas de «El Ramo»

«El Ramo» se celebra el primer domingo de septiembre, fiestas ya que eran coincidentes con el fin de la cosecha agropecuaria y era cuando los hombres volvían del campo con algunos días de descanso para contratar nuevas siembras. Festejaban la buena cosecha. Esta fecha se ha mantenido durante todos los años. La religión se halla situada en la misma raíz de la cultura, las manifestaciones culturales están relacionadas, muy intensamente, con el hecho religioso. Las relaciones aparecen de forma nítida en las fiestas, es la celebración cultural por antonomasia de este municipio. La fiesta y la religión son algo connatural y a un necesario al ser humano. Esta fiesta implica diversos aspectos que configuran al ser humano casareño: cuerpo, espíritu, sociedad, juego, porque la fiesta es el reino de la espontaneidad y la totalidad, nada mejor para conocer los seres humanos y los modelos culturales que los hombres construyen.

Los mayordomos y diputados de la Cofradía de Ánimas, realizan el primer domingo una mesa de ofrendas: la Mesa del Ramo. Las ofrendas son ofrecidas por los vecinos del pueblo. Son subastadas y el dinero recogido serán invertido principalmente para las necesidades del cementerio aunque si considera el mayordomo puede destinar para algunos fondos a la iglesia.

En la mesa podemos encontrarnos embutidos caseros, licores de la zona, la torta del Casar, dulces caseros y platos típicos realizados por la mayordoma y diputadas de la Cofradía.

Es importante señalar que desde la Antigüedad el culto a los muertos arraigó profundamente en las diferentes civilizaciones, apareciendo en las religiones y sociedades tribales, y evolucionando hasta la actualidad en celebraciones religiosas y paganas. Con el nacimiento del Cristianismo se sacralizan muchas prácticas mortuorias primitivas, surgiendo términos como el paraíso o la vida eterna, el hombre alcanzaría estos estados purgando sus faltas, surgiendo el culto a las Ánimas del Purgatorio<sup>1</sup>.

En los últimos años, en torno a la fiesta, se realizan varios tipos de festejos que comienzan a finales del mes de agosto, con el jueves de Ramo y terminan con el día de Extremadura, entre los que destacan los festejos populares, el desfile de peñas, pregón de fiestas, bailes, vaquillas y festival taurino, actividades deportivas para todas las edades, la tradicional «Mesa del Ramo».

El jueves noche se pueden disfrutar de conciertos en la Plaza de la Palmera. El viernes de Ramo, los casareños disfrutan del tradicional desfile de peñas ataviados con el mismo atuendo y acompañados de la charanga desde la Plaza de las Palmeras hasta la Plaza del Ayuntamiento. Allí disfrutarán de la verbena popular después del pregón de apertura oficial de fiestas. Comenzamos el sábado de Ramo con la vaquilla del aguardiente sobre las 8 de la mañana. Y finalizamos el sábado con la verbena popular en la Plaza de las Palmeras. El domingo de Ramo es el día grande para los casareños con la Mesa del Ramo anteriormente explicada. El lunes, fiesta local del municipio se celebra la fiesta del agua, junto a la estatua de Helénides.

1 «La Cofradía de Ánimas del Casar de Cáceres, una tradición viva». Universidad Popular «Helénides de Salamina». Casar de Cáceres. 219-224.

Todos los días van acompañados de capeas al estilo tradicional y actividades para los más pequeños.

Las fiestas del Ramo son las más esperadas por los casareños cada año. Son días distintos, en los que la gente se aleja de la rutina y aprovecha para pasar buenos ratos en compañía de familiares y de los amigos. Las fiestas del Ramo son populares entre los pueblos de la Mancomunidad Tajo-Salor, Cáceres y otros municipios próximos.

El aspecto más destacado es su arraigo a una tradición centenaria, la Mesa del Ramo, de la que se tienen noticias desde el siglo xvii<sup>2</sup>, continuando una época de esplendor para el patrimonio del Casar de Cáceres con las obras de ampliación de la iglesia parroquial gótica, y se construirá una parte nueva, dotándola de capilla mayor y torre. Desde el año 1550 se mejora y amplía el hospital de la localidad, conocido como Hospital de San Juan de Letrán, tal como queda reflejado en el testamento de D. Rodrigo Pérez «el Arcediano», sacerdote oriundo de Casar que ejerció en América hasta su fallecimiento. El hospital era una obra pía destinada a los más pobres, y peregrinos que hacían el camino de Santiago. Además, con parte de la herencia del «Arcediano», Casar podrá adquirir una casa para «pósito de granos», como él demandaba. Se ubicó en la Calle Larga, junto al actual Ayuntamiento, se identifica por su fachada de granito y el escudo representando 3 llaves, escudo relacionado con el pósito. Desde la *Pragmática* de 1584 se ordenaba que en los Ayuntamientos hubiera un arca con tres llaves diferentes «en la qual se meta todo el dinero que tuviere el pósito, y hubiere procedido y procediere del pan de él»<sup>3</sup>. Las llaves quedarían en poder de la Justicia, un regidor, y un depositario, no pudiéndose sacar o meter dinero sin que estuvieran los tres presentes. Además, el escribano del Ayuntamiento daría fe de ello, «(...) lo siente en

2 Libro de la Cofradía de Ánimas, asientos y cuentas (1623-1657). Archivo diocesano de Coria-Cáceres.

3 *Pragmática* de 1584, artículo 1.

un libro que estará en la dicha arca, firmando todas las partidas que se metieren o sacaren»<sup>4</sup>.

Además, a mediados del siglo xvi hubo un importante aumento de la población, la iglesia parroquial se rehabilitará y se construirá una parte nueva, dotándola de capilla mayor y torre.

Como hemos explicado anteriormente, desde la Antigüedad, el Ramo de Ánimas tiene un profundo contenido antropológico y religioso, pues expresa la necesidad de purificación de los muertos, ayuda a purgar la pena, y conseguir la vida eterna después de la muerte. Cuando llega el Cristianismo se acogen nuevos conceptos como infierno, paraíso y la creencia en la vida eterna que hasta entonces no existían. Para conseguir la vida eterna el hombre debe purgar sus pecados. Con ello surge la idea de Purgatorio, donde se va creando una enorme tradición: el culto a las Ánimas Benditas del Purgatorio que el Casar de Cáceres enlaza con el culto a las Ánimas del Purgatorio, tan enraizado en el municipio.

Desde el siglo xix, se ponían a la venta decenas de productos para ser subastados. La cofradía de la Vera Cruz, con más de 500 años de historia, se encarga de mantener viva esta costumbre el primer domingo de septiembre, coincidiendo con el final de las tareas campesinas. De esta forma, los trabajadores agrícolas agradecían las buenas cosechas y llevaban hasta esta popular mesa algunas viandas. Hemos de tener en cuenta que la sociedad medieval de Casar era eminentemente agraria, desde el punto de vista económico, y muy desequilibrada, desde el punto de vista social, es evidente que la presencia de fueros o privilegios (Sancho IV, 1291) no podían terminar con los conflictos generados por la propiedad y el uso de la tierra, en una comunidad dedicada esencialmente a actividades agrarias.

La Cofradía de las Ánimas del Casar de Cáceres es una institución secular, representan la expresión de la necesidad de purificación del alma

4 *Pragmática* de 1584, artículo 1.

en la tierra. Según documentación existente en el Archivo Catedralicio de Coria-Cáceres (iglesia parroquial de Casar de Cáceres), la Cofradía de Ánimas ya estaba establecida en el año 1550, en el testamento de don Rodrigo Pérez, Arce-diano de la Archidiócesis de Lima (natural de Casar de Cáceres), lega los bienes pecuniarios para misas de la Cofradía de Ánimas del Pur-gatorio, aunque el I Libro de Cuentas de la Co-fradía date del 6 de septiembre del año 1610<sup>5</sup>. La Cofradía está constituida por dos mayordo-mos y ocho diputados, si bien todos los vecinos son candidatos a conformarla por mandatos anuales, cualquier vecino puede ser mayordo-mo y existe un Libro de Actas. La mayordomía se reserva a matrimonios de cierta edad o que previamente han sido diputados, que deberían ser cuatro matrimonios jóvenes. Al terminar el mandato se eligen a otros mayordomos y dipu-

tados de la siguiente forma: cada pareja de di-putados aporta el nombre de tres matrimonios adecuados para el cargo y mediante un sorteo se eligen los cuatro matrimonios. Para el cargo de mayordomo el proceso es parecido, donde participan los mayordomos salientes y el cura, realizándose la elección el domingo de Ánimas (último domingo de noviembre, antes del Ad-viento) celebrándose una misa de sufragio en la que publican los nombres de los miembros de la Cofradía entrante. Los actos que anualmente celebra la Cofradía de Ánimas son la Ronda de Reyes, Misas de Difuntos, Reparto de la Bolla y la Mesa del Ramo, obligaciones ineludibles que se han mantenido durante siglos.

Hoy día, la Mesa del Ramo es el acto central de las fiestas de El Ramo, que se celebra cada año en la casa de los mayordomos que dirigen este colectivo. Que hasta hace algunos años era el eje sobre el que giraban las celebracio-nes festivas, ahora es un acto más dentro de

5 Archivo Catedralicio de Coria-Cáceres (iglesia parroquial de Casar de Cáceres).



Mesa de ofrendas, festividad de Santiago 2017



Mesa del Ramo 2016

ellas. Con el paso de los años, las fiestas han ido consiguiendo ese renombre que las caracteriza por llenar las plazas y las calles de música durante varios días, y por haber conservado una tradición centenaria donde se mezcla la antropología, la historia y el folklore tradicional. Las Fiestas de «El Ramo» requieren la organización de la Mesa de Ramo de Ánimas, mesa de ofrendas compuestas principalmente por donativos de los vecinos y familiares a las que tienen la responsabilidad de la mayordomía de la Cofradía de Ánimas. La singularidad de ésta es hacer una Mesa de Ofrendas sin que tras ella haya una deidad, es una mesa de ofrendas por las Ánimas Benditas. Una de las características tradicionales de la Mesa es rodearla con las cuatro bancas de ánimas, de madera tallada, donde solían sentarse las autoridades, familiares o cofrades; también se requiere que la Mesa esté rodeada de cuatro ramas de encinas, que en la víspera se habían cortado y clavado en el suelo simulando una acertada estética rústica.

Concluimos considerando que de tradición oral recogemos que la fiesta tiene reminiscencia celta, en la recogida simbólica del árbol y su fruta como resumen de todo tipo de cosecha; aunque dada las condiciones climatológicas del entorno, no es admisible considerar que la Fiesta esté destinada a la celebración de frutos de árboles, ni como el recuerdo ancestral a los árboles y sus frutos. La versión más acertada es que la Fiesta del Ramo culmina un año de rito religioso, de compromiso de creyentes representados por la Cofradía de las Ánimas. El mayordomo de la cofradía organiza una mesa de ofrendas, compuesta por las mejores viandas, frutas y guisos decorados. Las familias participan adquiriendo un plato en subasta en la Mesa, los productos son pujados y degustados. Una fiesta que responde a rituales antropológicos, los vecinos visten con sus mejores galas, es un día festivo que se vive en comunidad, todos participan en la fiesta taurina. A pesar de mantener la tradición, también el municipio se

ha adaptado a las actividades lúdicas de los últimos tiempos, incorporando a los festejos los bailes, las máquinas de feria, etc.

## 2.- La ofrenda al Niño-Dios y la Ronda de Reyes

En otros tiempos, el día que se celebra el Nacimiento de Cristo desfilan por la tarde las típicas cuadrillas de mozos y mozas cantando villancicos. Eran celebres las «cuadrillas de los artistas» (artesanos, modistas, costureras, zapateros, carpinteros), que entonaban cantos y se acompañaban por instrumentos musicales. La cuadrilla era atendida por el Alcalde en el Ayuntamiento, que era la primera visita que hacían. Después, recorrían las calles y los vecinos les obsequiaban con dulces y pastas.

Entre Año Nuevo y la Adoración de los Reyes, la Cofradía de Ánimas desfila por las calles a la caída de la tarde. El cortejo está integrado por el mayordomo de la Cofradía, sus diputa-

dos, familiares, tocando guitarras y campanilla, y se guardaban los donativos en un capacho<sup>6</sup>. El cortejo se detiene ante las casas, los dueños de las casas en unión con los cofrades entonan esta copla:

*Las cuentas de tu Rosario  
son balas de artillería,  
que todo el infierno tiembla  
al decir Ave María...*

Y esta otra:

*La cárcel del Purgatorio  
es terrible y espantosa,  
las almas que allí padecen,  
suspiran y no reposan.*

Por tanto, la Ronda de Reyes es quizá el acto más significativo de la Cofradía de Ánimas. Durante los primeros seis días del año el mayordomo y los diputados, acompañados de sus familiares varones, al anochecer recorren las calles

6 GUTIÉRREZ MACÍAS, 1968, 176.



Rezo de Reyes 2017

rezando y cantando por las Ánimas Benditas, ofreciendo una impresionante imagen de respeto. Todos visten una capa de paño negro y se alumbran con la luz de dos faroles que portan los diputados, a los que precede el tañido de una esquila que anuncia su llegada. Se detienen en todas las casas donde repiten un mismo saludo: Ánimas Benditas, ¿se canta o se reza?, y ante la petición de los moradores, el mayordomo y los diputados rezan Padrenuestro y Ave María o entonan una de las tradicionales coplas de Ánimas, al final reciben una limosna. La Ronda de Ánimas termina la noche de Reyes en la casa del mayordomo con un convite. A excepción de algunos años a principios del siglo xx cuando se prohibieron los Cantos de Ánimas, esta singular tradición se ha mantenido siempre con escasas modificaciones.

### 3.- El reparto de la Bolla

Es una actividad piadosa que se lleva a cabo el día antes del Domingo de Ánimas (primer domingo de mayo). A mediados del siglo xx esta práctica congregaba a los niños en la puerta de la iglesia, allí las diputadas que vestían con riguroso luto repartían a los niños la Bolla de Ánimas, un panecillo con granos de anís. Con ello se pretendía paliar las necesidades propias en una época de carestía. En la actualidad se sigue repartiendo la Bolla entre niños y mayores por parte de las diputadas tras la bendición de las mismas por el párroco.

### 4.- Misa de difuntos

Dentro de las celebraciones anuales hemos de mencionar las dos misas por el Sufragio que se hacen el primer domingo de mayo y el último de noviembre dedicadas a los difuntos. En ellas, la Cofradía de Ánimas preside el acto su estandarte, vara y faroles. Las diputadas hacen la ofrenda de pan y cera, mientras que al término de la ceremonia se realiza una procesión por el interior del templo parroquial. Durante todo el año se ofician, a expensas de la Cofradía, dos misas cada mes por los difuntos.

### 5.- Otras celebraciones y romerías

El Carbote: Así se conoce al hecho de asar castañas la noche del 31 de octubre al 1 de noviembre, festividad de los Santos muy común en la geografía extremeña. Estamos convencidos de que lo lúdico en la cultura tiene muchas implicaciones y que por medio de un análisis minucioso de esta esfera de la vida se pueden descubrir múltiples facetas de la diversidad humana. El juego, el esparcimiento, las fiestas o el ocio se presentan separados simbólicamente del mundo social ordinario, pero son complementarios de éste. Es así que muchas de las actividades lúdicas ponen al descubierto valores, conductas, expresiones, interacciones e imágenes en las que vive y se desarrolla la sociedad; además, a través de lo lúdico suelen exponerse tanto justificaciones como críticas al sistema social, así como también se ponen en escena mundos alternativos al ordinario.

La Fiesta de la Tenca: Se celebra el último fin de semana de agosto de forma itinerante por todos los pueblos de la Mancomunidad Tajo-Salor a la que pertenece Casar de Cáceres. En ella todo gira en torno al preciado ciprínido habitante de nuestras charcas. Ese día está lleno de actividades relacionadas con la tenca, tales como exposiciones o mercados de artesanía. Además de la degustación de las tencas, existen tres elementos fundamentales en esta festividad: el certamen de gastronomía, el de pesca y la entrega de premios de la Tenca de Oro.

En Casar de Cáceres se ha celebrado en varias ocasiones. La fiesta, como un espacio lúdico-festivo diferenciado en tiempo y espacio del orden social cotidiano, posee una gran carga simbólica, a través de ella podemos conocer diferentes formas en que los participantes manifiestan su capacidad de interpretar, criticar y transformar su propio mundo. Por otra parte, las fiestas constituyen un canal privilegiado para acceder al lado subjetivo de los individuos, ya que en ellas –al igual que en el juego y otras diversiones– se liberan fantasías, sueños, anhelos,

frustraciones y la propia experiencia de vivir en contacto con otros seres humanos.

Los carnavales: Esta fiesta no tiene fecha fija, ya que se celebra cuarenta días antes de Semana Santa. El viernes de Carnaval tiene lugar el habitual Concurso de Murgas, donde los grupos que participan ridiculizan sucesos ocurridos tanto a nivel nacional como local. Posteriormente, se realiza el peditorio de «los Bujacos» (muñecos hechos con ropa rellena de bálago), que consiste en simular una pedida de mano entre ellos.

Esa misma noche, se celebra la Fiesta Temática de Disfraces, donde todos los habitantes del pueblo deben vestir acordes al tema propuesto ese año.

El sábado se festeja el Desfile de Comparsas, un evento en el que los participantes realizan un recorrido desde la Plaza del Ayuntamiento hasta la Plaza de las Ferial. Tras el desfile, el jurado otorgará los premios a los mejores disfraces. Después de conocer a los ganadores, los asistentes podrán disfrutar del Baile de Carnaval hasta la madrugada. El colofón se hace con el conocido entierro de la sardina.

Romería de San Blas: El día 3 de febrero se festeja el día de San Blas. Forma parte de la tradición vender cordones y roscas de pan bendecidos por el párroco. Esta práctica tiene gran importancia para los padrinos y madrinas de bautismo; ya que deben darle a sus ahijados el cordón y la rosca, además de obsequiarles con un pequeño detalle, todo ello hasta el día de sus bodas.

La romería se celebra el domingo siguiente en la Ermita de San Benito y San Blas. En dicho lugar, tendrá lugar una misa en honor a San Blas y al finalizar, los casareños realizan una procesión al santo.

Semana Santa: Se celebran las procesiones comunes a estas fechas si bien en Casar de Cáceres son significativas por la participación exclusiva por sexos. Es la festividad religiosa por

excelencia. La Semana Santa comienza con el besapiés del Nazareno el 1º viernes de marzo, seguidamente la novena a la Soledad y al Nazareno. Antes del Domingo de Ramos se celebra en domingo un Vía Crucis que va desde la iglesia a la ermita de la Soledad. El Domingo de Ramos se bendicen los ramos y palmas que llevan los fieles a la misa que se celebra en la ermita de San Bartolomé. Posteriormente, sale de allí la procesión de la «Burrina», realizando un recorrido hasta la parroquia. Esa misma tarde la Cofradía de la Vera Cruz realiza la «puja», acto en el que se subastan quienes serán los encargados de cargar las imágenes que saldrán en procesión el Jueves Santo y el Viernes Santo. Antiguamente a este acto solo podían acudir hombres, pero desde hace años ya se permite que las mujeres puedan pujar ese día y cargar durante las procesiones.

Cabe destacar que desde el año 2014 se lleva a cabo el Vía Crucis Joven el Lunes Santo, en el que los jóvenes de la localidad realizan una procesión desde la ermita de San Bartolomé hasta la de Santiago.

La noche del Miércoles Santo tiene lugar la «procesión del Cristo de la Peña», que es portada por los hermanos de su Cofradía, vestidos con capirotos.

El Jueves Santo salen las imágenes que han sido pujadas con anterioridad el Domingo de Ramos (El Huerto, La Columna, Cristo en La Ventana (Ecce-Homo), La Sentencia, La Verónica, La Piedad, El Crucificado, El Nazareno y La Soledad), en la denominada «procesión de los hombres» porque son los únicos que procesionan con velas realizando el siguiente recorrido desde que salen los pasos de la iglesia, calle Iglesia, calle Santo, Larga Alta, Larga Baja, Santiago, Avda. de la Constitución y retorno a la iglesia.

El Viernes Santo se celebran varios actos. Por la tarde tiene lugar la procesión del «Santo Entierro», a la que acuden hombres y niños mientras las mujeres desfilan vestidas de man-

tillas negras. El recorrido desde que sale de la iglesia es calle iglesia, calle Santo, Larga Alta, Avda. de la Constitución.

Ese día por la noche sale la Virgen de la Soledad en la «procesión del silencio», conocida también como la «procesión de las mujeres» debido a que son únicamente mujeres las que acompañan a la Virgen hasta su ermita con velas. El recorrido desde que sale de la iglesia es calle iglesia, calle Santo, Larga Alta, Avda. de la Constitución. Al finalizar la procesión se celebra una gran hoguera a las puertas de la ermita mientras se reza una salve cantada.

El Sábado Santo es la Vigilia Pascual con la proclamación de la Resurrección del Señor.

Al día siguiente, Domingo de Resurrección, se celebra la «procesión del Encuentro». Los hombres cargan la imagen del Cristo Resucitado y las mujeres portan a la Virgen de la Alegría. Recorren las calles del municipio, calle iglesia, Santo, Larga Alta, la Virgen y el Resucitado, sale de la iglesia en dirección a la Avda. de la Constitución, Santiago, Larga Alta y el encuentro se produce en la Plaza de España. Juntos regresan a la iglesia por la Avda. Consitución.

Tras la Semana Santa, concretamente el Lunes de Pascua (fiesta local), se celebra esta romería en la Ermita de la Virgen del Prado, ubicada en el Paraje de la Jara, a unos kilómetros de la localidad. Los vecinos de Casar de Cáceres se reúnen en la ermita para realizar una misa a la patrona y procesionarla por los alrededores. Al finalizar la procesión, los asistentes se disponen a disfrutar con los amigos y familiares de un día de campo. Madoz hace referencias en el siglo XIX a esta festividad:

*(...) el precioso santuario de Ntra. Señora del Prado, situado en un valle pintoresco, con algunas encinas, álamos y moreras que lo rodean; el edificio es todo de bóveda y obra moderna, bastante capaz y con soportales á su entrada y á su espalda; tienen los naturales gran devoción*

*con esta Señora, cuya festividad so celebra el lunes de la Pascua de Resurrección (...)*<sup>7</sup>.

Romería de San Benito: Se festeja el domingo siguiente al Lunes de Pascua. Al igual que en la Romería de San Blas, los casareños se reúnen nuevamente en la Ermita de San Benito y San Blas.

El Corpus Christi: Se celebra un domingo, pasados los 60 días después del Domingo de Resurrección. Este día los niños y las niñas que han recibido la Primera Comunión van en procesión por las calles del casco antiguo. Las calles han sido engalanadas con macetas y flores, y los balcones con muestras de bordados, y las niñas se encargan de adornarlas con pétalos de flores que van soltando durante la procesión. En algunos lugares, se erigen altares, donde descansa la Sagrada Forma, que estarán cubiertos por alfombras de flores.

Romería de la Virgen del Prado: Es la última romería del año y se celebra el último domingo de septiembre en honor a la Patrona, la Virgen del Prado.

Durante los días previos a la romería, la Patrona visita la localidad. Nueve días antes, la patrona visita el pueblo, donde es recibida con fervor, y las mujeres y niñas la acogerán vestidas con el traje típico, el refajo, y algunas con las mantillas, que suelen ser blancas. Tras su procesión por las calles del pueblo acompañada por las casareñas y los casareños, la Virgen recibirá una ofrenda de flores tras su entrada a la iglesia. Durante su estancia se realiza una novena en su honor.

Al finalizar el novenario, se realiza la procesión de la Virgen hasta su ermita, cuyo recorrido es de 9 kilómetros, se realizan descansos, en lu-

<sup>7</sup> MADDOZ, *Diccionario estadístico-geográfico e histórico de España y sus posesiones de Ultramar*. Madrid, 1845-1850 (ed. Publicaciones del Departamento de Seminarios de la Jefatura Provincial del Movimiento, 1953), página 416.



Romería de San Benito 2017

gares ubicados para tal fin. Uno de los descansaderos es donde se encuentra el puente de la vía del ferrocarril

Cuando la Virgen regresa a su ermita, los vecinos del municipio organizan una misa y realizan una procesión por el recinto. Tras finalizar estos actos, se disfruta, una vez más, de un día en el campo en compañía de amigos y familiares.

Antaño era habitual que la Cofradía de San Benito y San Blas ofreciera un cocido para todos los asistentes, pero hoy en día esta costumbre está completamente en desuso.

Exactamente igual que en las otras romerías, es tradición celebrar una misa y posteriormente realizar una procesión al santo. Tras la finalización de los actos religiosos, los romeros festejan este día en el campo acompañados de su familia y amigos.

Fiesta de la independencia casareña. Desde comienzos de la conquista, Casar intentó conseguir la independencia debido a los adeshamientos de los caballeros de Cáceres que poseían particiones de tierras en las proximidades del Casar.

El 18 de febrero de 1291. Don Sancho da carta abierta concediendo al Casar, aldea de Cáceres, el privilegio de que nadie pudiese adeshar en media legua de terreno alrededor de dicho pueblo. Fue la «independencia» de Casar de Cáceres.

Sancho IV de Castilla otorgó a los campesinos, el derecho al agua y a la posibilidad de vivir en un terreno propio. Los vecinos podían disponer de media legua de tierras (2.786 m), alrededor del núcleo poblacional. Surgió así el germen de la diferenciación legal de aquellos labriegos y pastores que se extienden hasta nuestros días. Esto permitió un importante

desarrollo ganadero, con el consiguiente auge económico y crecimiento de la población considerable.

Dicho privilegio delimita claramente lo que aún hoy es el término municipal de Casar. Sus límites son: al sur lo que actualmente sigue siendo Dehesa Boyal, Cañada Alta y Dehesilla; al Oeste el Pantano Viejo; al Norte hasta el olivar de Pozo Madero; y al Este hasta el molino de San Caín. El sitio de la Jara, que actualmen-

te completa el término municipal, se incorporó posteriormente al Casar como dehesa del común.

Nuestra historia debe acompañarnos, que sea el pilar de nuestros descendientes, que seamos conscientes de dónde venimos y que no se nos olvide que el Cerro de la Legua nos marca a fuego nuestro carácter como hombres y mujeres trabajadores y luchadores.



Romería de abril. Virgen del Prado 2017

# NI COLONES NI PIZARROS, NI ALMAGROS NI CORTESES. 1709<sup>1</sup>

Paulino García de Andrés

*Este trabajo es un homenaje a aquellos misioneros castellanos que a principios del siglo XVII se embarcaron para las Indias. Viajaron cinco. Dos de ellos eran de Madrid; los otros tres: uno de Torrejoncillo del Campo -hoy del Rey, Cuenca; otro de Hijes, Guadalajara y otro de Avi6n, Soria. Entonces pueblos sobrados de vecinos, ahora de la Espa1a despoblada, sin vislumbrarse ning6n futuro para ellos. Hoy, desde aqu6, deseo que tuvieran buen viaje.*

## Camino a las Indias

**E**l Papa Alejandro VI concedi6 a los Reyes Cat6licos en 1493 los derechos de conquista sobre las tierras del continente americano con la condici6n de que enviasen «varones temerosos de Dios para doctrinar a los ind6genas en la fe cat6lica y buenas costumbres». Los sucesores de los Reyes Cat6licos nunca olvidaron esta condici6n<sup>2</sup>. En los tiempos en que los reyes de Espa1a deciden financiar la expedici6n de Crist6bal Col6n, la Orden Mercedaria posea dos provincias, la de Arag6n y la de Castilla. Ahora, a principios del XVII, Gabriel de Soro y sus ayudantes son todos originarios de la provincia de Castilla. Si bien hubo momentos en que no se inclu6an a los mercedarios en la lista de ordenes misioneras, nunca suspendieron su aportaci6n<sup>3</sup>. En su primer siglo los mercedarios

se dedicaron 6nicamente a la redenci6n de cautivos cristianos. Desde el XVI se desdoblaron teniendo tambi6n una funci6n sacerdotal. De esta forma desde este siglo se dedican a las dos actividades: misionera y redentora.

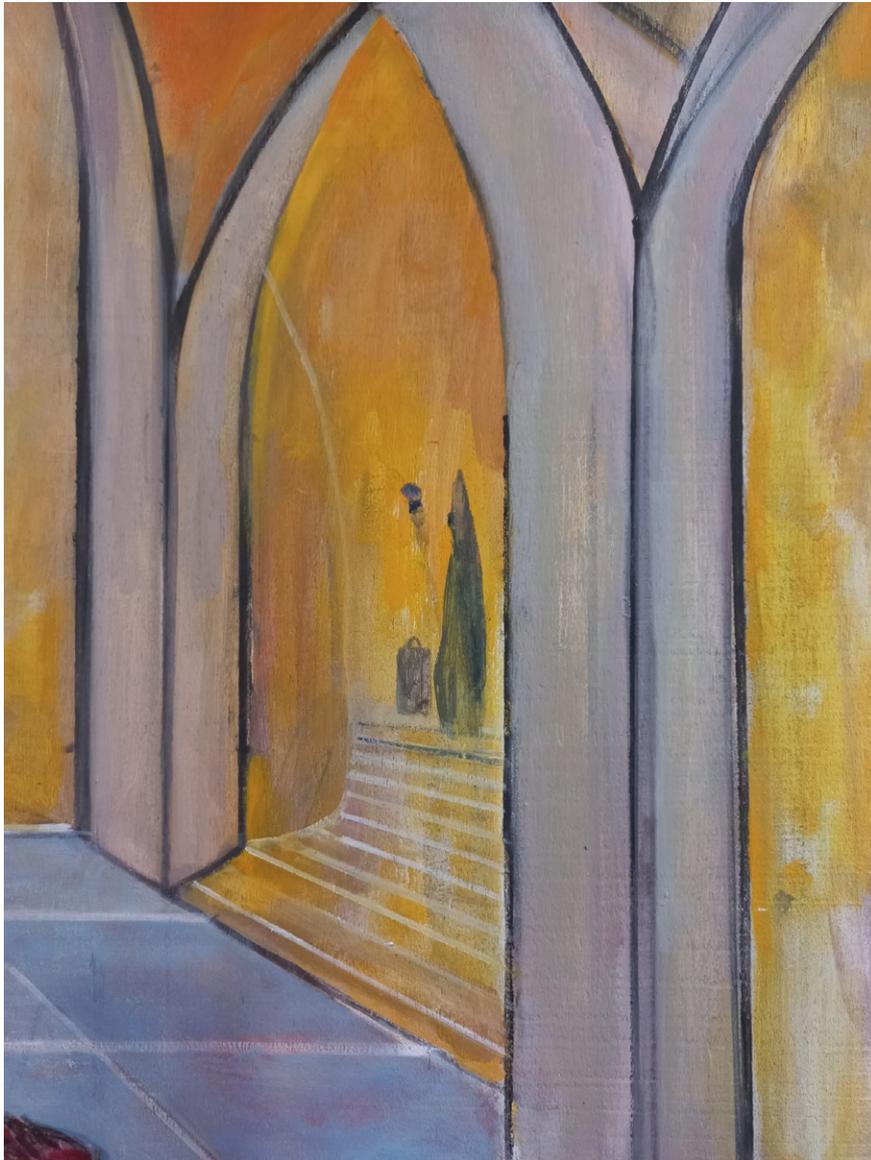
El camino hasta llegar a las Indias era muy largo. Empezaba cuando los reyes ped6an religiosos a los Provinciales para mandar a las Indias juntamente con los conquistadores. Una vez en Am6rica, esos mismos religiosos por medio de los gobernadores o m6ximas autoridades de las diversas zonas, pod6an pedir m6s misioneros. Conseguidos los nombres y naturaleza de los elegidos deb6an ser aprobados por el Real Consejo de las Indias. Antes de embarcar el padre Comisario y los misioneros ten6an que presentarse ante el presidente y jueces oficiales de la Casa de Contrataci6n en Sevilla. Esta Casa se fund6 en 1503 y era una verdadera central de emigraci6n, es decir ten6a atribuciones para controlar el paso de emigrantes y pasajeros a las Indias. Las listas de los pasajeros se mandaban a los puertos de Am6rica y all6 comprobaban la identidad de las personas. La Real Hacienda pagaba los gastos de la misi6n. Los misioneros sol6an esperar varios meses en sus conventos de Sevilla, pasando hasta un a1o desde la conces6n de la c6dula que daba el Rey hasta su embarque. Esto lo vamos a comprobar m6s adelante con nuestro Padre Gabriel de Soro.

1 AGI, CONTRATACION 5465, N.1, R.4.

2 P6REZ, Pedro Nolasco: *Religiosos de la Merced que pasaron a la Am6rica espa1ola*, (1514-1777) Zarzuela, Sevilla, 1924.

3 BORGES MORAN, Pedro: *El env6o de*

*misioneros a Am6rica durante la 6poca espa1ola*, Bibliotheca Salmanticensis, Estudios 18, Universidad Pontificia de Salamanca, 1977, p. 75. En este libro se se1alan en profundidad las vicisitudes por las que pasaban los misioneros que deseaban ir a las Indias.



Dibujo de Alberto García Arribas

Creo no desviarme de los objetivos principales de este trabajo, si señalo, «lo que había menester un religioso de la Merced para pasar a América», tal y como lo expresa por escrito Pedro Pérez Nolasco<sup>4</sup>:

*Primeramente, veinte varas de estameña para una saya, un escapulario y una capilla, a seis reales la vara.*

*Por la hechura, quince reales.*

*Once varas de anascote para una capa, a siete reales la vara.*

*Por la hechura, ocho reales*

*Ocho varas de estameña para dos túnicas, esta suele traerse de Écija a cuatro reales la vara.*

*Calzas y zapatos, quince reales.*

*Cinco varas de crea para dos pares de zaragüelles, a dos reales y medio la vara.*

*Un colchón de lana, tres ducados.*

*Una frazada y una almohada.*

*Un arca para la ropa y los libros.*

4

PEREZ, P.N: o, c, pp. 16-17.

Para la comida

*Un quintal de bizcocho (pan dos veces cocido al horno) y un barril de madera para llevarlo.*

*Dos jamones de cerdo, de veinte libras de peso.*

*Una arroba de carne salada.*

*Un carnero para dos religiosos.*

*Pescado para los viernes y sábados.*

*Rata. especias por cantidad, es decir, a prorratio*

*Cobre para guisar.*

*Vidriado y vasos para beber.*

*Una arroba de pasas, arroz y legumbres.*

*Media botija de alcaparras.*

*Dos botijas de aceite y una de vinagre.*

*Tres arrobas de vino de mesa.*

*Ocho botijas para el agua.*

También llevan algunas conservas, gallinas y huevos para los enfermos. Así lo declaró y firmó de su nombre el año de 1606 Fr. Francisco del Prado, Comendador de la Merced de la ciudad de Sevilla. (AGI. Estant. 155, Caja 1, Legaj. 1).

Estos mismos mantenimientos y *mutatis mutandis*, las mismas piezas de ropa se daban a los religiosos de las otras órdenes cuando iban a las Indias por cuenta de la Real hacienda.

Si algún benévolo lector dándole vueltas a la lista precedente, pensase que durante la travesía nos hablaba de ayuno, le diremos que no se alarme, porque en el siglo XVI, una vez metidos los religiosos en las naves, quedaban a merced de los vientos y de las calmas y, yendo con suerte, tardaban dos meses en llegar al puerto de Santo Domingo. No era raro que tardasen tres o cuatro, tiempo suficiente para viéndose en el caso de gastar con cuenta gotas las provisiones que llevaban, y más que suficiente para que el bizcocho y el bacalao oliesen a rancio, con la

humedad del aire. Muchos salían de las naves para caer en cama y algunos enfermaban y morían durante el viaje.

- Anascote: tela delgada de lana, de que usan para sus hábitos varias órdenes religiosas.
- Cobre: utensilio para guisar, llamado así por ser de dicho metal.
- Crea: lienzo entrefino.
- Estameña: tejido de lana.
- Frazada: manta peluda que se echa sobre la cama.
- Rata: especias por cantidad, es decir, a prorratio.
- Zaragüelles: calzones anchos.

Para un estudio más profundo sobre el proceso de reclutamiento y selección de los misioneros, número de expediciones, destino y fechas, así como el modo y la cuantía de su financiación es muy recomendable la obra del citado Pedro Borges Morán.

## Licencia para pasar a las Indias

Lo primero que encontramos en los legajos a los que se refiere este trabajo es un escrito por el que, en nombre de fray Gabriel de Soro, se presenta la licencia que le ha sido concedida y que dice así:

*Pablo Ramírez de Aguilar, en nombre del Ministro Fray de Soro, religioso del Orden de N<sup>o</sup> S.<sup>a</sup> de Merced, redención de cautivos y vicario general de las provincias del Perú, Digo y como parece de la Real Cédula<sup>5</sup> que presento a SM (que Dios guarde), ha sido servido de concederle liz.<sup>a</sup> para las Indias, y que pueda*

5 Despacho ordinario que empleaba el rey para dirigirse a las autoridades o particulares en el que se tomaban algunas providencias motu proprio o a petición de parte. Generalmente, eran expedidas por los Consejos.

*llevar en su compañía tres religiosos: los dos sacerdotes y otro lego, el uno por su secretario y el otro por su compañero. Y también se le concede pueda llevar un criado seglar y, usando de la dicha facultad, lleva los tres religiosos nombres, señas y patria que se expresan en la certificación dada por el dicho Padre Ministro que en debida forma presento y el criado que lleva seglar es don Nicolás Bernardo Montes de Torres y de ser soltero, cristiano viejo, natural de estos reinos y no de los prohibidos, a pasar a las Indias y presento su información hecha en su tierra y asimismo su fee de Bautismo.*<sup>/fol. 4</sup>

Solicita el paso siguiente que era el de que la Contaduría principal estuviera en conformidad con la dicha Real Cédula y por ello se diera el despacho de embarcación para él, los tres religiosos y un criado.

### Grupo de viajeros a las Indias

Es ya el momento de señalar los nombres del misionero y acompañantes, lo cual haré con las palabras que aparecen en los legajos:

*El Ministro Fray Gabriel de Soro, religioso del Real Orden de N.ª S.ª de la Merced y vicario general de las provincias del Perú, en cumplimiento de la Cédula real (librada por su M., que Dios guarde) su fecha en la villa y corte de Madrid, a 8 de noviembre del año pasado de 1708, y refrendada por don Bernardo Tinadero de la Escalera, su secretario, en la cual me concede licencia para poder llevar en mi compañía tres religiosos: los dos sacerdotes, el uno por mi secretario y el otro por mi compañero y un religioso para mi asistencia, lego, y también un criado y, habiendo de poner en ejecución el viaje de dichas personas en navío español de bandera o registro, Certifico cómo el Padre Ministro fray Juan Francisco de Molina, religioso profeso de la provincia de Castilla, natural de la villa de Torrejon-*

*cillo del Campo*<sup>6</sup>, diócesis de Cuenca, de edad de cuarenta años, color trigueño, pelo negro, poco poblada la barba, es el que va por mi secretario. Y el Reverendo Padre Juan Leal, religioso profeso de dicha provincia de Castilla, natural de la villa de Hijes, diócesis de Sigüenza, de edad de treinta y cinco años, con una señal de herida en el lado derecho arriada a la boca, pelo negro, es el que va por mi compañero. Y el religioso, lego<sup>7</sup>, fray Martin de la Banda, hijo de la dicha provincia de Castilla, natural de el lugar de Avión, diócesis de Osma, de edad de veinte y seis años, pelo negro, con una señal de herida detrás de la oreja en el lado derecho, es el que va para mi asistencia. Y asimismo el criado (que se ha nombrado arriba), que es de quien presento la información, y para que conste por esta y juro in verbo sacerdotis ser cierta y verdadera. Sevilla y enero quince de mil setecientos y nueve. Ministro Padre Fray Gabriel de Soro, Vicario General del Perú.<sup>/fol. 5-6</sup>

En la obra citada de Pérez, P. Nolasco, aparecen estos mercedarios, dando referencia de sus nombres y procedencias, así como de los años que pasó el P. Soro como vicario general del Perú. Dice:

*Murió el P. Soro a los dos años, no cumplidos, de su gobierno, por lo cual ordenó el Consejo al P. General de la Merced, que renovase los poderes a Fray Juan de Mesa, para que continuase en el cargo, hasta la llegada del sucesor, orden que no fue bien recibida en la provincia de Lima.*

6 Hoy Torrejuncillo del Rey.

7 La mayoría de las órdenes religiosas poseían hermanos legos, no ordenados de sacerdote, a quienes se les encomendaba las labores manuales y los asuntos seculares con el fin de permitir la plena vida contemplativa de los monjes. Los hermanos legos también son monjes y dedican una parte importante del día a orar.

## Pide el despacho de embarcación

*Pablo Ramírez de Aguilar en nombre del Ministro Fray de Soro, religioso del Orden de N.ª S.ª de la Merced, redención de cautivos y vicario general de las provincias del Perú, Digo y como parece de la Real Cédula que presento a SM (que Dios guarde), ha sido servido de concederle liz.ª para que pueda pasar en la primera ocasión que se ofrezca de navío español de bandera o regimiento que salga para las Indias y que pueda llevar en su compañía tres religiosos, los dos sacerdotes y otro lego, el uno por su secretario y el otro por su compañero. Y también se le concede pueda llevar un criado seglar y, usando de la dicha facultad, lleva los tres religiosos nombres, señas y patria se expresan en la certificación dada por el dicho Padre Ministro que en debida forma presento y el criado que lleva seglar es don Nicolás Bernardo Montes de Torres y de ser soltero cristiano viejo, natural de estos reinos y no de los prohibidos a pasar a las Indias y presento su información hecha en su tierra y asimismo su fe de Bautismo,*

*A VS pido y suplico hará por presentados dichos instrumentos y mande que por la Contaduría principal de esta Real Casa en conformidad de la dicha Real Cédula se dé el despacho de embarcación para dicho mi parte, tres religiosos y un casado [...]*<sup>fol. 4</sup>

Y esta es la Real Cédula que presentó el ministro fray Gabriel de Soro de la Orden de N.ª S.ª de la Merced que pasa por el Vicario General de las Provincias del Perú y que decía así:

*Mi Presidente y Juez oficiales de la Casa de la Contratación de ciudad de Sevilla, yo os mando que en la primera ocasión que se ofrezca de navío español de bandera o regimiento que salga para las Indias, dejéis pasar al Perú al Ministro fray*

*Gabriel de Soro de la Orden de N.ª S.ª de la Merced, que va por Vicario General de aquellas provincias con tres religiosos, los dos sacerdotes que van por secretario y compañero y el tercero, lego, sin les pedir información alguna. Para su servicio le dejéis llevar un criado, presentándola este la anterior hecha en su tierra ante la justicia della y con su aprobación de que no es casado ni de los prohibidos a pasar a las Indias y de las señas de sus personas que así es mi voluntad. Fecha en dicha a ocho de noviembre de mil setecientos y ocho. Yo el Rey. Por mandado del Rey Ntro. Sr., Bernardo Tinaquero de la Escalera.* /fol. 3

En dicho día se dio duplicado de embarcación al dicho P. Gabriel de Soro y a los tres religiosos y criado que van en su compañía para cualquier navío español de bandera o regimiento que fuese a las Indias.

## Don Nicolás Bernardo Montes de Torres, criado

En estos legajos se acompaña la fe de bautismo del criado don Bernardo Montes de Torres, así como la declaración del dicho criado.

*Don Nicolás Bernardo Montes de Torres, vecino de esta villa, Digo que yo estoy para pasar a los reinos de las Indias y para ello necesito hacer información de como soy hijo legítimo y de legítimo matrimonio de don Pedro Montes de Torres, natural de la ciudad de Toledo y de doña Magdalena Gallo, su mujer, natural de esta villa de Madrid, difuntos, y que como tal me han criado, educado y alimentado y de cómo fueron ellos y sus ascendientes hijosdalgo notorios, de ilustres familias y limpios de toda mala raza de moros, judíos penitenciados por el Santo Tribunal de la Inquisición y de cómo soi (sic) soltero y no tengo dado palabra de matrimonio a mujer ninguna y de como no soi*

*descendiente ni deudo de ninguno de los linajes de colonos, pizarros ni otros que les esta prohibido pasar a los reinos de las Indias. Por tanto, a Vm suplico se sirva de mandar recibir dicha información por ante cualquier escribano de su Majestad y que, hecha, se me entregue original para, en guarda de mi derecho, en que recibiré merced con justicia. Dios guarde. Nicolas Bernardo Montes de Torres.*<sup>8</sup>

José Eliseo López señala, recogiendo las leyes existentes, que<sup>8</sup> «Ningún reconciliado, ni hijo, ni nieto del que públicamente hubiere traído sambenito, ni hijo ni nieto de quemado o condenado por la herética parvedad, y apostasía por línea masculina, ni femenina, pueda pasar, ni pase a nuestras Indias ni islas adyacentes».

Para conseguir estas exigencias debían conseguir de la justicia de su tierra las informaciones pertinentes y probar con testigos que eran cristianos viejos, limpios, sin mancha de moros ni de judíos ni de penas penitenciadas por el Santo Oficio de la Inquisición

Importa resaltar las condiciones que debían reunir los solicitantes para pasar a las Indias, como es el caso de nuestro criado: como se ha dicho arriba, el tener «pureza de sangre», es decir, las tres tradicionales de no descender de moros, judíos ni haber sido penitenciado por el Santo Tribunal de la Inquisición. Condiciones que había que cumplir para estudiar en los Colegios y Universidades o para aspirar a cualquier cargo de la administración. Pero en este legajo y en otros que cito más adelante, se encuentra otra condición más que le imponían a nuestro aspirante para viajar a las Indias, como hemos leído en el párrafo anterior y señalado con letra negrita: me refiero a los descendientes de colonos, pizarros y otras familias de conquistadores.

8 José Eliseo LÓPEZ: *La emigración desde la España peninsular a Venezuela en los siglos XVI, XVII y XVIII*, Tomo I, Biblioteca de autores y temas mirandinos, Caracas/ Los Teques, 1999, p.28.

En «Tirso de Molina y América»<sup>9</sup> de Luis Vázquez, se lee en sus primeras líneas sobre el embarque de Tirso a América:

*Con ellos iban dos criados: uno de ellos familiar de un fraile, que tiene que declarar su «pureza de sangre» –no ser descendiente de mala raza de moros ni de judíos, ni haber estado en calabozos de la Inquisición–, y en su documentación aparece un detalle de interés: tampoco podían ser descendientes ni de Pizarros ni de Colonos. ¡Así trataron los Austrias a nuestros héroes, al final de sus epopeyas, después de haberles ganado todo un Continente para la Corona!*

Nos puede acercar a la verdad sobre la animadversión de la administración hacia los conquistadores y sus descendientes el hecho de conocer los pleitos que tuvieron en este siglo XVII bajo la Corte de los Austrias como puede corroborarse en algunos autores teatrales como Tirso de Molina, quien escribió tres comedias históricas sobre hechos vinculados con las vidas de los hermanos Pizarro, participes activos en la conquista del Perú y benefactores de la orden trinitaria. El objetivo general de dichas comedias era glorificar las hazañas de los Pizarro y así colaborar en favor de los pleitos legales que tenían en la Corte algunos de los descendientes de los Pizarro sobre la recuperación de títulos y con ellos obtener beneficios económicos.

Ismael García Ramila<sup>10</sup>, refiriéndose a este mal trato con los conquistadores, escribe:

*Y sabe muy bien que los dichos pretendientes y demás ascendientes, por todas líneas son y han sido cristianos viejos, limpios de toda mala raza de moros, judíos, herejes ni penitenciados por el San-*

9 Centro Virtual Cervantes, AISO, Actas III (1993) VAZQUEZ, Luis: «Tirso de Molina y América».

10 GARCIA RAMILA, Ismael: *Del Burgos de Antaño*, «Claros linajes burgaleses. Los Castillo Pesquera», p.84. <http://riubu.ubu.es/bitstream/10259.4/572/1133-92>.

*to Oficio de la Inquisición, ni otra mala secta reprobada por derecho, ni que haya incurrido en caso e menos valer, y todos son y han sido caballeros muy nobles y principales hijosdalgo y buenos cristianos y no son descendientes de las familias de los Corteses, Pizarros, Almagros, Colones ni otras prohibidas para pasar a las Indias.*

J. E. López, en 1615, escribe: «Y no es descendiente de los linajes de los Colones, Corteses, Pizarros ni de los demás a quienes les está prohibido pasar a los reinos de Indias»<sup>11</sup>.

C. Naranjo<sup>12</sup> señala sobre uno de los criados que iba a viajar con unos caballeros que «Don Juan Manuel ni sus parientes no tienen relación con los insurgentes de América ni parentesco alguno conocido con los Yncas, Montezumas, Colones, Pizarros». Esto se escribió en el año 1824 y parece que estaban muy presentes las figuras de estas personas, culpándolas de tanto mal en los comienzos de la conquista y colonización. Culpa que les persiguió durante siglos.

No hemos encontrado documentación exacta que nos lleve a declarar con toda seguridad las causas por las que se impusieron a los descendientes de ciertos descubridores la condi-

ción de no descender de ellos para poder ir a las Indias a principios del siglo XVII. Sólo me queda a mí elucubrar sobre esas razones y a vosotros, si os atrae el tema, rebuscar entre los pleitos de los descendientes de los conquistadores y la administración de la época, para encontrar el verdadero por qué de esta prohibición. Sin duda tuvieron en España muchos conflictos a causa de sus títulos y ganancias y por aquí debe ir la explicación de no permitirles ir a las Indias<sup>13</sup>.

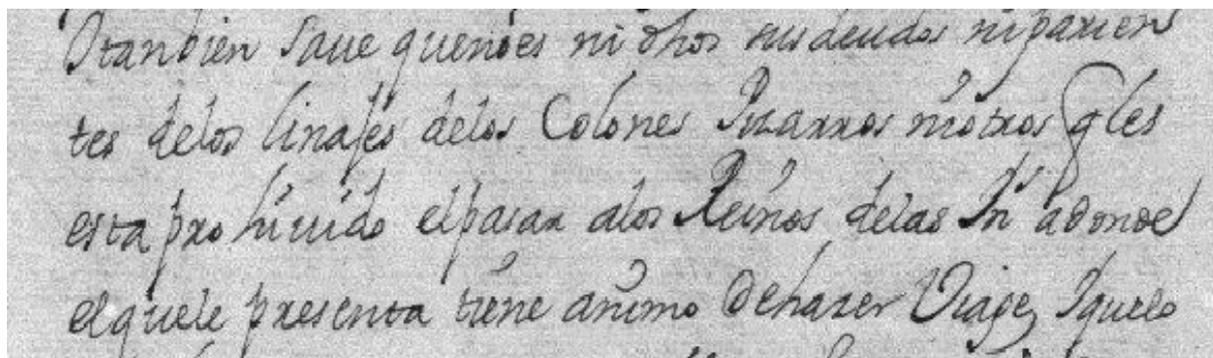
### Testigos que juran la veracidad de lo declarado por el criado

*El escribano recibió juramento del Capellán de la iglesia de San Justo y Pastor quien, in verbo sacerdotis, prometió decir verdad y, siendo preguntado al tenor del pedimento en virtud de que se despachó dicho auto, Dijo que es hijo legítimo, de legitimo matrimonio de don Pedro Montes y de doña Magdalena Gallo, su mujer, a quienes conoció en esta dicha villa, donde fueron vecinos por comunicación, amistad y vecindad, y que le tenían y criaban por tal hijo, llamándose siempre y él a ellos padre y madre, y que han sido y son todos sus deudos y parientes de ilustres familias hijosdalgo, notorios y limpios de toda mala rasa*

11 LÓPERZ, J. E. *La emigración desde la España peninsular a Venezuela T.I, Caracas/Los Teques, 1999, p.268*

12 NARANJO OROVIO, Consuelo: *Migraciones de España a Iberoamérica, curiosidad histórica.*

13 DIEGO FERNÁNDEZ, Rafael: *Capitulaciones colombinas, El Colegio de Michoacán, México, 1987, pp. 146-9.*



*de moros, judíos y penitenciados por el Santo Tribunal de la Inquisición, que es soltero y no sabe tenga dada palabra de matrimonio a mujer ninguna, sino que siempre le ha conocido libre, quieto y de buenas costumbres. Y también sabe que no es ni dichos sus deudos ni parientes de los linajes de los colonos, pizarros, ni otros que les está prohibido el pasar a los reinos de las Indias a donde el que le presenta tiene animo de hacer viaje y que lo referido lo sabe por lo que lleva dicho y conocimiento muy antiguo, por cuia causa le parece que, si hubiera cosa en contrario, lo supiera y que lo que lleva dicho es la verdad, so cargo del juramento que lleva fecho, en que se afirmó, ratifico y lo firmó y que es de edad de cerca de cincuenta años. Don Pedro Antonio de Caviedes. Ante mi Francisco Suarez. /fol. 9-10*

El testigo don Diego Zapata Cuéllar Chaves Casasola, secretario y mayordomo que fue de la Excm. señora condesa de Ayala, declara que conoció, trató y tuvo comunicación de amistad y vecindad con don Pedro Montes de Torres y doña Magdalena Gallo, su mujer y sabe que don Nicolas Bernardo de Montes de Torres es su hijo legítimo y de legitimo matrimonio. Sigue su declaración en los mismos términos que el anterior. Lo ratificó y firmó, manifestando que es de edad de cuarenta y tres años, poco más o menos.

El testigo don Francisco de Vega, de treinta y cuatro años, testifica en nombre de los señores marqueses de Villafranca en los mismos términos que los anteriores. /fols. 11-12

Por un auto, en Madrid, el 3 de diciembre de 1708, el escribano Lic. Don Pedro de Feloaga, teniente corregidor de la villa, le entrega a don Nicolás la información que antecede para que use de ella y la presente en los casos y partes donde le convenga. /fols. 14-15

## Embarcan y desembarcan

El Padre Gabriel de Soro del orden de N.<sup>a</sup> S.<sup>a</sup> de la Merced y Vicario General de las provincias del Perú, expone que tenía licencia «para pasar en el primer navío de Reg.<sup>o</sup> o bandera que saliese y teniendo ajustado su pasaje en el aviso que se está despachando a tierra firme, teniendo a bordo del (de él) toda su ropa y baúles...» /fol. 15

El Padre Gabriel decide que no puede viajar en dicho navío, porque según escribirá más abajo no es suficiente para ellos y es arriesgado para todo su grupo. Esto le ocasiona un gran perjuicio al Padre Gabriel de Soro y a su grupo, y así solicita usar su licencia y ejecutar su viaje en el navío que proceda.

Esta vez tiene suerte y se le comunica que acuda a la Contaduría principal de la Real Casa, donde se le dará el despacho de embarcación en el navío que está por hacer viaje a la provincia de Tierra firme. Fue acordado por los señores presidente, jueces fiscales y oidores de su Majestad de la Real Audiencia y Casa de Contratación de las Indias de la ciudad de Sevilla el día 6 de febrero de 1709.

## Embarca para Buenos Aires

El Maestro Fray Gabriel de Soro presenta un escrito en el que dice que se le dio licencia para embarcar en el navío San Jul. en estas fechas de 1709, pero señala que no lo ejecutó por no ser suficiente el dicho navío y no querer arriesgar en él su persona ni la de los demás religiosos y criado. Para poderlo ejecutar ahora en los navíos que próximamente saldrán para el puerto de Buenos Ayres en el San Joseph, pide y suplica que la persona que despacha lo tocante a la contaduría principal de dicha Real Casa le vuelva a sentar en la lista de los que se debieron ir en los navíos de Buenos Ayres como así mismo a sus tres compañeros y criado que en ello recibirá merced con justicia. /fol. 17

Don Francisco Antonio de Millán, caballero de la orden de Santiago, del consejo de su Majestad, su secretario juez y fiscal en la Real Audiencia y casa de la Contratación a las Indias de la ciudad de Sevilla y del juzgado de ellas en esta de Cádiz, el veinte de febrero y año de mil setecientos y diez le responde que acuda a don Francisco Peláez que despacha lo tocante a la Contaduría principal de la Real Casa de la

Contratación a las Indias para que le asiente en la lista de los pasajeros del navío nombrado el San Joseph que está para salir próximamente al puerto de Buenos Ayres.

Finalmente embarcan en la Capitana de Barlovento. /fol. 19

¡Ojalá tuvieran una feliz travesía!

A D. Francisco Peláez. tome vmd la razón en el despacho de pasaje del Rvdo. Padre Vicario General de la Merced que se embarca en la Capitana de Barlovento. sin embargo de no haver petición ni auto mío, Cádiz 24 de Julio de 1710. F. de Millán

A D. Francisco Peláez: tome vmd la razón en el despacho de pasaje del Rvdo. Padre Vicario General de la Merced que se embarca en la Capitana de Barlovento, sin embargo, de no haber petición ni auto mío. Cádiz, 24 de julio de 1710. F. de Millán

# LA HISTORIA NATURAL EN LA CONFORMACIÓN DEL POEMA ZOOÉPICO 'LA MOSCHEA' DE JOSÉ DE VILLAVICIOSA (I): LOS COMBATIENTES Y CAUSAS DEL ENFRENTAMIENTO

Cándido Santiago Álvarez

## Introducción

**E**l poema épico burlesco, «La Moschea. Poética inventiva en octava rima (Cuenca, 1615)», narra una cruenta guerra habida entre moscas y hormigas, en la que, además, por cada bando, intervienen otros aguerridos luchadores del gremio insectil. La composición resulta atractiva, desborda en gracia y belleza, tanto por su factura como por los materiales cultos que enriquecen el discurso; sin obviar, por otro lado, la capacidad del autor, José de Villaviciosa, quien a la sazón contaba tan solo 26 años, equipado, en apariencia, con una formación aun en ciernes: Bachiller de Artes, adquirida entre la ciudad del Doncel, donde vio la luz en 1589, y el entorno alcalaíno (González Palencia, 1926).

A confesión de parte<sup>1</sup>, la obra emula al poema homónimo, «*La Moschaea*», escrito en latín macarrónico por Teófilo Folengo (alias Merlín Cocayo) en el primer tercio del siglo XVI (Venecia, 1521), no obstante, en un análisis, sobrado de audacia que no de rigor, el hispanista Crawford (1912) concluye que nuestro autor realizó una traducción con añadidos para relleno de nulo o escaso valor. Aserción refutada

1 Manifestada sin reserva en el Prólogo al lector: «Quien disimular no sabe /dirá que hurté cual ladrón / las gracias al Macarrón, /y al de su patria lo grave; /pues demás que ellos sin llave /dejaron y sin custodia /la razón de su prosodia, /mírense los libros tales, /y si se hallaren cabales, /que canten la palinodia. (Prol. 51-60)»; «Fue la Hormiga en la batalla /la que llevó lo mejor, /no por ser más su valor /que el que en la Mosca se halla, /sino porque quise honralla, /porque a mí se me antojó, /más que por lo que ella obró, /y porque es razón al fin, /que lo que le dio Merlín /eso le bendiga yo. (Prol. 91-100)».

por D. Ángel González Palencia (1927) con un meticuloso estudio, al que se ha adherido una plétora de ellos (Balcells, 1983; Freixas Alás, 2004; Luján Atienza, 2002a y b; Morreale, 2005; etc.), porque, ni las ineludibles coincidencias, ni los préstamos en versión libre, que salpican tan prolijo texto, tienen entidad suficiente para el menoscabo de la aptitud creativa del autor; aunque, apenas han reparado en el elenco de protagonistas del enfrentamiento bélico, exponente máximo de concurrencias.

Todos éstos, sin excepción, pertenecen a la fauna del área biogeográfica mediterránea (Santiago-Álvarez, 2021), en la que están inmersas ambas penínsulas, de ahí, que la indagación al respecto se perfile de sumo interés para reforzar el rechazo al vituperio de Crawford. En consecuencia, el presente trabajo persigue elucidar, en un estudio comparativo, los conocimientos de historia natural que impregnan tanto la obra de José de Villaviciosa<sup>2</sup> como la de Teófilo Folengo<sup>3</sup>.

2 Para todo el estudio nos valemos de la edición: «La Moschea. Poética inventiva en octava rima», preparada por Ángel Luis Luján Atienza. Cuenca, 2002. Citamos por canto, seguido de número de verso.

3 Acudimos a dos textos: el primero, (Moscheae, 1ª ed. Venecia, 1521) incluido en «Opus Merlini Cocaii poetae Mantuani Macaronicorum (*MOSCHAEAE Facetus liber in tribus partibus diuifus, & tractans de cruento certamine Mufcarum & Formicarum*). pp. 494-531». Venecia, 1581 (BN. U/5877. Madrid); el segundo, (Moscheidos, 2ª red., c. 1530;?) incluido en «Merlini Cocaii poetae mantuani Macaronicorum poemata (*MOSCHOIDOS* hh. 229v - 249r)». Venecia 1554 (BN. U/3438. Madrid); las citas textuales provienen de los respectivos equivalentes, «La Moschaea nella redazione Toscolanense», y «La Moschea nella redazione Cipadense», edición de Zaggia

## Canto Primero (I)

El inicio del poema sigue la pauta del modelo, presentación del objeto de relato: la espantosa guerra mantenida «por soldados alados y sin pluma<sup>4</sup>, (I, 6)», historia tiempo ha en el olvido:

*la cual está en la piel de un piojo escrita<sup>5</sup>  
de lengua hebrea vuelta en la mosquita.  
(I, 63-64)*

en custodia «de los archivos de la gran Moschea (I, 58)», e invocación a las musas para lograr el propósito; pero de súbito, con un leve préstamo<sup>6</sup>, en versión libre, encamina la creatividad por los derroteros del origen de aquella:

*Hay en la Pullia una ciudad antigua,  
la mejor entre todas las mejores,  
cuyo famoso nombre se averigua  
tenerle de sus mismos fundadores.  
Éstos fueron, según que se atestigua,  
de la carne mortal propagadores,  
de aquella gente que, en lugar de barca,  
del Diluvio escaparon en el arca. (I, 97-104) etc., etc.*

digresión prescindible para algunos (Martínez de la Rosa, 1845; Luján Atienza, 2002b), aunque recrea la viva realidad del medio natural en el que coexisten, en el cumplimiento de sus cometidos biológico y ecológico, los seres

---

(1987); anotadas por Liber (Lib., precedido de T. o C.) y verso en numeración romana y decimal respectivamente, con traducción libre a la lengua española de la italiana ofrecida por el editor.

4 Todos son imagos de insectos, pero estos carentes de alas, ápteros.

5 Cuña jocosa, el pergamino es el despojo tegumentario de tan diminuto insecto que una vez muerto permanecía por un tiempo adherido al pelo, su lugar de asiento, luego se desprendía, resultaba tangible; algo que sin lugar a duda era conocido por el autor.

6 «Urbs est in Pulia quae nunc Moschaea vocatur, /nobilis et Romae se putat esse parem. (T. Lib. I, 43-44)» [Hay una ciudad en Puglia que ahora se llama Moschea, y se considera igual en nobleza a Roma.].

salvados del peligro diluvial en el arca de Noé<sup>7</sup>, donde también tuvieron cabida aquellos surgidos en el quinto día de la Creación<sup>8</sup>, como los protagonistas.

El desempeño constructor comienza con una labor de reja de sol a sol ejecutada por «Dos animales de fiereza extraña (I, 121)» uncidos, a los que se conoce por «el nombre de aradores<sup>9</sup> (I, 128)» (Fig. 1A); pero de inmediato algo inquietante acaece:

*De los primeros golpes al encuentro  
se les descubre una profunda sima  
que, al parecer, llegaba al mismo centro  
desde la boca que mostraba encima.  
La escuridad densísima de adentro  
era cosa que puso espanto y grima  
al corazón más bravo y más valiente  
de la prosapia de la mosca gente. (I, 153-160)*

que pone en alerta a los conterráneos:

*Al punto dos fortísimos moscones,  
que llamarles fortísimos merecen,  
los escondrijos, rimas y rincones  
de aquella sima averiguar se ofrecen.  
De la posteridad destos varones  
son los que en ciertos tiempos se parecen*

---

7 Vulgata: ipsi et omne animal secundum genus suum, universaque iumenta in genere suo, et omne quod oventur super terram in genere suo, cunctumque volatile secundum genus suum, universae aves, omnes volucres (Gen, 7, 14).

8 Vulgata: Dixit etiam Deus: Producant aquae reptile animae viventis, et volatile super terram sub firmamento caeli. Creavitque Deus cete grandia, et omnem animan viventem atque motabilem, quam producerant aquae in species suas, et omne volatile secundum genus suum. Et vidit Deus quod esset bonum. Benedixitque eis, dicens: Crescite, et multiplicamini, et replete aquas maris: avesque multiplicentur super terram. Et factum est vespere et mane, dies quintus. (Gen. 1, 20-23); y también leemos en Naturae Historia (Arias Montano, 1601; 404-406).

9 Otra cuña jocosa, son microscópicos arácnidos: *Sarcoptes scabiei* (L.) (Acaridei; Sarcoptidae), ácaros ectoparásitos del cuerpo humano causantes de la dolencia dérmica sarna (Santiago-Álvarez, 2021).

que salen con ruido y grandes fieros a escudriñar resquicios y agujeros. (I, 185-192)

se trata de dípteros de ambiente natural, que sin duda los conocía el autor (Fig. 1B y C); gran tamaño, colores metálicos: azul, *Calliphora vomitaria* (L), *C. vicina* R. D. etc., verde, *Lucilia caesar* (L), *L. sericata* (Mieg.), etc. (Diptera: Calliphoridae), vuelo rápido, zigzagueante, con zumbido ensordecedor (Santiago-Álvarez, 2021), cuya presencia en interiores impacta; estos son diurnos por eso para llevar a cabo la exploración:

*La lucérniga vino, bestia fiera,  
y de prestarles su favor intenta,  
y a servir de lanterna y compañera  
con los fuertes moscones se presenta.  
Mejor que de pez negra o blanca cera  
una hacha de luz grande representa,  
la cual tiene en las noches encendida  
y en sus cuartos postreros escondida. (I,  
201-208)*

coleóptero que produce luz en la oscuridad de la noche (Santiago-Álvarez, 2021), *Lampyris nocticula* L., *Luciola lusitanica* Charp., etc. (Coleoptera: Lampyridae), ha observado con detenimiento a los adultos voladores, los machos, por eso precisa que el hacha está en posición ventral al extremo del abdomen (Fig. 1D). Los que aguardan hacen votos a Júpiter para el éxito de la empresa:

*Un solemne hecatombe y sacrificio  
de animales no vistos y remotos  
le ofrecen, y con lágrimas internas  
de diez fieras tarántolas<sup>10</sup> las piernas. (I,  
261-264)*

10 Esta araña, *Lycosa tarentula* (Rossi) (Aranei: Lycosidae), cumplía la condición de animal exótico porque hasta avanzado el siglo XVIII aquí era desconocido el tarantismo (Cid, 1787; González Palencia, 1944), la enfermedad atribuida a su picadura, a cuyo remedio propugnaba la leyenda danzar sin descanso al ritmo de la popular tarantela (Boscán, 1534. fol VIIIv; Mexia, 1540. II, pág. 86; Laguna, 1555. pág. 157). El nombre vulgar deriva de Taranto (Santiago-Álvarez, 2021), ciudad de la Pullia con notable presencia de aquella en los alrededores.

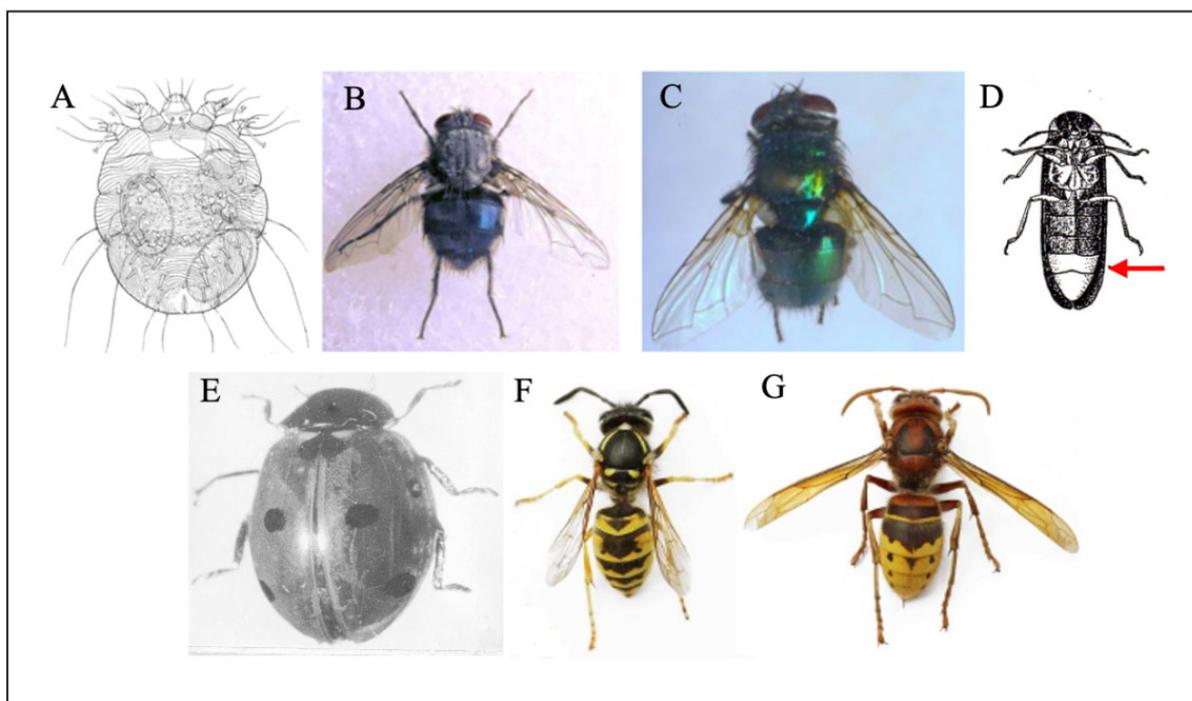


Figura 1. A. El arador, *S. scabiei*, x (de Gil Collado, 1960); B. Moscon azul, *C. vomitaria*; C. Moscón verde, *L. caesar* (de Pampiglione y Romi, 2012); D. La lucérniga, *L. italica* (de Tremblay, 1999); E. La vaca de San Antón, *C. septempunctata* (de Alfaro); F. La avispa, *V. vulgaris* y G. El abejón, *V. crabro*

*De las abejas un enjambre entero<sup>11</sup>  
lo mismo al mismo dios le suplicaron  
por el licor purísimo y primero  
con que ellas su niñez paladearon.  
Y le prometen, si con buen agüero  
responde al edificio que intentaron,  
dar a sus fuegos sacros y divinos  
de un zángano holgazán los intestinos. (I,  
265-272)*

ofrecen un individuo de la otra casta visible, zánganos, que se creía sin provecho alguno; al cabo regresan los espeleólogos:

*Llega el suspenso vulgo, y ven asida  
del uno y otro fuerte compañero  
una vil calavera carcomida,  
cabeza de animal antiguo y fiero. (I, 321-  
324)*

para el alivio del hambre y la sed:

*Todos los menudillos de una hormiga  
al instante a los tres les aparejan  
dando con ellos y el licor tudesco  
a sus cansados cuerpos un fresco. (I,  
333-336)*

manjar impropio para los moscones de aparato bucal chupador (Gil Collado, 1960; Tremblay, 1997); los machos adultos de la lucérniga no se alimentan (Grandi, 1951, II, pág. 726); a la postre desvela la identidad de la carga extraída:

*El incrédulo vulgo no se espante  
que su fiereza encubre demasiado,  
porque no era de bestia semejante  
a la vaca doméstica del prado.  
Es de las que los campos adelante  
caminan en ejercito formado,  
a quien, por su fiereza tan extraña,  
vacas de San Antón las llama España<sup>12</sup>. (I,  
345-352)*

11 Con el término abeja hace referencia a la casta de las obreras porque en aquellas fechas aun no se las denominaba con este nombre.

12 Nombre vulgar compuesto que recibe la

pequeño coleóptero de color naranja, alunado (Fig. 1E), depredador de áfidos (Hemipteros-Homópteros: Aphididae), del que la sagaz observación de Villaviciosa plasma, con mucha antelación, el comportamiento de búsqueda de la presa sobre el sustrato herbáceo (Ipert, 1965).

Los buenos augurios, a resultas de la exploración, animan la prosecución de los trabajos de tal modo que:

*El bizarro oficial las alas suelta  
de hermoso tornasol y terciopelo<sup>13</sup>,  
y vuelve, con la cara en polvo envuelta,  
cargado y con sus pies trillando el suelo.  
Dan muchas veces una y otra vuelta  
con el trabajo ejercitando el vuelo  
que ha de poner los pies de sus personas  
sobre tiaras, mitras y coronas. (I, 393-400)*

por fin la febril actividad dio por concluida la empresa:

*El celebrado nombre la obra rara  
de la terrible máquina hermosa,  
en cuya voz abiertamente y clara  
la fama dice lo que la obra sea.  
¿Qué Babilonia o Troya se compara  
al nombre singular de la Moschea?  
Que éste es el que le dio su fama altiva,  
que de sus fundadores se deriva. (I, 409-  
416)*

pero tanto esfuerzo conduce a la consumación vital, como plasma nuestro autor:

*Muy bien tenéis, ¡oh, mosca!, merecida  
opinión que a la vida corresponda,  
y que el alma del cuerpo dividida  
en el seno de Baco está y se esconda.  
Bien es que a muerte, que es más propia  
vida,*

«mariquita» (Riera, 1950), *Coccinella septempunctata* L. (Coleoptera: Coccinellidae).

13 Aguda observación personal: irisación originada por la incidencia de la luz sobre las hialinas alas de la mosca lanzada al vuelo.

*se le dedique y ponga urna redonda,  
y que al cuerpo incorrupto le sustente  
cuba de San Martín o San Clemente. (I,  
425-432)*

*Razón es que a las moscas aproveche  
ser desta gran ciudad los fundadores  
sin que a la muerte su linaje peche  
el tributo con ansias y dolores,  
sino que en dulce miel y blanca leche,  
ungidas con purísimos licores,  
en el trance fatal tengan la paga  
que a vida tan heroica satisfaga. (I, 433-  
440)*

con evocación de un pasaje folenguiano<sup>14</sup>, no advertido por Crawford ni González Palencia, aunque el vulgo estaba avisado de la presencia de moscas anegadas en el vino<sup>15</sup>.

Nuestro autor vive apasionado por la naturaleza, la observa con delectación, de ahí que a modo de colofón delinea el biotopo<sup>16</sup> donde

14 «vixque Falerniaco repletur tazzia vino, /se iacit in dulci gurgite musca prius; /et licet hic moriat, tamen haec mors vita vocanda est, /nam semet Bachi flumine sponte negat. /O bellam fozzam mortis, quam, musca, trovasti: /non dolor in simili morte, sed humor apum est; (T. Lib. I, 73-78)» [y apenas la copa es llenada de vino falerniano, bien presto la mosca se arroja al dulce líquido; y aunque aquí encuentra la muerte, con todo una tal muerte es algo para llamar vida, ya que espontáneamente se ahoga en el mar de Baco. Oh, qué hermosa manera de morir has encontrado, oh mosca: en una muerte semejante no hay dolor, sino néctar de abeja;] (Santiago-Álvarez, 2022, págs. 47-48).

15 En el acervo paremiológico: «Dijo el mosquito a la rana: "Mas vale morir en el vino que vivir en el agua" (Correas, 1992, pág. 156)»; en la literatura aurea: «Somos las mujeres como mosquitos, que se van con más deseo al vino más fuerte en que mas presto se ahogan. (López de Úbeda, 1605, II, pag. 370)». El término mosquito, aquí, hace alusión a la «mosca del vinagre», *Drosophila melanogaster* Meig. (Diptera: Drosophilidae), pequeñas moscas abundantes otrora en las cocinas, cantinas, tabernas, bodegas, etc. que eran atraídas por el olor del mosto, el vino y el vinagre (Santiago-Álvarez, 2006).

16 biotopo (del gr. βίος, vida; τόπος, lugar, sitio): Área geográfica con unas condiciones ambientales determinadas

pululan los ancestrales colonizadores, seres reales, imagos casi en su totalidad impulsados a la procura de alimento para culminar la función de perduración y continuidad en el tiempo y el espacio:

*Ésta la gran Moschea se intitula,  
por la bondad de Júpiter tan rica  
que lo que en su distrito se acumula  
a ninguna ciudad se comunica.  
Y aunque al torpe ejercicio de la gula  
su gran fertilidad atrae y aplica,  
la belicosa gente desta tierra  
continuo se ejercita en hacer guerra. (I,  
521-528)*

*Su fértil, rica y espaciosa vega  
que tantas frutas y tan dulces brota  
el mar vecino mansamente riega.  
Si alguna vez el viento le alborota  
hasta las puertas se avecina y llega  
y blandamente su muralla azota.  
Éste se llama el Címico que asombra  
por lo que huele a chinche a quien le  
nombra. (I, 529-536)*

*Es por extremo fértil y abundante  
del maná soberano de Aristeo<sup>17</sup>  
y no tiene otra alguna semejante  
en el licor de Baco y de Liceo<sup>18</sup>.  
Y esto se causa por estar distante,  
según afirma el sabio Ptolomeo,  
en medio grado, o casi, de su polo,  
pueblo en altura y en ventura solo. (I,  
537-544)*

*Nunca la fiera madre al hijo tierno,  
como otras suelen, a sus pechos cría,  
porque en saliendo del lugar materno  
al punto de su vista le desvía.  
Al cálido verano, al frío invierno,  
a tierras remotísimas le envía*

para el desarrollo de ciertas especies animales y vegetales. (R.A.C.E.F.N, 1990).

17 La miel, atrayente de moscas.

18 El vino. ídem.

*porque al trabajo y al sudor se aplique  
y a que por sí se valga, vuele y pique. (I,  
545-552)*

hasta aquí habla del primer nivel trófico, consumo del autótrofo: planta, por el heterótrofo: animal, así como la desaparición temporal; también hace alusión al segundo nivel trófico, el establecido entre heterótrofos:

*Poca gente se ocupa ni entretiene  
en esta tierra en vicio ni regalo,  
ni yo tampoco afirmo que no tiene  
en tanta multitud de bueno y malo,  
que nunca un pueblo a ser perfecto viene  
ni grado igual a todos les señalo,  
que entre abejas solícitas y fieles  
también habitan zánganos crueles<sup>19</sup>. (I,  
553-560)*

estos zánganos crueles (Fig. 1F y G) los nombra en la siguiente estrofa:

*Hay hermosos y bravos animales  
a quien llaman avisvas<sup>20</sup> y abejones<sup>21</sup>  
que a las abejas hurtan los panales  
siendo flojos y tímidos moscones.  
Mas ellas suelen contra aquellos tales  
desenvainar agudos agujones  
con cuyas puntas el sabroso almíbar  
se les convierte en un amargo acíbar. (I,  
561-568)*

19 El zángano de la abeja es inofensivo, el calificativo que acompaña al término hace referencia a insectos que se aprovechan de las abejas. Covarrubias (1611) en la voz Galavardo trae: «Los zánganos son cierta especie de avisvas, que matan las abejas y se comen la miel.» (ver Pícara Justina, Santiago-Álvarez, 2017, pág. 55). Dic. de Autoridades: Diego Gracián. Morales de Plutarco f.100. que como dize Platon, afsi como vnos zánganos con agujón los metió en la república, para deftruycion della. (Gracián, 1571).

20 *Polistes gallicus* (L), *Vespula vulgaris* (L), (Hymenoptera: Vespidae), v. Santiago-Álvarez (2021, pág. 79).

21 *Vespa crabro* L. (Hymenoptera: Vespidae), v. Santiago-Álvarez (2021, pág. 76).

plasma una observación personal, la depreciación de que son objeto las abejas por estos himenópteros sociales.

## Canto Segundo (II)

La narración da comienzo en este canto, con la presentación de quien ostenta la prelación, la mosca (Fig. 2A); exalta su desbordante demografía que atribuye a la inherente prolificidad de que goza (Arias Montano, 1601)<sup>22</sup>:

*Tu tienes lleno el mundo de vasallos  
y todos hijos de la gran Moschea,  
que en diferentes suertes de caballos  
el más pobre de todos se pasea,  
y no me alargo mucho en alaballos,  
pues no hay alguno que tan pobre sea  
que no sea rico por tierra extraña  
más que los genoveses por España. (II,  
161-168)*

vive en adaptación sinantrópica:

*Pues si son de los bienes que produce  
la madre tierra, ¿Cuál se les escapa?  
¿Cuál a su paladar no se reduce,  
o cuál se les encubre o se les tapa?  
¿Qué oculta mesa no se trasluce,  
y aunque se siente a ella el Rey o el Papa*

22 Ouorum autem numerus ac ratio fic habet. Quibus animantibus poft partum nulla prorfus alendae, fouendae, ac tutandae prolis cura impofita fuit, innumerae fufficiendae fobolis virtus & facultas contigit. [...]. Ceteris vero ouiparis, quae aquatiliū negligentiam imitantur, vt locuftis, mufcis, crabronibus\*, cantharidibus, & fimilis farinae reliquis (in quibus apum exceptam familiam nouimus) abunde copiofa progignendi faecunditas confat. (Naturae Historia, pág. 305) [El número y razón de los huevos es así: A los animales que después del nacimiento no se les ha impuesto ninguna preocupación por alimentar, calentar y proteger la prole, les corresponde la virtud y facultad de tener una descendencia incontable. [...]. A los demás ovíparos, que imitan la negligencia de los seres acuáticos, como las langostas, las moscas, los tabarros o avispones, las cantáridas, y los demás de harina semejante (entre los que sabemos hay que exceptuar la especie de las abejas) tienen una fecundidad abundante a la hora de procrear (pág. 415)]. \* crabronibus, dat. pl. de crabro, -nis que significa tabarro o avispon (Castro, 1526).

siempre la mosca su derecha ocupa,  
y ella de todo la sustancia chupa? (II, 177-  
184)

por la que resulta ubicua:

¿Qué rico mercader o trapacista  
hay en el mundo que contrate o venda  
sin que el testigo mosca por su vista  
note malos tratos de su tienda?

¿Qué honra con secreto se conquista  
sin que ella no lo sepa ni lo entienda?

¿Qué asalto hay, qué encuentro, qué batalla  
donde la fuerte mosca no se halla? (II, 185-  
192)

Siempre está en los registros y aduanas,  
y siempre es quien preside en los escaños.  
En Florencia la rica trata en lanas,

en la ciudad de Londres trata en paños,  
a África también pasa con granas,  
con caballos a reinos que, aunque extraños,  
no hay en los puertos guarda que la impida,  
ni le haga tuertos, ni derechos pida. (II, 193-  
200)

mas al amor de la temperatura cálida alcanza  
distribución cosmopolita:

En África, en España, en Alemania,  
en el Arabia, en Tiro y en Sidonia,  
en Francia, en Flandes, en Mesopotamia,  
en Pullia, en la Austria y en Sajonia,  
en Lidia, en Libia, en Persia y en Hircania,  
en Grecia, en Trapisonda y Macedonia,  
en Vallecas, en Meco y en Zarzuela,  
la mosca en todas estas partes vuela. (II, 201-  
208)

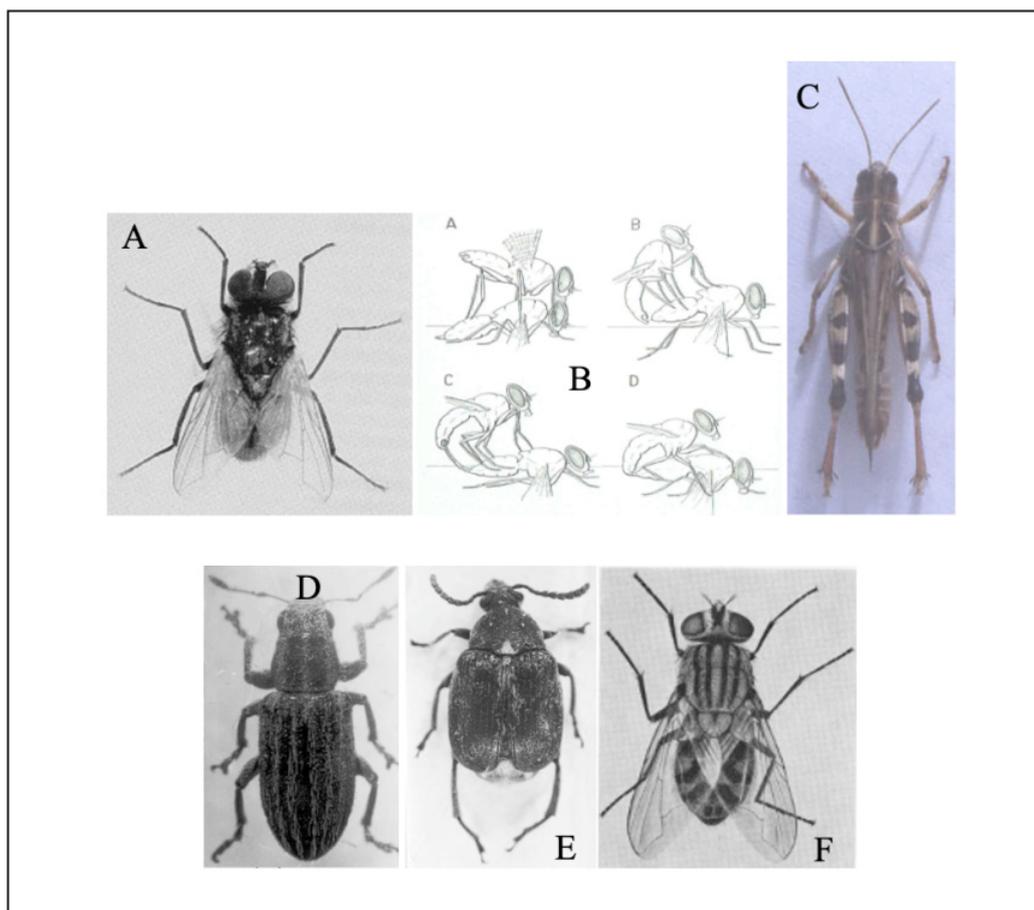


Figura 2. A. La mosca, *M. domestica*; B. La cópula de la mosca doméstica (de Rivosecchi, 1958); C. Langosta común, *D. maroccanus*; D. y E. Los pulgones de las habas: *S. lineatus*; y *B. rufimanus*; (de Alfaro); F. La «mosca de prado», *M. autumnalis*

*¿Qué diré de la India, adonde envía  
Febo con grande fuerza sus calores?  
Las moscas son sus hijas, pues las cría  
y las engendra sólo en sus ardores.  
La provincia también de Andalucía  
en donde se producen las mejores,  
y es, por tener el temple muy caliente,  
en moscas y caballos excelentes. (II, 209-  
216)*

porque el frío no le permite vivir:

*Sólo las moscas el septentrion helado  
muy raras veces en su vida pasa,  
no porque tenga espacio limitado  
ni el largo vuelo suyo tenga tasa,  
sino que es sitio estéril, mal templado  
que nunca el sol sus términos abrasa,  
y danle del invierno en la aspereza  
vaguidos importunos de cabeza. (II, 217-224)*

imposibilita la expresión de su potencial biótico al abierto (Tremblay, 1997, pág. 33); es más, constata la minoración o desaparición poblacional en la estación invernal de las áreas templadas. Pero además, la sagacidad de Villaviciosa descubre la escena del cortejo sexual para alcanzar el acoplamiento conducente a la ovoposición (Arias Montano, 1601)<sup>23</sup>:

*Ningún amante con igual destreza  
en servir a su dama se señala:  
¡Con cuánta gallardía y gentileza  
alegres vueltas hace por su sala!  
¡Con cuánto desenfado y sutileza  
le muestra el tornasol de una y otra  
ala<sup>24</sup>!*

*¡Qué galán y cortés la dama toca,  
su amor le dice y bésala en la boca! (II,  
225-232)*

23 Ex his autem partim a fui generis beftiolis pariuntur: partim vero ex illorum liquorum falfi & pinguis face quam fpiritum efficiant animat originem, (Naturae Historia, pág. 305) [De éstas una parte son paridos por bestezuelas de su especie, otra tiene su origen y nacimiento del residuo de aquel líquido graso y salado al que da vida el espíritu con su eficiencia, (pág. 415)].

24 v. supra, n. 13.

esta original descripción, que cautivó a Martínez de la Rosa (1845, pág. 37), es una primicia (Fig. 2B), corroborada en la primera mitad del siglo pasado por los entomólogos italianos Berlese<sup>25</sup> (1902) y Rivosecchi<sup>26</sup> (1958); a ella agrega el concomitante aparato auditivo:

*¡Con qué sonora voz, con qué zumbido  
las alas de su música concierto,  
con que del dubio arriba referido  
nos muestra la verdad patente y cierta!  
La vez que el dulce son llega al oído  
al más metido en sueño le despierta  
y algunas también hace de manera  
que le oiga el que no quiere, aunque no  
quiera. (II, 249-256)*

En suma, nuestro autor realiza una lúcida exposición de la biología de la mosca doméstica, que en nada se parece al texto macarrónico (T. Lib. I, 55-84; v. Santiago-Álvarez, 2022, págs. 47-48), de carácter encomiástico (Zaggia, 1987, pág. 318), a pesar de las coincidencias que afloran.

25 Vi ha anche un atto preliminare che il maschio, non affatto ignaro di quella attività che è speciale al sesso suo per ottenerne l'amplesso, compie assai spesso, per invogliare la femmina all'amore, o meglio tentare se essa si trova a ciò disposta. (pág. 356) [También hay un acto preliminar que el macho, para nada ajeno a esa actividad que es especial de su sexo para obtener la unión, realiza muy a menudo, para incitar a la hembra al amor, o más bien para tentar si está dispuesta a hacerlo. (trad. del autor)].

26 Se tale invito non viene accolto dalla femmina, viene ripetuto subito ma non più de 3-4 volte; la seconda e la terza volta l'invito è più insistente il ♂ vibra con grande forza le ali ed emette un acuto ronzio. (pág.482) [Si tal invitación no es aceptada por la hembra, es repetida en seguida pero no más de 3-4 veces; la segunda y la tercera vez la invitación es más insistente el ♂ vibra con mucha fuerza las alas y emite un agudo zumbido. (trad. del autor)], pero en n. a pie,\*\*\*\* (pág. 481) leemos: Probablemente l'invito alla copula consiste di un corteggio assai più complicato ma esso si svolge comunque con movimenti troppo rapidi per essere descritti con sicurezza. [Probablemente la invitación a la cópula consiste en un cortejo bastante más complicado pero ello se desarrolla de todos modos con movimientos muy rápidos para ser descritos con seguridad (trad. del autor)].

A continuación dispone un lance, *ex novo*, con el que Villaviciosa vuelve a dar pruebas de sus amplios conocimientos sobre el medio natural:

*Publícanse unas cortes generales  
por bocas de clarines y trompetas,  
resuenan chirimías y atabales  
alborotando las personas quietas.  
Despachan a provincias principales  
al pie de cuatrocientas estafetas  
y todas caballerías en langostas,  
porque éstas son del rey ligeras postas.  
(II, 273-280)*

*Éstas son unas bestias regaladas  
que prestamente por el aire vuelan  
y encarecen a ratos las cebadas  
y aun en los mismos campos las asuelan.  
En estas alimañas no domadas  
salen mensajeros y revelan  
el intento del rey a sus vasallos  
y aperciben sus armas y caballos. (II, 281-288)*

los enviados del rey salen montados sobre langostas (Fig. 2C) a las que caracteriza por su capacidad voladora y su voracidad causante de estragos en los cultivos, síntesis de la visión de un testigo presencial de alguno de los incontables episodios de plaga asoladora originados por «la langosta común o mediterránea», *Dociostaurus maroccanus* (Thunberg) (Orthoptera-Caelifera: Acrididae), en nuestro territorio (Vázquez Lesmes y Santiago-Álvarez, 1993).

En un corto lapso todo este alborozo se enturbia, cuando de pronto una mosca estafeta, herida de muerte, se postra ante el soberano y prorrumpe en reproches:

*En vano, oh rey Sanguileón (este era  
del poderoso rey el propio nombre)<sup>27</sup>,*

27 Mantiene el onomástico macarrónico, Sanguileo (del lat. *sanguis*, *-inis*, sangre; *leo*, *-onis*, león) el que hace sangrar a los leones (Santiago-Álvarez, 2022, n. 3) transliterado, que alude a una especie próxima a la doméstica, indistinguible para los no versados en Entomología, *Stomoxis calcitrans* (L.) (Diptera: Muscidae),

*juntas caballería forastera  
porque de ver tu majestad se asombre.  
(II, 337-340)*

a lo largo de la perorata descubrimos especies diversas, dada la alta ambigüedad que ostenta el vernáculo mosca (Santiago-Álvarez, 2012b, pág. 385), así, con un préstamo<sup>28</sup> en versión libre:

*en vano, rey, acompañado sales  
a cazar de las habas los pulgones<sup>29</sup>, (II,  
355-356)*

alude a dípteros cuyos imagos depredan a los de otros insectos (Diptera: Asilidae), capturados por vuelo o al acecho (Grandi, 1951; Tremblay, 1994); las presas son pequeños coleópteros que infestan los habares (Fig. 2D y E), el «festoneador de las hojas», *Sitona lienatus* (L.) (Coleoptera: Curculionidae), que mantiene permanencia, o el «espermatófago» en el estado de larva, *Bruchus rufimanus* Boh. (Coleoptera: Bruchidae) de efímera presencia que viene a poner sus huevos sobre las vainas y desaparece (Alfaro, 2005);

*en vano a visitar los hospitales  
por tu persona propia te dispones,  
en vano, rey abominable, chupas*

---

con aparato bucal picador-chupador cuyas hembras son hematófagas (Santiago-Álvarez, 2022, pág. 48).

28 «heu, male zaninos itis cazzare fabarum, (T. Lib, I, 101)» [ay, haces mal de andar a cazar los gorgojos de las habas,] (v. Santiago-Álvarez, 2022, pág. 49). Este reparo lo eliminó Folengo en la 2ª redacción o Cipadense.

29 Pulgón, voz documentada en romance desde el siglo XIII, se aplica a *Haltica lythri* var. *ampelophaga* Guér (Coleoptera: Chrysomelidae-Halticinae) pequeño coleóptero que ataca a la vid, salta como las pulgas porque tiene engrosados los fémures de las patas posteriores; aunque, desde finales del s. XVIII, también designa a los áfidos (Hemiptera-Homoptera: Aphididae), insectos sedentarios con aparato bucal picador chupador, pero este sentido es un galicismo (Santiago-Álvarez, 2021, pág. 98, n. 9); no obstante, Villaviciosa la emplea para estos otros coleópteros con el primigenio en romance por asimilación.

*las regaladas costras de las pupas; (II, 357-360)*

aquí está hablando de la mosca doméstica;

*En vano pides el mejor sustento  
y sobre todos de gastar procuras  
el licor que en los ojos del jumento  
con los hocicos de tu rostro<sup>30</sup> apuras, (II, 361-364)*

en este caso se refiere a la «mosca de prado», *Musca autumnalis* De Geer (Diptera: Muscidae), próxima a la doméstica, también con aparato bucal chupador (Fig. 2F) que se alimenta por succión de secreciones diversas (Santiago-Álvarez, 2012a, pág. 48);

*en vano el rocín flaco y macilento  
te sustenta en sus mismas mataduras,  
en vano gustas de besar las llagas  
del pobre enfermo y de lamer sus bragas;  
(II, 365-368)*

habla de los vistosos moscones, *C. vomitaria*, *C. vicina*, *L. sericata*, etc. (Diptera: Calliphoridae) que se alimentan de exudados de heridas, excrementos frescos, etc. (Santiago-Álvarez, 2012a, pág. 50);

*En vano, necio rey, el gusto aplicas  
a las cosas sabrosas y süaves,  
en vano en tus deleites comunicas,  
y el mal de tu república no sabes,  
en vano andas cursando las boticas  
y catando las purgas y jarabes,  
en vano tienes gusto en los pebetes  
y con ellos en cámaras te metes. (II, 369-376)*

ahora torna a hablar de la mosca doméstica; en todo lo que precede Villaviciosa plasma el comportamiento de alimentación de estos imago, algo que sin duda ha observado.

La mosca estafeta, al borde de la muerte, concluye con la denuncia de las desgracias que se avecinan sobre el reino:

30 También trompa o probóscide: aparato bucal chupador de dípteros Muscidae, Calliphoridae, etc.

*El rey que rige la canalla hormiga  
con todo su poder de naturales  
anda en tu daño haciendo bando y liga  
con todos tus contrarios capitales.  
Este es el fiero azote que castiga  
el singular valor de tus leales.  
El enemigo por tus tierras baja.  
Guarda tus reinos, y su orgullo ataja. (II, 433-440)*

*Siete mil moscas (muérome en decillo)  
fueron cautivas de enemigo exceso,  
sus gargantas pasadas a cuchillo  
tras un contrario bélico suceso.  
Al Ranifuga<sup>31</sup>, nuestro gran caudillo,  
en cárceles oscuras tiene preso,  
aunque tengo entendido del rey fiero  
que ya le habrá añudado el tragadero. (II, 441-448)*

aunque mantiene gran coincidencia con el modelo (T. Lib. I. 151-156; v. Santiago-Álvarez, 2022, págs. 49-50), es más una versión libre que una traducción; no obstante, esta inverosímil matanza de moscas la toma Villaviciosa como causa inmediata del conflicto (Luján Atienza, 2002, pág. 38).

La estafeta espiró y su cadáver fue recogido por una golondrina, que viene a indicar el destino natural de una mosca, pasto de aves insectívoras,

*Después por cosa cierta se imagina  
que la ave de tan suma ligereza  
que al cuerpo de mosca se avecina,  
llevándola en los aires con presteza,  
que fue sin duda una golondrina,*

31 Transliteración defectuosa del zoónimo macarrónico Ragnifuga (del it. *ragno*, araña; lat. *fugio*, *is*, *fugi*, *fugitum*, huir, evitar, fugarse, escaparse), el que huye, evita, escapa de las arañas (Santiago-Álvarez, 2022, n. 6); en referencia a dípteros de gran tamaño, los moscones, que atraviesan la telaraña en el impacto, sin ser retenidos (Santiago-Álvarez, 2022, pág. 50); no obstante, descartamos la creación de un neologismo con la voz rana de primer componente que tergiversaría el verdadero significado original al que se adhiere Villaviciosa como más adelante señalaremos (v. infra, n. 38).

*a quien suele mover naturaleza  
a trasladar las moscas de improviso  
dentro en su buche, que es su paraíso. (II,  
481-488)*

### Canto Tercero (III)

Este Canto se ocupa del siguiente protagonista que aparece en el modelo (T. Lib. I, 181-308), el tábano (Fig. 3A), en cuyos dominios recaló la Fama con suma celeridad: «desde el Alpe y en sola una semana llegó a la vista de la gran Tabana. (III, 151-152)», para propalar los tristes augurios que se ciernen sobre las moscas:

*A esta insigne provincia el nombre viene  
por la famosa y noble descendencia  
de quien la habita y le conserva y tiene  
por título de antigua herencia.  
La Tabana se llama, que contiene  
tábanos de grandísima excelencia,  
que siempre en las ciudades se coligen  
del nombre sus principios y su origen. (III,  
153-160)*

el neologismo empleado para designar el territorio que habitan los tábanos, dípteros braquíceros, *Tabanus bovinus* L., *T. autumnalis* L. *Haematopota pluvialis* L. etc. (Diptera: Tabanidae), es sinónimo de ancestrales topónimos<sup>32</sup>, indicio del conocimiento personal de Villaviciosa sobre los confines bien delimitados de los parajes donde aquéllos se asientan<sup>33</sup>;

*Oyó el Mataballo<sup>34</sup>, que así era  
del tabaneco rey la propia gracia,*

32 Tabanedo (León), Tabanera (Palencia), T. de Cerrato (Palencia), T. del Monte (Segovia), T. la Luenga (Segovia) (Madoz, 1845-1850, tomo XIV)

33 Dado que: la fase de larva transcurre en hábitat húmedo, agua, praderas encharcadas, zonas pantanosas, etc., la de imago en ambiente libre, los claros forestales y boscosos (Gil Collado, 1960; Tremblay, 1994) donde encontrarán animales sobre los que se lanzarán las hematófagas hembras, de vuelo rápido, para satisfacer sus necesidades de sangre que propiciarán la maduración de los ovarios.

34 Traducción del zoónimo macarrónico Scannacavalla (del ital. scannare, matar; cavalla, yegua), el que mata caballos (Santiago-Álvarez, 2022, n. 7).

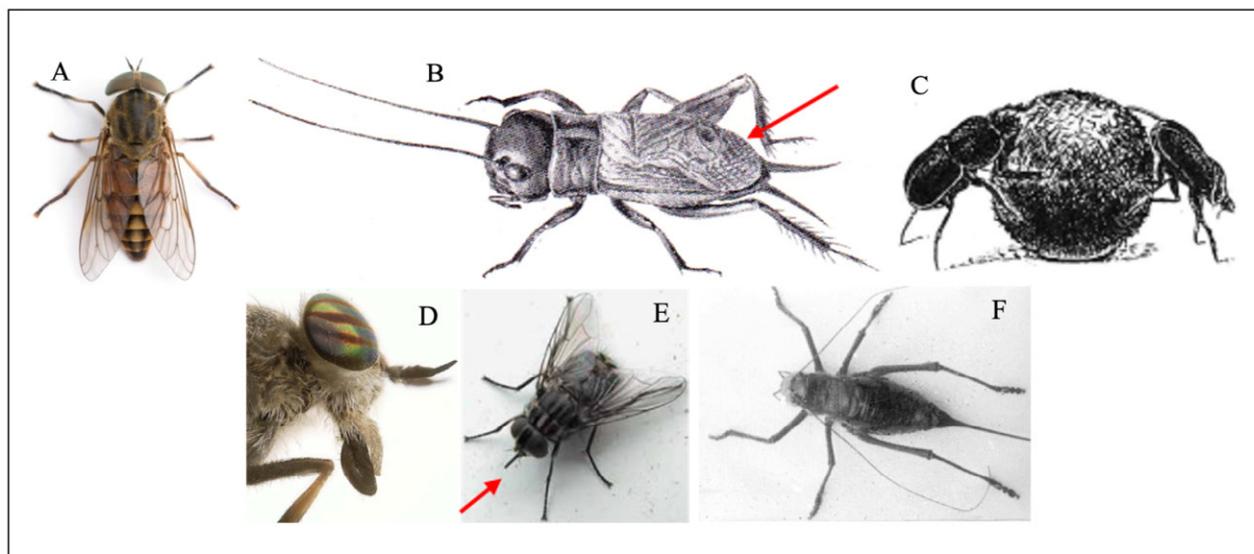


Figura 3. A. El tábano, *Tabanus* sp.; B. El macho del «grillo campestre», *G. campestris* (de Berlese, 1924); C. El «escarabajo pelotero», *S. typhon* (de Tremblay, 2000); D. Trompa de la ♀ de *Tabanus* sp. (de Di Luca); E. El aparato bucal de *S. calcitrans* (de Huyart 2020); F. La chicharra, *E. ephippiger* (de Alfaro)

*la novedad que el corazón le altera,  
sintiendo del cuñado la desgracia.  
No sabe si sea falsa o verdadera,  
mas viendo que por puntos más se espacia  
da crédito a la nueva porque es mala,  
que en la verdad la buena no le iguala.  
(III, 177-184)*

nombra al rey con otro neologismo, aunque disponía de un término en romance, «matabuei» (Alonso de Fontecha, 1606. fol. 156; Vittori, 1609; Terreros y Pando, 1786; Zaragoza Godínez, 1826, pág. 16), así deja asentado que también son azote de équidos. La noticia le causa inquietud da las órdenes oportunas para salir con premura en ayuda de su cuñado, al instante ponen a su disposición la cabalgadura:

*Era el caballo de admirable brío,  
de la especie de aquellos que sustenta  
la primavera, y que en el seco estío  
el cielo tiene de sus vidas cuenta.  
En fin, era de aquellos que el rocío  
con su frescura engorda y alimenta,  
de fuertes miembros y color morcillos,  
casta maravillosa, el nombre grillos. (III,  
209-216)*

pero en aras a la singularidad, nuestro autor dejó de lado la confusa voz macarrónica, «cantarella» (T. Lib. I, 189-192; v. Santiago-Álvarez, 2022, pág. 51), no sucumbió a la homofonía, optó por un recurso *ex novo*, aunque con persistencia del equívoco, al contraponer, el rocío, alimento propio de la sedentaria cigarra (Laguna, 1555; Pineda, 1588, dial. X, cap. XXXII, pág. 254), con los atributos morfocromáticos del grillo; quizá inspirado por las definiciones que halló en: Diccionario español-latino (Nebrija, 1495): «grillo especie de cigarra, *grillus*, -i»; Vocabulista aravigo en letra castellana (Alcalá, 1505): «grillo especie de cigarra, aburicrīq,»; Janua Vitae (Castro, 1526): «grillo especie de cigarra, *grillus* -i ar. aburicrin (II. lex. fol. 29v)».

No obstante, a renglón seguido plasma una observación personal que no deja lugar a la duda para reconocer que habla del «grillo

campestre», *Gryllus campestris* L. (Orthoptera-Ensifera: Gryllidae):

*Estos tan fuertes son como camellos  
y muestran con certísimas señales  
ser de toda la tierra sólo ellos  
los más nobles y bellos animales.  
Naturaleza les firmó los sellos,  
que es escudo a modo de armas reales  
dándoles, como a bestias de más tomo,  
caparazón bordado sobre el lomo. (III,  
217-224)*

resalta la rugosidad de la grupa, la modificación que sufren los élitros del macho para acomodar el aparato estridulador (Fig. 3B), o sea, que por la parte dorsal tiene el cuerpo dividido en dos áreas de distinta textura, sutil caracterización que transmuta la partición bicolor expuesta por Folengo para la susodicha caballería<sup>35</sup>.

El séquito de Matabalho lo completan los animales de carga portadores del deslumbrante equipaje:

*Tras estos animales van feroces  
otros sin proporción más temerarios  
para el camino fuertes y veloces  
y para más que son los dromedarios.  
Éstos caminan con estruendo y voces  
y son de leves águilas contrarios,  
y tanto alguno destos ha podido  
que le ha echado sus pájaros del nido<sup>36</sup>.  
(III, 225-232)*

35 nam cantarellas solitant equitare tavani, quarum cullattas aurea barda tegit. (T. Lib. I, 191-192) [en efecto los tábanos están acostumbrados cabalgar las «cantarellas»\*, las cuales tienen la trasera cubierta por una aurea armadura.]; et cantarellis ponere freno iubet; /ista cavallorum razza est animosa batais, /quorum culattas ferrea barda tegit. (C. Lib. I, 158-160) [y ordena poner las bridas a las «cantarellas»\*; /esta es una raza de caballos animosa en las batallas, /y ellos tienen las traseras cubiertas por una férrea armadura.];

\*«escarabajos sanjuaneros» o «abejones» (v. Santiago-Álvarez, 2022, pág. 51; fig. 1 y fig. 2).

36 Síntesis de una curiosa fábula de Esopo: «El águila y el escarabajo» que circulaban impresas en

*Treinta alimañas destas con su carga  
conciertan la recámara vistosa,  
manifestando en la jornada larga  
la suma de riquezas poderosa.  
Si alguna bestia acaso se descarga  
de la gran pesadumbre ponderosa  
tanto con manos y con pies se ayuda  
que la carga arrastrando lejos muda. (III,  
233-240)*

*Destos es el sustento y la comida,  
la paja y la cebada, mas primero  
la arroja de su cuerpo digerida  
el macho o el jumento de arriero.  
Con esto pasa su contenta vida  
ejercitando su valor ligero,  
y a tales bestias dadas a trabajos  
las llaman en Castilla escarabajos. (III,  
241-248)*

*Esta caterva de las negras pieles  
lleva música siempre que camina,  
que sonajas parece o cascabeles:  
¡Dichoso el animal que a tal se inclina!  
En breve a los soberbios chapiteles  
de la gran Moschea se avecina,  
y del rey los caballos con sus saltos  
se avecinaron a los muros altos<sup>37</sup>. (III, 249-  
256)*

reflejo del conocimiento personal adquirido por observación sobre el «escarabajo pelotero», *Scarabaeus sacer* L. *S. typhon* Fisch, *Copris lunaris* (L), etc. (Coleoptera: Scarabaeidae-Scarabaeinae), que acude con rapidez al estiércol del ganado para hacer la pella rodante (Fig. 3C) que dará comienzo a la descomposición (Tremblay, 2000); como se puede comprobar no es traducción de Folengo (T. Lib. I, 195-198; v. Santiago-Álvarez, 2022, pág. 52).

---

romance desde finales del s. xv (Anónimo, 1482, pág. 157); con reflejo en nuestro acervo paremiológico «Quien tiene enemigos, no duerma, que hasta el escarabajo del águila se venga». (Santiago-Álvarez, 2006, pág. 168).

37 En otro orden de cosas esta alusión a los saltos de los caballos del rey nos reafirma en la identificación del «grillo campestre».

El Matacaballo informado de la ignominiosa muerte del Ranifuga, lanza un sentido lamento:

*¡Oh, miserable joven, más valiente  
que fue contra los dárđanos Aquiles,  
Ulises sagacísimo y prudente  
contra la red de las arañas viles,  
más que Tideo entre Micena gente  
en corazón y fuerza varoniles,  
Atlante de la máquina moschea  
que toda con tu muerte titubea! (III, 273-  
280) ss*

aquí aclara que este zoónimo de incorrecta grafía, tiene idéntico significado que el macarrónico<sup>38</sup>; en consecuencia el vernáculo rana (batriacio), no forma parte del vocablo compuesto.

Por fin llegó a la Moschea, conducido a los aposentos del cuñado, el encuentro ocurre en lugar inapropiado para un tábano, la cámara; no obstante, le dirige un animoso discurso (III, 369-520), que apenas reclama nuestro interés:

*Saldrá toda mi gente en orden puesta,  
unos terciando la soberbia pica,  
otros armando el arco y la ballesta  
que al contrario la muerte pronostica.  
Saldrá otra gente fuerte, que a la opuesta  
con tal furor y rabia hiere y pica  
que en cualquier parte que su rostro<sup>39</sup> planta  
la deja emponzoñada y la levanta. (III,  
401-408)*

aquí refleja el modo de acción de los tábanos cuya picadura con su extraordinario aparato bucal (Fig. 3D) resulta traumática. El rey Sanguielón recupera el ánimo, en la réplica (III, 545-664) se inclina a la guerra, cuya organización deja en manos de su cuñado; como primera

---

38 En estos dos versos: «Ulises sagacísimo y prudente /contra la red de las arañas viles, (III, 275-276)», queda subsumida la etimología del zoónimo Ragnifuga. (v. supra, n. 31).

39 Probóscide (v. supra, n. 30; et infra n. 61), pero en estos el aparato bucal es de tipo cortador-chupador.

providencia ofrece una paga al ejército que va a organizar:

*Traed y disponed a vuestro gusto,  
pues todo corre ya por vuestra cuenta,  
que a ser vuestro soldado bien me ajusto,  
pues ya os compete a vos vengar mi  
afrenta.*

*Formad un grande ejército y robusto,  
páguense los soldados de mi renta,  
del tributo que tengo dentro en Braga  
y en la grande provincia de Biznaga. (III,  
553-560)*

*Dénles adelantadas cien raciones  
libradas en las pagas del servicio,  
y alójense en mi reino y sus mojonos  
mientras no van al militar oficio,  
y de cuanto me pagan los valones  
también les hago gracia y beneficio,  
y en las penas de cámara me agrada  
que tengan otra paga adelantada. (III,  
561-568)*

pero ésta solo corresponde a la mosca doméstica y a los moscones, no a las hematófagas hembras de los tábanos. En el ardor de su oratoria, resuelto ya para entrar en batalla, exclama:

*Yo juro por la leche en que mi abuelo  
pasó anegado a la región averna  
de no cortarme de la barba el pelo,  
ni del vil ganapán picar la pierna<sup>40</sup>,  
ni de nadar jamás donde el buñuelo  
el orbe baña de su masa tierna,  
ni lamer el dulzor de las postemas,  
ni del viejo decrépito las flemas. (III, 601-  
608)*

donde alude a las especies del Canto II (v. supra) pero añade una de gran parecido con la doméstica, muy molesta, con aparato bucal picador-chupador (Fig. 3E), llamada «mosca

brava o de los establos» (v. supra, n. 27), *Stomoxys calcitrans* (L.) (Diptera: Muscidae), pica a los animales en las partes bajas de las patas y a las personas en los tobillos (Gil Collado, 1960); por último se envían mensajeros para anunciar la guerra y pedir que vengan las ayudas por el mar Címico:

*Pónganles luego el freno a las langostas  
y despáchense aprisa mensajeros,  
que en cursos breves de ligeras postas  
vayan y vuelvan prestos y ligeros.  
Corran volando las marinas costas,  
dénles matalotajes y dineros,  
y a los reyes, amigos y parientes  
les enseñen mis cartas y patentes. (III,  
633-640)*

*Al punto las chicharras se adelanten  
a dar de mis intentos la noticia  
y sin cesar con sus trompetas canten:  
«¡Guerra, guerra!” con ánimo y codicia.  
No cesen hasta tanto que levanten  
de los montes la gente a la milicia  
desde que pinta a Ceres el agosto  
hasta que Baco dé maduro el mosto. (III,  
641-648)*

pero ahora Villaviciosa, en otro alarde de conocimientos, dispone para heraldo, a *Ephippiger ephippiger* (Fieb.), *Steropleurus brunneri* (Bol.), etc. (Orthoptera-Ensifera: Tettigonidae), la saltarina y vocinglera chicharra (Fig. 3F), con desdén de la afamada cigarra, *Tibicina plebejus* (Scop.), *Cicada orni* L., etc. (Hemiptera-Homoptera: Cicadidae) por su condición de sedentaria (Santiago-Álvarez, 2020).

### Canto Cuarto (IV)

La factura de este Canto apenas remite al modelo folenguiano, nuestro autor, conocedor del medio natural, ambienta todo el episodio en periodo estival cuando las poblaciones de adultos alcanzan el estado de clímax, por eso implicó en la mensajería, a chicharras y langostas, que manifiestan particular pululación:

40 Reminiscencia folenguiana: «Sic iuvat excalzas villani rodere gambas? (T. Lib. I, 107)» [¿Tanto os place picar las piernas desnudas de los campesinos?]. (v. Santiago-Álvarez, 2022, pág. 49).

*Ya las trompetas con soberbio grito  
de los montes y cuevas levantaron  
de soldados un número infinito,  
que en ayuda del Mosca se juntaron.  
Ya las ligeras postas el distrito  
de todo el orbe universal pisaron,  
trayendo las langostas y chicharras,  
hermosas compañías y bizarras. (IV, 81-  
88)*

estas fuerzas llegadas en ayuda animan a los dos reyes expectantes, que al punto, disponen la salida por mar, al encuentro de las enemigas, organizadas «de modo que se viera en el armada la letra pitagórica<sup>41</sup> pintada (IV, 143-144)», así:

*Van a fuerza de remos delanteras  
en el cuerno derecho de la armada  
ochenta famosísimas galeras  
de gente por sus obras celebrada.  
Aquí navegan las catervas fieras  
de la estirpe soberbia no domada  
a quien el mundo cénzalos le puso  
por nombre derivado de su abuso. (IV,  
145-152)*

*Estos cuando caminan significan  
su natural fiereza en el zumbido,  
y con él con gran ímpetu publican  
la mitad de su nombre al oído.  
Cuando estas gentes sus contrarios pican  
penetra su dolor hasta el sentido,  
y destos es el más feroz tormento  
que reciben los ojos del jumento. (IV, 153-  
160)*

*El rey Asinicedo<sup>42</sup> los mantiene,*

*en quien también nos muestra con certeza  
el nombre suyo, que principio tiene  
de semejante origen y proeza.  
Este soberbio con sus gentes viene  
en galeras de suma ligereza,  
hechas con arte y con industrias bravas  
de las recias cortezas de las habas. (IV,  
161-168)*

*En estas fuertes máquinas encierra  
los varones en fuerza singulares,  
instrumentos seguros que la tierra  
produjo a fin de navegar los mares.  
Despojos son ganados en la guerra  
que tuvo en la región de los habares,  
donde murieron veinte mil pulgones  
dándoles el despojo a sus varones. (IV,  
169-176)*

Villaviciosa rescata el término cénzalo (Santiago-Álvarez, 2021), que alude, en exclusiva a los dípteros culícidos (Fig. 4A), *Culex* sp., *Anopheles* sp., *Aedes* sp. (Diptera: Culicidae), o «mosquitos de trompetilla» porque sus hembras hematófagas producen un irritante sonido por vibración alar, cuando se disponen a infligir picaduras a vertebrados, aunque el área ocular no es la preferida. Los cénzalos no atacan a otros insectos (Downes, 1958, pág.250), por eso, la matanza de pulgones, coleópteros adultos que viven sobre las habas (v. supra), hasta donde se nos alcanza, es una observación personal referida, por asimilación, a alguna especie de ceratopogónidos (Seguy, 1941; Downes, 1958), pequeños dípteros nematóceros (Diptera: Ceratopogonidae) con aparato bucal picador chupador (Fig. 4E), de sangre o hemolinfa de insectos, porque no encontramos registros al respecto en nuestra literatura entomológica.

Ahora, con una introducción, en cierto modo erudita,

*Tras éstos vienen en la misma banda  
ciento y veinte navíos de alto borde  
y el rey soberbio que los rige y manda*

41 Así se denomina a la letra ípsilon (u, Y, ύψιλο) del alfabeto griego, esto es, la Y griega.

42 Asinicedo: del lat. *asinus*, -i, (asno) y *caedo*, *is*, *ere*, *cecid*i, *caesum*, (abatir, cortar, derribar, golpear, herir); que hiere al asno. La creación del neologismo sortea el confuso zoónimo folenguiano, Sgnifer (Santiago-Álvarez, 2022, n. 10, pág. 54); también apunta a la ignorancia que tenía Villaviciosa de la 2ª red. o Cipadense donde ya la había trocado por Cosino (del lat. *culicinus*): «Rex zenzalarum Cosinus nomine passat (C. Lib. I. 311)» [El rey

de los cénzalos de nombre Cosino] del dial. mantuano que alude a zanzara (Cherubini, 1827).

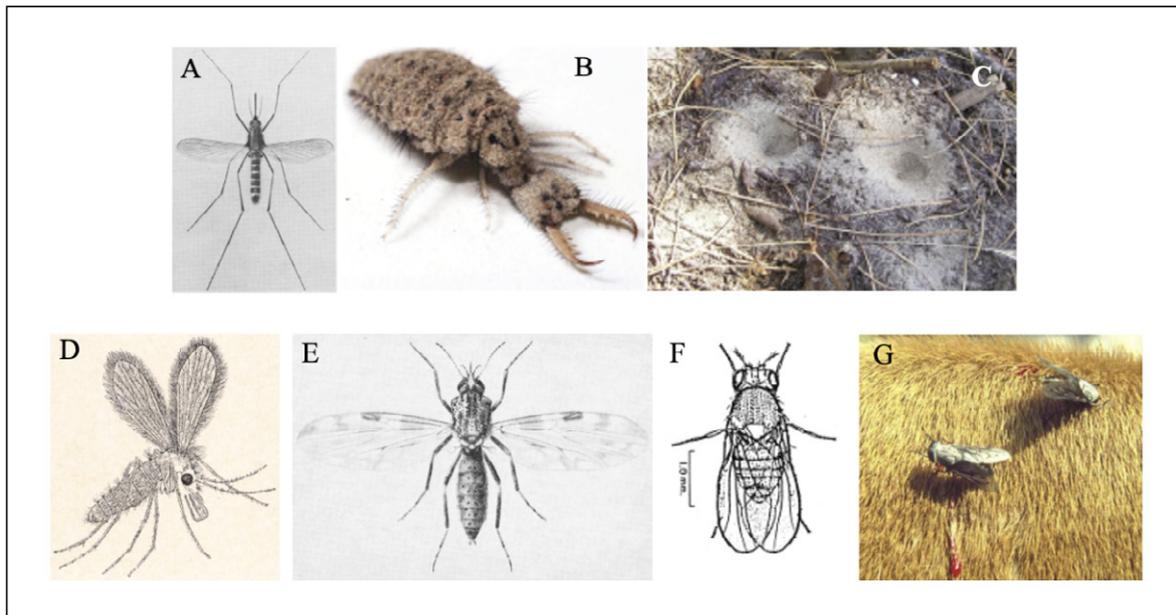


Figura 4. A. El cénzalo, *C. pipiens* (de Leclercq, 1971); B. y C. Larva de *M. inconspicuus* y embudos excavados (de Michel et al. 2017); D. Flebotómico. *Ph. papatasi* (de Leclercq, 1971); E. Ceratopogonido, *C. nubeculosus* (de Leclercq, 1971); F. Drosophilido, *D. melanogaster* (de Tremblay, 1994); G. Efusión de sangre por picadura de tábano (de Mullens, 2019)

con el mosca y el tábano concorde.  
Deste, si es la verdad el rumor que anda,  
el fuerte Asinicedo es hijo borde  
habido en una mosca labradora  
de la provincia legañil señora<sup>43</sup>. (IV, 177-  
184)

presenta a la única tropa en el estado de larva:

Éste vino a la guerra y desafío  
con un millón de fuertes mirmiliones<sup>44</sup>,  
soldados todos de robusto brío,  
bravos y forajidos valentones.  
Estos en las calores del estío  
se juntan en copiosos escuadrones  
y a los que entonces por los montes pasan  
más que las fuerzas del calor abrasan. (IV,  
185-192)

43 Una de tantas amenas libertades que se toma Villaviciosa, en realidad se trata de un imposible biológico porque de un múscido, la «mosca de prado», *Musca autumnalis* (Diptera: Muscidae), no puede originarse un culicido, *Culex*, sp., etc. (Diptera: Culicidae).

44 Helenismo tomado en préstamo por nuestro autor, aunque ya figuraba en la variante mirmicoleón (Santiago-Álvarez, 2021); la equivalencia en romance es hormigaleón.

Es el asilo y estación segura  
desta cattera que crueldad profesa  
la cueva umbrosa, lóbrega y obscura,  
el intricado monte y selva espesa.  
Destos la más pequeña picadura  
deja en los hombres la señal impresa<sup>45</sup>.  
En fin, son forajidos bandoleros,

45 Apunta una observación personal dado que la picadura a los hombres solo consta su ocurrencia de manera fortuita (Hawkeswood, 2006); no obstante, puede referirse a mirmiceon (μυρμήκειον), la venenosa araña-hormiga (Gil Fernández, 1959, pág. 66) con igual nombre, recogida en: De proprietatibus rerum (Anglico, 1240): «Est etiam aliud genus aranee nomine mirmicaleon fíue *mirmiceon* • quod alio nomie dicitur formicaleon. formice fimile capite albo habens nigrum corpus distinctum maculis albis cui morfus vefparum dolore torquet et dicitur formicaleon qz formicas venatur ut leo et earum fugunt humiditatem fed a pafferibo deorant et ab aliis auibus vt formica. (Liber XVIII, cáp. X)» vertido a romance a finales del s. xv: [Libro de las Propiedades de las cosas (Burgos, 1494): «E ay otro linaje de arañas que es llamado formigalion que es semejante ala formiga: y ha la cabeza blanca y el cuerpo negro menchado de algunas manchas blancas y su mordedura es como la de la, bíuora; y es dicha formiga leon porque ella caça las formigas como el león y chupa su humedad mas las aves la caçan y comen como formiga. (Lib. XVIII, cap. IX)»].

*desnudos de piedad y no de aceros*<sup>46</sup>. (IV, 193-200)

*Tras las gentes del rey Asinicedo  
siguen a su caudillo que los trujo,  
el cual tiene por nombre el rey Mirpredo*<sup>47</sup>  
*que es de la ira y la crueldad dibujo.  
Varón de grandes fuerzas y denuedo,  
de gesto temerario, aunque magrujo,  
y que suele comerse, aunque esté cruda,  
entera la asadura de un aluda*<sup>48</sup>. (IV, 201-208)

El autor conoce el insecto del que habla, un geobionte (del gr. γῆ, ἦς, tierra; βίωω -ῶ, vivir, pasar la vida) periódico, *Myrmeleon inconspicuus* Rambur, *M. formicarius* L., etc. (Neuroptera: Myrmeleontidae), cuyas larvas pululan en verano (Fig 4B), viven individualizadas en embudos excavados en suelos arenosos (Fig. 4C), o ligeros, trampas dispuestas en rodales en claros de montes y selvas para atrapar insectos errantes, de modo particular hormigas como corrobora el nombre asignado a su rey: depredador de hormigas. En consonancia, presenta con mucha antelación una presa que vive refugiada en frutos de cascara dura caídos al suelo:

*Dice un autor que nuestra historia toca  
que había en un monte de terrible altura  
una cueva profunda con su boca  
por do se entraba a la estación oscura.  
Era a manera de peñasco o roca,  
habitación fortísima y segura  
donde un hormiga, capitán valiente,*

46 Hace referencia a su aparato bucal perforador chupador, en forma de agujas afiladas por alargamiento de las mandíbulas (v. Santiago-Álvarez, 2021, pág. 91, fig. 2).

47 Transliteración del zoónimo Mirpraedo (del gr. μύρμηξ, -ηκος, (mýmex, -ekos; hormiga) y del lat. praedor, -aris, -ari (robar, asaltar): asalta hormigas; que depreda hormigas. (Santiago-Álvarez, 2022, n. 20, pág. 57).

48 Hormiga con alas, término que hemos aclarado con anterioridad (Santiago-Álvarez, 2021); otro dato que avala los conocimientos de H. N. de nuestro autor porque reconoce a esta casta de las hormigas, los individuos sexuados.

*se asegura con su poca gente.* (IV, 225-232)

*Desta roca se sabe con certeza  
que era una grande nuez vana y podrida,  
cuya puerta y entrada la corteza  
mostraba en sus arrugas escondida.  
De aquella inexpugnable fortaleza  
toma el único nombre y se apellida  
el capitán que con su gente poca  
se encastillaba en esa fuerte roca.* (IV; 233-240)

*De Mirmix*<sup>49</sup> *o Mirmiz, que entonces era  
su nombre propio, desechó una parte  
y tomando la sílaba primera,  
con las dos de su roca las comparte,  
y hecha de entrambas la dicción entera  
Mirnuca*<sup>50</sup> *viene a ser la entera parte.  
Que este es el nombre con que aquél se llama,  
tomado del antiguo y de su fama.* (IV, 241-248)

es un traslado del modelo (T. Lib. II, 231-234; v. Santiago-Álvarez, 2022, pág. 63) en versión libre, y prosigue:

*Deste Mirnuca fuerte y temerario,  
forzado de la estrella que le inclina,  
este moscón fue émulo y contrario,  
y amigo de su muerte y su ruína.  
Y viendo el apellido extraordinario,  
ya que en la contra suya se encamina,  
quiso llamarse el rey y sus varones  
uno Mirpredo y otros Mirmiliones.* (IV, 249-256)

no dudamos que Villaviciosa estuviera al tanto de la emergencia de hormigas de las otrora preciadas agallas de quercineas (Espadaler y Nieves, 1983) que eran acopiadas por su riqueza en ácido tánico (v. Santiago-Álvarez, 2022, pág. 64) para usos varios.

49 Transliteración del gr. μύρμηξ, hormiga.

50 Mirnuca: del gr. μύρμηξ mýmex, (hormiga) y del lat. nux, -cis, (fruto de cascara dura): hormiga en nuez u hormiga de nuez. (Santiago-Álvarez, 2022, n. 30, pág. 63).

La tercera fuerza llegada encabeza la banda izquierda:

*Con cien banderas, el segundo cuerno  
la vista con los ánimos alegre,  
que todas van debajo del gobierno  
de uno de aquellos por quien tiembla Fle-  
gra.*

*No se ve del profundo del infierno  
en la región más formidable y negra,  
Furia infernal con serpentina rosca  
como este diablo en forma de una mos-  
ca. (IV, 265-272)*

*El rey Sicaborón<sup>51</sup>, a cuyo mando  
está la grande Buta<sup>52</sup> en la Tartaria<sup>53</sup>,  
viene las fieras ondas navegando  
contra la gente al mosca rey contraria.  
Éste juntó, a la voz de solo un bando,  
una caterva fuerte y temeraria  
de forajidos de admirable talle,  
hijos de Buta y Barriliense<sup>54</sup> valle. (IV, 273-  
280)*

*Quinientos mil y más mosquinos<sup>55</sup>  
lleva en una valerosa infantería,  
que tienen hecha de sus fuerzas prueba  
en cuanto el valle Barriliense cría.  
Es gente tal que se sustenta y ceba  
en sangre de enemiga compañía,*

51 Transliteración de Sicaboronus: del lat. *siccus*, as, are (secar, enjugar), del dial. mantuano, *borone* [tappo, zaffo], (canilla, espita, tapón, Cherubini, 1827): el que seca canillas, tapones, etc. de barriles (Santiago-Álvarez, 2022, n. 14, pág. 55).

52 Buta: topónimo imaginario de evidente significado enológico: en efecto significa «botte» (T. Lib. II. 67) o sea, cuba, tonel (bota, del lat. *buttis*, odre).

53 Tartaria: topónimo inventado, alude claramente al tártaro de cubas y toneles (T. Lib. II. 57).

54 Barriliense: topónimo inventado, alude claramente a los barriles; es el dominio adecuado a un mosquito (T. Lib. II. 58); barril.

55 mosquito: traslación al romance de *moschinus* sost., que en italiano es *moscerino*, (Zaggia, 1987, glosario, pág. 764).

*y porque tanto el vino le parece,  
por eso esta canalla le apetece. (IV, 281-  
288)*

Villaviciosa realiza la presentación a modo de sinopsis de un pasaje de Folengo (T. Lib. II. 45-68; v. Santiago-Álvarez, 2022, págs., 55-56) en versión libre aunque mantiene el zoónimo real, los tres topónimos inventados, toma en préstamo el vocablo *mosquino*, neologismo con el que enriquece nuestro léxico (Santiago-Álvarez, 2021) habida cuenta de la carencia en romance para acoger a los insectos que afloran en el diagnóstico entomológico<sup>56</sup>: los cebados con sangre, son nematóceros (Fig. 4D y E): *Phlebotomus papatasi* (Sc.), *Ph. perniciosus* Newst. etc. (Diptera: Phlebotomidae); *Leptocnops bezzi* Noè, *L. irritans* Noè, etc. (Diptera: Ceratopogonidae), enojosos, hematófagos de picadura acerba y silenciosa (Tremblay, 1991); los atraídos por el vino, son ciclorrafos (Fig. 4F): *Drosophila melanogaster* Meig, *D. funebris* (F.), etc. (Diptera: Drosophilidae), las llamadas «moscas del vinagre», inofensivas, importunas (Tremblay, 1994).

Por otro lado, nuestro autor que está inmerso en un territorio apícola (del lat. *apis*, abeja y *colere*, cultivar), a partir de una tímida insinuación folenguiana<sup>57</sup>, dispone a la abeja como tropa mercenaria a las órdenes del Sicaborón:

*Lleva el fiero inhumano a la milicia  
una soberbia multitud de abejas*

56 Todos ellos estaban englobados, junto con los cenzalos, en el ambiguo vernáculo mosquito (Santiago-Álvarez, 2021) de uso tan generalizado; Villaviciosa realiza de manera acertada el desdoblamiento.

57 «Indiscretus enim tantum tantumque superbus, / immo cruentato sanguinis ore bibax, / ut quoscumque viros non Martis in arte valentos / mangiari a cruda praecipiebat ape; / haec apis est animal cuius fert cauda venenum / deque suis membris ceraque melque fluit. (T. Lib. II, 59-64)» [Él en efecto era tan descomedido y tan soberbio, / hasta tal punto ávido de sangre en su boca ensangrentada, / que ordenaba que cualquier hombre que no fuera valiente en el arte marcial / pereciera atacado por una cruel abeja; / esta abeja es animal cuya cola contiene veneno, / y de sus miembros gotea cera y miel.].

*que sirven de ministros de justicia,  
a quien no corre en su crueldad parejas.  
Si no es algún mosquino de codicia,  
y su defecto llega a sus orejas,  
luego le manda echar a estos moscones  
que es tanto como echarle a los leones.  
(IV, 289-296)*

tiene conocimiento personal del cielo que ponen en la protección de sus preciadas producciones:

*Son las abejas stirpe fiera  
por cuya cola nace y se derrite  
la dulce miel y provechosa cera,  
obra que no tiene arte que le imite.  
Guardan éstas su fruto de manera  
que no hay quien se le robe o se le quite,  
porque si alguno llega y no repara  
su atrevimiento se verá en la cara. (IV,  
297-304)*

*Porque en la cola llevan escondida  
una afilada y cortadora espada  
con que en los hombres dejan, con la herida,  
la parte donde llega emponzoñada.  
Y aunque ellas pierden (¡gran rigor!) la vida  
al tirar de la rígida estocada,  
a trueco del dolor con que lastiman  
de su vida la pérdida no estiman. (IV, 305-  
312)*

así como del fatal desenlace de la acción, «porque claro es que las abejas mueren en picando, porque dexan mucho del aguijón y con el las tripas, (Alonso de Herrera (1513) lib. V, cap VI, fol. CXXXIV)», al no poder retraerlo del tejido epidérmico.

La erudita anotación del mito de Cupido (IV, 313-320; 321-328; 329-336) relatado en La Anacreóntica<sup>58</sup> [35], le permite decir que a consecuencia de la picadura sufrida por aquél Citerea castigó a las abejas «porque los gustos del amor no prueben (IV, 336)» con lo que comprende lo

58 Traducida al castellano a principios de siglo XVII (Quevedo, 1609: Oda, XL), aunque ya circulaba en un romance anónimo que comienza «Por los jardines de Chipre» (Duran, 1882: 1407).

expuesto por Alonso de Herrera (1513): «que sin ayuntamiento de macho ni hembra engendran, (Prol. lib. V)» o Méndez de Torres (1586): «que la aveja, que dizen maessa o maestra, sin ayuntamiento de macho, y sin dolor, echa de si una semilla, de que se engendran tres generos de avejas (Cap. II, pág. 19)».

*También las lleva porque son extrañas  
para un ardid y provechoso intento  
contra las trazas y traidoras mañas  
de las arañas: ¡raro pensamiento!  
porque éstas romperán de las arañas  
con su ligero vuelo y movimiento  
las delicadas redes con que enlazan  
las tristes moscas que en la guerra cazan.  
(IV, 345-352)*

*Y porque tiene en ellas conocida  
su natural fiereza temeraria,  
pues que no hacen estima de su vida  
por hacer mal y daño en la contraria,  
para ser riguroso arañicida  
lleva esta chusma entre la gente varia,  
y porque en sangre de enemigos tiñan  
sus fuertes agujijones cuando riñan. (IV,  
353-360)-*

es probable que las abejas rompan las telarañas pero no consta que desenvainen el aguijón contra las tejedoras, su ataque es por reacción defensiva, no ofensiva.

A continuación vienen las conocidas huestes del rey Sanguileón (IV, 385 ss) pero en este caso desciende a particularizaciones, «la mosca de Arjona<sup>59</sup>», «la manchega<sup>60</sup>», etc. que en

59 Villaviciosa recurre a la paremia, «La mosca de Arjona, que corta dos veces» recogida en el Vocabulario de refranes del Maestro Correias (1992) quien aclara que no guarda relación con el díptero: «Hubo un tiro en la fortaleza de Arjona que llamaban la mosca, con que mosqueaban los moros» y corroboran varios autores, Eslava Galán (1986), Morales y Talero (1958; 1965-1966a y b), etc.

60 Lo tomamos como un nombre vulgar que designa a una mosca abundante por los campos de La Mancha.

opinión de González Palencia (1928, pág. 193) «muestran en el autor más erudición folklórica y popular que científica» sin embargo, en el pasaje desgrana agudas observaciones personales muy ilustrativas:

*De el cargo de la gran caballería  
le hizo el rey merced y beneficio,  
porque su vida siempre ocupa y cría  
desde la tierna edad a su ejercicio.  
En el fiero calor del mediodía  
hacer mal a los potros es su oficio,  
y bien le siente el rocín o yegua  
cuando corren carreras de una legua. (IV,  
417-424)*

*Ésta, tan conocida por la fama,  
que sus hechos magnánimos pregona,  
por su patria certísima se llama  
la mosca excelentísima de Arjona.  
Ésta la sangre del rocín derrama  
y aquella parte adonde llega encona,  
sacando de su hocico una gran trompa<sup>61</sup>  
con que los cueros a las bestias rompa.  
(IV, 425-432)*

*De aquella trompa sale una navaja  
tan sutil que con ella en un momento  
con rabia inmensa y rigurosa saja  
las carnes del rocín y del jumento.  
Chupar la sangre que en el lomo cuaja  
es de su vida el principal sustento,  
y con tanto rigor las bestias trata  
que no para hasta el punto que las mata.  
(IV, 433-440)*

observa el ataque directo a un rocín por una mosca aunque en realidad nos está hablando de un tábano como se deduce del tamaño de la trompa (Fig. 3D), la navaja, la sangre derramada<sup>62</sup> (Fig. 4G) y el ataque en el momento de más calor;

61 Ver n. 30; 39.

62 Los tábanos son telmófagos (del gr. τέλμα, pantano, laguna; φάγομαι, comer), succionan la sangre que brota de la herida originada por cortadura de vasos practicada por la mentada navaja.

*Otra mosca cruelísima, manchega,  
la gente de a pie rige y acompaña,  
que en guerra furibunda y en refriega  
continua se ejercita en la campaña.  
Toda la Mancha, con su llana vega,  
está sujeta a su rigor y saña,  
y al peregrino que sus tierras pasa,  
vivo le come, le persigue y asa. (IV, 441-  
448)*

*Tan denodada por los campos sale  
cuando la aprieta la locura hambrienta  
que no hay Furia infernal que se le iguale,  
porque a la misma rabia representa.  
Contra el furor de su aguijón no vale  
reparo alguno, porque a do se asienta  
entremete la punta penetrante,  
punta de más dureza que diamante. (IV,  
449-456)*

*No hay resistencia en la guardada pierna  
contra fiero bocado y picadura,  
porque es defensa contra el daño tierna  
el arma que parece ser más dura.  
A la escondida parte más interna  
llegar la punta con furor procura,  
tanto que fuerza, si en picar aprieta,  
a danzar cabriola o zapateta. (IV, 457-464)*

ahora describe con sumo detalle el duro aparato bucal picador-chupador (Fig. 3E), de la ya citada S. *calcitrans*, la llamada «mosca brava o de los establos» cuya picadura causa extremo dolor a los animales y al hombre; cierra el estrecho entre los dos brazos la hueste venida de la Tabana (Cant. IV, 465 ss).

## Canto Quinto (V)

Este Canto es el de la navegación de la armada mosquil que se prometía feliz pero acabó en un fatídico naufragio, episodio narrado en el macarrónico en 34 dísticos (T. Lib. II, 241-308) que nuestro autor decuplica en 85 octavas de manera original, pero apenas tiene interés para nosotros, la llamativa descripción de los vientos queda fuera del objetivo marcado.

Las naves zozobran acosadas por el oleaje y la violencia del viento que no cesa, ante tan inexplicable situación los atribulados navegantes, en consonancia con el sentir de aquella época:

*Confiesan que a venganza se provoca  
su dios porque en su templo cometieron  
mil sacrilegios con audacia loca  
por quien tales castigos merecieron.  
Juran allí de no poner la boca  
donde los sacerdotes la pusieron  
ni chupar de la lámpara el aceite  
ni besar a las damas con afeite. (V, 385-392)*

con promesas impetran el restablecimiento de la calma:

*Y si el divino Júpiter les saca  
libres a tierra de peligros tales,  
y de los vientos el orgullo aplaca,  
y templa de las aguas los raudales,  
en beneficio de la gente flaca  
prometen visitar los hospitales  
y en recompensa y por debidas pagas  
curar los pobres y lamer sus llagas. (V, 393-400)*

pero esto sólo pueden realizarlo los que tienen aparato bucal chupador, moscas y moscones; también acuden a los sacrificios:

*El rey Sanguileón a Dios promete,  
viendo la cara de la muerte al ojo,  
porque el orgullo de los vientos quiete  
y él su rigor mitigue y justo enojo,  
que envuelto en aromático pebete  
le pondrá en sacrificio un gordo piojo  
de cuya piel hará, si desta escapa,  
para su estatua una bordada capa. (V, 401-408)*

*El tabanESCO rey promete y jura,  
mirando el fiero mar, que muchas veces  
en su centro les abre sepultura  
para hacerlos sustento de los peces,  
si de peligro tal les asegura,  
recibiendo benévolo sus preces  
de darle en sacrificios peregrinos*

*de una pulga los grandes intestinos. (V, 409-416)*

*El rey Mirpredo, entre el tumulto ciego  
a Júpiter promete un gran servicio,  
si por su petición y justo ruego  
se muestra en el peligro más propicio.  
Jura de dar a su divino fuego  
¡Honroso y estimable sacrificio!  
Dos aradores<sup>63</sup>, cuya carne herede  
el sacerdote, con que rico quede. (V, 417-424)*

así como a las ofrendas:

*El poderoso rey Asinicedo,  
que ve con cuánta fuerza le amenaza  
del Lebeche y el Bóreas el denuedo,  
y el temor que sus ánimos abraza,  
si les destierra Júpiter el miedo,  
le ofrece por despojos de su caza  
cuatro pulgones<sup>64</sup> que la gente admiren  
y que las riendas de su coche tiren. (V, 425-432)*

*Sólo el Sicaborón no ofrece votos,  
antes los echa con dos mil reniegos,  
blasfemando los ánimos devotos  
que ofrecen parias a los santos fuegos:  
(V, 433-436)*

todo esto guarda coincidencia con el poema macarrónico (T. Lib. II, 277-286; v. Santiago-Álvarez, 2022, pág. 64), pero es una elaborada versión libre.

## Canto Sexto (VI)

El Canto es a modo de colofón del anterior, el náufrago Sicaborón aparece de manera sorprendente en la costa, lleno de furia y acosado por el hambre, sostiene un cruento enfrentamiento con cuatro pulgas; episodio narrado en 42 dísticos del macarrónico (T. Lib. III, 1-84; v. Santiago-Álvarez, 2022, págs. 64-65) que nuestro autor septuplica en 75 octavas; aunque ad-

63 v. supra, n. 9.

64 v. supra, n. 29.

vertimos coincidencias son muchas las incrustaciones que le confieren el título de original, no obstante, son pocos los aspectos que reclaman nuestra atención.

Villaviciosa realiza la descripción del paraje donde ocurren los hechos (VI, 257-288), inquieto porque «No encuentra en todo el campo quien le lleve a su ejército o dél le traiga nueva (VI, 209-210)» después de un ligero movimiento «de un chapitel le dieron los reflejos. (VI, 216)» al que aplica la vista «y ser remate de una torre mira, (VI, 218)» hacia la que se dirige:

*Era esta torre desde donde acecha  
el rey Sicaborón cuanto allí pasa,  
por obra insigne, de una pieza hecha  
sin mezcla de betunes y argamasa.  
La punta sube desde el pie derecha,  
cuya cumbre sin par las nubes pasa,  
de manera que vieran en su altura  
de otro Nembrod soberbio la locura. (VI,  
257-264)*

*La negra sombra de su altura pisa  
de tierra muchos pasos en rodeo,  
obra al fin que la madre común pudo  
hacer, adonde el arte quedó mudo. (VI,  
269-272)*

*Mas ya el curioso por saber codicia  
qué torre es ésta o qué milagro raro,  
obra mejor que la soberbia Egipcia,  
más admirable que el ingenio faro.  
Sepa, si no ha llegado a su noticia,  
que esta con quien alguna no comparo  
era un hongo terrible y estupendo  
de la preñada tierra parto horrendo. (VI,  
273-280)*

*A sombra de su altísima techumbre  
cuatro pulgas armadas razonando  
vivo, que entre brasas de infinita lumbre,  
una liendre montés iban asando. (VI, 281-  
284)*

describe con precisión que la torre esta hecha de una pieza, es un hongo (Fig. 5) con su pie (P) y su sombrero (S) debajo del cual cuatro

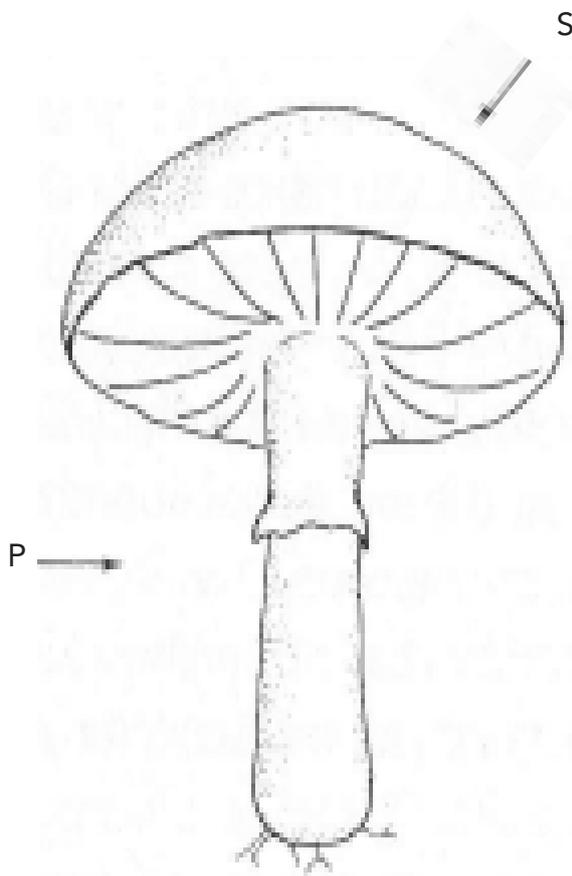


Figura 5. Hongo basidiomiceto: P, pie o estipe; S, sombrero o pileo (de Alexopoulos y Mins, 1985)

pulgas asan una liendre montés (Gil Collado, 1960); incluye un pasaje metafórico:

*Bien sabe, amigo, que de asar vivimos,  
porque este solamente es nuestro oficio,  
y que en no estando asando nos morimos,  
que es nuestra vida ajeno perjuicio.  
Y pues sin ser asado permitimos  
que libre pase, estime el beneficio.  
Y sepa que se engaña si hace cuenta  
que es la campaña bodegón o venta. (VI,  
329-336)*

pero las pulgas no pican a otros insectos, son hematófagas; por otro lado describe la forma más corriente de matarlas:

*Aunque bien sabe el mundo que a millares  
suelen matar las pulgas mis pulgares. (VI,  
359-360)*

que el salto es el modo de desplazamiento de estos insidiosos insectos:

*Y los cuatro con saltos se le acercan  
y por las cuatro partes al rey cercan. (VI,  
383-384)*

*Viéndose entonces del soldado faltos  
los tres pulgas coléricos reniegan  
y al tártaro furioso con sus saltos  
rabiando se avecinan y se llegan, (VI, 417-  
420)*

al cabo el bravo Sicaborón da por finalizada la batalla:

*Mas porque ya la hambre le desmaya  
vuelve a la liendre que para él se guisa  
y al punto descubrió la excelsa cumbre  
del chapitel, la torre, el humo y lumbre.  
(VI, 533-536)*

*Así a la grande bestia despedaza  
y arreo el cuerpo de la liendre lleva  
de manera que el tártaro en un punto  
se comió carne y huesos todo junto. (VI,  
541-544)*

esta acción carece de verosimilitud, los mosquinos no son oófagos, pero no así la subsecuente:

*La fiera sed sus hígados traspasa,  
que apenas hay tormento que le iguale,  
(VI, 557-558)*

*Extendió su ligero movimiento  
el moscón y halló un grano de uva blanco,  
del cual chupando el regalado zumo  
subió a los ojos el alegre humo. (VI, 565-  
568)*

*El dulce humor con el aliento trujo  
la sed, haciendo de su pecho fuga,  
y falto de licor quedó el orujo,  
como cuando el lagar su bulto arruga. (VI,  
569-572)*

probablemente fruto de propia observación, porque las «moscas del vinagre», las drosófilas (del gr. δρόσος, rocío; φίλος, amigo), son ávidas

del zumo de bayas maduras en extremo a las que se allegan en gran número.

## Canto Séptimo (VII)

Este Canto presenta a los soldados «sin pluma», la hormiga (Fig. 6A) y sus aliados, a los que Villaviciosa presta una atención que no encontramos en Folengo; principia con el origen mitológico de aquélla pero en seguida, con unas pinceladas de mirmecología (del gr. μύρμηξ, hormiga; λόγος, tratado), describe su modo de vida y actividad en la naturaleza:

*Al fin, de aquella sangre resucita,  
como parto segundo de la tierra,  
la que en fiereza a la Pitón imita,  
y hace a las moscas la sangrienta guerra.  
En las entrañas de la tierra habita,  
donde este monstruo bandolero encierra  
lo que a los tristes labradores roba  
y allí lo guarda en la secreta alcoba. (VII,  
97-104)*

*Cuando a robar por los caminos salen,  
espeso trillan una senda angosta,  
industria natural con que se valen  
porque se logre del sudor la costa.  
Tienen agudos dientes con que talen,  
y como espesa nube de langosta  
los trigos en las hazas disminuyen  
y con las cargas a sus cuevas huyen. (VII,  
105-112)*

*Allí están los graneros escondidos,  
que la turba ladrona de mies llena,  
porque los halle el tiempo apercebidos  
cuando de hielo y nieve el suelo llena.  
Entonces en la tierra están metidos  
hasta que muestra el sol su luz serena,  
y el grano hurtado, que húmedo revuelven,  
al sol lo enjugan y a la troj lo vuelven. (VII,  
113-120)*

que vive en sociedades subterráneas compuestas por miles de efectivos, los que las provisionan en afanosa actividad de acarreo realizada a peón en grandes filas sin desbordar la estela originada por el continuo trasiego; ac-

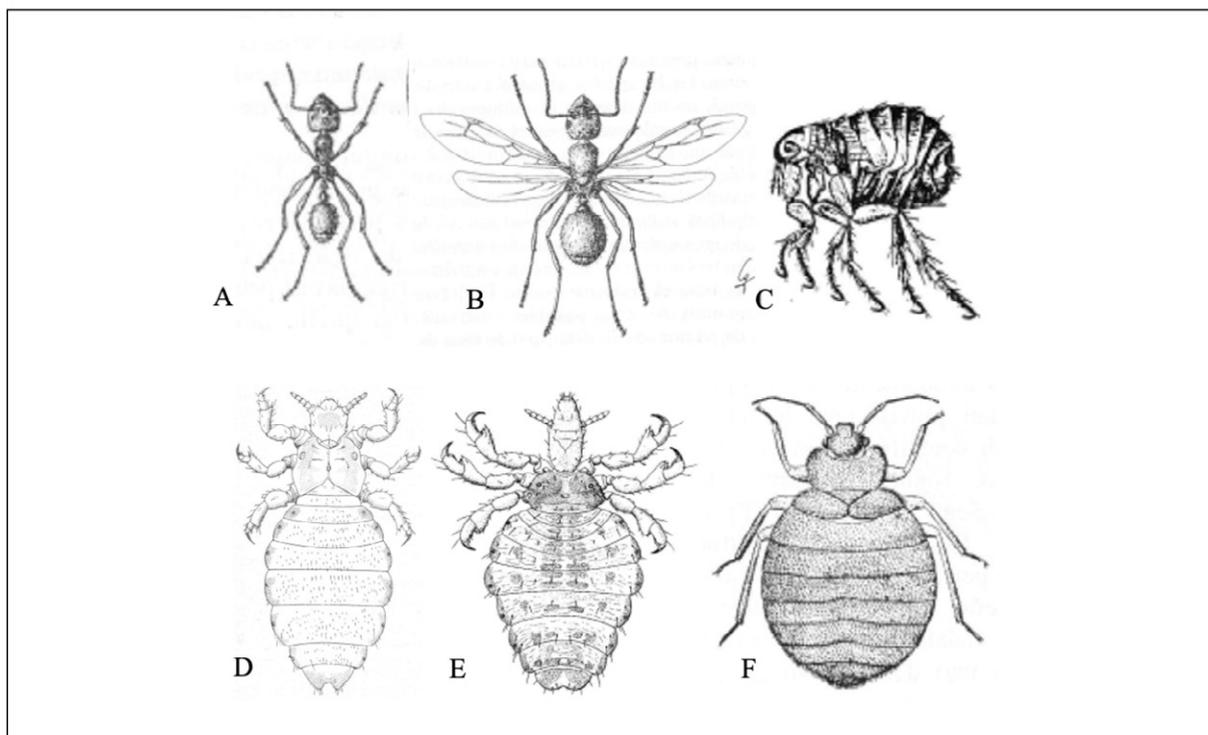


Figura 6. A. La hormiga, *M. barbarus* (de Bernard, 1968); B. La aluda, *M. barbarus* (de Bernard, 1968); C. La pulga, *P. irritans* (de Tremblay, 1997); D. Piojo, *P. humanus* (de Tremblay, 1995); E. Piojo, *H. suis* (de Tremblay, 1995); F. La chinche, *C. lectularius* (de Tremblay, 1995)

tividad causante de daños a la agricultura que compara con los ocasionados por la devastadora langosta. Por otro lado resalta la disparidad entre su tamaño y la carga arrastrada, expuesto por Vélez de Arciniega (1597) con alguna anticipación<sup>65</sup>, a lo que nuestro autor añade la jocosa desmesura de aquélla empleada en el transporte de un buey muerto:

*dicen que dijo al buey la hormiga loca:*  
«O estás asido o es mi fuerza poca» (VII, 143-144)

65 «A la hormiga nunca le falta de comer, sino es quando se lo comen los ratones, porque fuera de que es tan cuydadosa se atreve a cosas muy grandes. Veese algunas vezes llevar un escarauajo, ó lombriz, que pesa cinquenta vezes mas que ella, que a vezes me ha acontecido a mi mirar con mucho cuydado, quien la lleuaua por ser tan chica que no se parecia. Conoció bien este detalle San Ambrosio en el 6 y cap. 4 Exame. Donde dize La hormiga que se atreve a cosas mayores que tiene las fuerças. (Libro Primero. De las hormigas, Cáp. 39, pág. 391)»

pero esta audacia no permite llegar a concluir que:

*para que destas el adagio diga*  
*que suele a veces ser león la hormiga.*  
(VII, 151-152)

porque ella sólo recoge, no ataca, como hacen los depredadores mirmiliones u hormigas león; no obstante, el argumento del Poema se asienta en un insólito caso de enemistad entre dos insectos que viven ajenos el uno al otro:

*Esta caterva, desde el mismo instante*  
*que de la sangre concebidas fueron,*  
*contra las moscas desde allí adelante*  
*el rencor y la ira concibieron.*  
*La causa desto y la razón bastante*  
*los doctos coronistas no escribieron*  
*y todos andan en el caso a oscuras*  
*buscando la verdad por conjeturas.* (VII, 153-160)

nuestro autor pide ayuda a la musa (VII, 161-168) para conocer el verdadero motivo del supuesto odio incubado por la hormiga; para ello acude a la imperante doctrina de la generación espontánea de los insectos, por corrupción o transmutación de otros seres (Etimologías XI, 4,3), que hasta la segunda mitad del siglo XVII (Redi, 1668) no fue rebatida:

*Después que aquel mortífero veneno  
del monstruo serpentina recibido  
fue de la madre tierra, y en su seno  
nuevas formas de bestias concebido,  
ya que estuvo el cruor de calor lleno  
y de la sangre y el materno nido  
tuvo la bestia hormiga el nacimiento  
y con él su color sanguinolento, (VII, 169-  
176), etc.*

por esta vía, un pasaje de Naturae Historia (Arias Montano, 1601)<sup>66</sup> le da luz para argumentar, la que Luján Atienza (2002a, pág. 38) denomina causa remota del conflicto, sobre un fenómeno natural de gran valor ecológico, que con toda seguridad él había observado en más de una ocasión, dado que en la época era fre-

66 Zebvb Mufcae genus. Foedissimam in huiufmodi confufo beftiolarum genere fpeciem effe mufcarum, quibus ZEBVB nomen impofitum quadrat, ipfo declaratur etymo. a fure enim eft vocabulum verbo ZABAH, quod fluere remittique interpretatur: atque ad fanguinis vel cruoris, atque adeo puris effluxionem faepe refertur. Eft autem genus hoc mufcarum quod ex corrupto nafcitur fanguine, ex eodemque pafcitur: ideoque carnibus infectum adharet, ac origini fuae fimilem tabem, et corruptionem molitur, ouaque admouct innumera: corrupendae etiam carnis fluore in vermes animanda. (pág. 307) [La especie de mosca ZEBVB. Que, dentro de esta confusa especie de bestezuelas, es el más repugnante tipo de moscas, al que le cuadra el nombre impuesto de ZEBVB, lo indica la misma raíz. Pues el término deriva de la palabra «zángano», ZABAH, que interpretamos como «fluir» y «dejar salir» y se refiere a menudo al flujo de sangre o cruor, e incluso de pus. Es ésta una especie de moscas que nace de la sangre y se alimenta de ella, y por eso se adhiere hostil a las carnes y provoca una corrupción y putrefacción semejante a su origen y pone huevos innumerables, que se convierten en gusanos con el flúor de la carne que se corrompe. (pág. 417)].

cuenta el abandono a la intemperie de animales muertos:

*Así la mosca, al buitro semejante,  
cuando las alas por el viento mueve,  
la carne muerta y el hedor distante  
le manifiesta el aire, en que se bebe<sup>67</sup>.  
Al fin llegaron en aquel instante  
de aladas moscas un enjambre leve,  
que a sus hambrientas ganas les convida  
la carne muerta del Pitón podrida. (VII,  
209-216)*

*En su cadáver mísero se ceban  
y sedientas después le desocupan,  
y buscando lugar a donde beban  
el sucio lago de la sangre ocupan.  
Allí para matar la sed que llevan  
de la embebida sangre el zumo chupan  
puniendo con la fuerza de sus sorbos  
al nacimiento de la hormiga estorbos.  
(VII, 217-224)*

*Al fin, desde aquel punto, instante y hora  
que de las moscas la progenie aleva  
de la sangre corrupta engendradora  
del hormiga feroz el humor bebe,  
desde aquel tiempo acá en los pechos mora  
el rencor enemigo, que los mueve  
a que en guerras campales se ejerciten  
y unas con otras el vivir se quiten. (VII,  
233-240)*

aquí expone, el proceso de la descomposición de un cadáver insepulto en el que participan los insectos de la fauna cadavérica, cuya avanzadilla está formada por dípteros, los primeros en llegar, una copiosa legión de los vistosos califóridos, *C. vomitaria*, *C. vicina*, etc., o moscones, se afanan en una labor de alimentación y exploración antes de deponer los huevos, o larvas, después desaparecen, al cabo de algún tiempo, emergen los adultos de la nueva generación (v. Santiago-Álvarez, 2012a, págs. 51 y 52; 2017, pág. 49) que en días soleados y cálidos se encuentran en cantidad elevada, for-

67 Observación muy sagaz: el sentido del olfato en los insectos.

mando enjambres alrededor del cadáver donde se desarrollaron. A continuación llegan los sarcófágidos, *Sarcophaga haemorrhoidalis* Fal., *S. carnaria* L. etc. (Diptera: Sarcophagidae), la segunda legión, etc. (Mégnin, 1894)

El revuelo bélico surgido entre las moscas de manera ostentosa por una causa inmediata (Luján Atienza, 2002a, pág. 37), la matanza de unas siete mil (v. supra), puso en alerta al bando ejecutor:

*y el magno Granestor<sup>68</sup>, rey de la hormiga, también trae hecha con los suyos liga (VII, 247-248)*

este manda a la recluta a las congéneres provistas de alas (Fig. 6B):

*Despachó por la tierra cien aludas<sup>69</sup>, que son las estafetas con que envía a pedir a los reyes sus ayudas, sujetos a su imperio y monarquía. Las bestias más feroces y más crudas en cuanto el orbe de la tierra cría, con armas de notable diferencia se pusieron al punto en su presencia. (VII, 273-280)*

fueron haciendo su entrada de manera ordenada, en primer lugar:

*Con quinientas mil pulgas se presenta su vengativo rey el Caganielo<sup>70</sup>, que allí donde su ejército se asienta, cubre de negro luto el ancho suelo<sup>71</sup>.*

68 Granestor: del lat. *granum*, *i*, (grano, semilla) y *edo*, *is*, *ere*, *edi*, *esum*, (comer, consumir, devorar): que come granos. (Santiago-Álvarez, 2022, n. 29, pág. 62).

69 v. supra, n. 48.

70 Transliteración de Caganiellus: del it. *cacare*, o *cagare*, defecar, y *niello* que a su vez deriva del lat. *nigellus*, adj. dim. de *niger* (negro); que defeca negro, obscuro. (Santiago-Álvarez, 2022, pág. 53).

71 Una visión personal: rastro en mosaico de pequeñas manchas negras, esférulas, las desecadas deyecciones de sangre no digerida por los adultos de las

*Es gente belicosa, que atormenta sin humanos respetos y sin duelo, que tercia al hombro la soberbia pica y emponzoña la parte adonde pica. (VII, 281-288)*

*Es turba astuta, en los ardides sabia, que suele entrarse por lo más estrecho a dar mal rato y a morder con rabia, con que nos muestra bien la de su pecho. No deja parte alguna que no agravia, sin haber resistencia de provecho, pues sin reparo en lo interior se siente la fuerte mordedura de su diente. (VII, 289-296)*

*Es gente negra más que de Etiopia, y para el ejercicio de la guerra más que las otras conveniente y propia por la sin par ferocidad que encierra. Trujo el rey Caganielo tanta copia de tan solos dos partes de su tierra, una la fértil Pullia, y la vecina selva a quien todos llaman la Canina. (VII, 297-304)*

hace una aportación personal del modo de acción y comportamiento de este insidioso insecto (Fig. 6C), tan solo en los cuatro últimos versos hallamos una resonancia folenguiana<sup>72</sup>; a continuación:

*Llegaron ante el rey, tras los primeros, de gentes fieras la legión segunda*

que se valen las larvas para su sustento (Tremblay, 1997); a este aspecto fisiológico de la pulga, conocido ya por San Alberto, responde el nombre del rey (Santiago-Álvarez, 2022, pág. 53).

72 «boscosam sub iure suo tenet ipse Lasenam / subque suo imperio silva Canina iacet. (Lib. III, 107-108)» [bajo su mando el tiene la boscosa Lasena / y está bajo su dominio el bosque canino.] (v. Santiago-Álvarez, 2022, n. 33, pág. 66). La fértil Pulia, aporta a la pulga del hombre: *Pulex irritans* L. (Siphonaptera: Pulicidae), la selva Canina, a la del perro, *Ctenocephalides canis* (Curtis) (Siphonaptera: Pulicidae) que cumple todo su ciclo vital sobre él por lo que el rastro de manchas negras se observa en el lecho y periferia.

*en monstruos temerarios caballeros<sup>73</sup>,  
con estrépitu grande y barahunda.  
Con sus piojos sacrílegos y fieros,  
en quien la hormiga la victoria funda,  
el fuerte Fifolgel<sup>74</sup> salió a campaña  
despoblado sus sierras y montaña. (VII,  
305-312)*

*Otros sacó de la Morena Sierra,  
de aspecto temerario, aunque magrujo,  
que como jabalís aquella tierra  
gayados y feroces produjo.  
Los montañeses y estos a la guerra  
el Fifolgel, su gran caudillo, trujo  
por ser gente soberbia y inhumana,  
bestias que beben de la sangre humana.  
(VII, 321-328)*

habla de los que infestan al hombre (Fig. 6D), *Pediculus humanus* (L) (Anoplura: Pediculidae), también de los del ganado y animales salvajes muy en particular de los asociados a suidos (Fig. 6E), *Haematopinus suis* (L.) (Anoplura: Haematopinidae), con dos listas dorsales conspicuas (Gil Collado, 1960). Luego vienen las chinches (Fig. 6F):

*El valiente Putrifola<sup>75</sup> a su cargo,  
y como de su rey lugarteniente,  
trae de las chinches el estruendo largo,  
que son medio millón de opuesta gente.  
Y por estar su rey con cierto embargo  
no puede hallarse al combatir presente,  
porque a no estar tan gordo, es muy sin duda*

73 Sobre langostas (v. infra).

74 Fifolgel: mantiene este zoónimo de etimología aun no descifrada (Santiago-Álvarez, 2022, n. 32, pág. 66), otra prueba para descartar a la 2ª redacción, o Cipadense, donde lo trueca por Furfa: «Prima pedocchiorum comparsa est zurma bravorum, /quos rex a Cutichae clymate Furfa guidat; (C. Lib II, 49-50)» [En primer lugar comparece la chusma de los atrevidos piojos, /guiados desde la tierra de Cutica por el rey Furfa;]

75 Putrifola: del lat. *puteo*, es, *ui*, *ere* (oler mal, exhalar mal olor) y del it. *folia*, (mucho): desprende olor nauseabundo. (Santiago-Álvarez, 2022, n. 34, pág. 67)

*que en persona al hormiga diera ayuda.  
(VII, 353-360)*

*Estése allá metido en sus resquicios  
que yo agradezco mucho sus servicios.  
(VII, 367-368)*

a las órdenes de Putrifola, subalterno del imposibilitado rey; habla de la hinchazón de una chinche saciada de sangre y recuerda su condición de lucífugas pues durante la fotofase se esconden agrupadas en resquebrajaduras, grietas de paredes, catres, rodapiés, etc. Por último llegan las arañas:

*Pero, ¿no me diréis qué espesa nube  
es aquella que el aire deja oscuro?  
¿No veis que el polvo hasta los cielos  
sube  
con que el miedo a mis gentes no ase-  
guro?  
Mas basta que al que por contrario tuve  
es nuestro amigo el fuerte Mosquifuro<sup>76</sup>  
que con la multitud de sus arañas  
a eternizarse viene con hazañas. (VII, 369-  
376)*

después de alabar sus ardides, etc. «(VI, 377-384; 385-392; 393-400)» da una precisa aportación personal:

*Ha muchos años que es de mi consejo  
y puede darle en casos de milicia,  
que es, en efecto, gran soldado viejo  
y en máquinas de guerra de codicia.  
Es alguacil de moscas, nombre anejo,  
porque fiero las prende y ajusticia  
y todas tiemblan de su barba anciana  
que al muro nombre dio de barbacana.  
(VII, 401-408)*

el rey Mosquifuro, es *alguacil de moscas* (Santiago-Álvarez, 2021), una araña, *Salticus scenicus* (Clerk) (Aranei:Salticidae), con libertad de movimientos, hacia arriba, hacia abajo

76 Mosquifuro: es la transliteración del zoónimo macarrónico Muschifur (del lat. *musca*, ae (mosca) y *furor*, *aris*, *ari* (robar, hurtar, sorprender): ladrón de moscas. (Santiago-Álvarez, 2022, n. 31, pág. 65)

para un lado para otro porque no depende de la tela de seda para capturar sus presas sino de un hilo del que pende y se lanza de manera brusca sobre ellas. Ahora manda que «dos aludas le traigan al momento /al valiente Mirnuca a su presencia. (VII, 427-428)» para concertar los propósitos bélicos:

*Muy bien sabéis que se sustenta y ceba  
en sangre de enemigos mirmiliones<sup>77</sup>,  
y hizo con ellos de sus fuerzas prueba  
en muchas importantes ocasiones.  
Dígalo de la nuez la oscura cueva  
de donde iban saliendo sus varones,  
que siempre en una y otra escaramuza  
dieron al mirmilión en caperuza. (VII, 433-  
440)*

lo nombra capitán general de los ejércitos.

(continuará)

Cándido Santiago Álvarez  
Catedrático emérito de Entomología Agrícola  
E. T. S. I. A. M. Universidad de Córdoba (España)

---

77 Esta es una libertad que se ha tomado Villaviciosa porque Mirnuca es fiero pero una hormiga no ataca a un mirmilión, su encarnizado depredador.

# Revista de **FOLKLORE**

Fundación Joaquín Díaz

[funjdiaz.net](http://funjdiaz.net)

